

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:  
Dr. Fabio Castillo

VICE-RECTOR:  
Dr. Rafael A. Vásquez

SECRETARIO GENERAL:  
Dr. Mario Flores Macall

FISCAL:  
Dr. José María Méndez

Dr. Roberto Lara Velado,  
Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Dr. José Vicente Arévalo,  
Decano de la Facultad de Medicina

Ing. Germán Roque Molina,  
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Dr. Víctor Alejandro Berdugo,  
Decano de la Facultad de Química y Farmacia.

Dr. Adriano Vilanova hijo,  
Decano de la Facultad de Odontología.

Dr. Rafael Menjívar Ch.,  
Decano de la Facultad de Economía

Dr. Alejandro D. Marioquín,  
Decano de la Facultad de Humanidades

Enviar toda correspondencia a Revista «LA UNIVERSIDAD»  
5ª Calle Oriente 220, San Salvador, El Salvador, C. A



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,  
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

# *La Universidad*

Año LXXXIX

Números

1 | 2

ENERO

1964

JUNIO



EDITORIAL UNIVERSITARIA  
San Salvador, El Salvador, C. A.

DIRECTOR: ITALO LOPEZ VALLECILLOS

Impreso en la Editorial Universitaria

Edición: 1,500 Ejemplares

Distribución Gratuita

---

## SUMARIO

	<i>Página</i>
La Juventud y el Movimiento Democrático	
<i>Luis Manuel Peñalver</i> . . . . .	7
 Perspectiva del Desarrollo Económico	
<i>John Kenneth Galbraith</i> . . . . .	21

	<i>Página</i>
Anastasio Aquino, Recuerdo, Valoración y Presencia.	
<i>Jorge Arias Gómez</i> . . . . .	61
 Posibles Relaciones entre Culturas Prehistóricas de América y Asia.	
<i>Ricardo Bogrand</i> . . . . .	113
 En Torno a un Libro sobre Puerto Rico.	
<i>Manuel Maldonado Denis</i> . . . . .	127
 Poemas de Italo López Vallecillos . . . . .	143
 Publicaciones Recibidas . . . . .	155



ORREZ-3

CATALOGADO

# LA JUVENTUD Y EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO\*

LUIS MANUEL PEÑALVER

## *CONCEPTO BIOSOCIAL DE LA JUVENTUD*

Para comprender debidamente el papel de la juventud, y de su parte más activa: la juventud estudiantil, en el movimiento democrático general y especialmente en el latinoamericano, hay que considerar este sector etario de la comunidad en sus características biológicas, psicológicas y sociales, así como en la proyección de éstas en la dinámica de la sociedad. En esta época en que los fenómenos sociales se analizan tomando en cuenta la estructura y el funcionamiento de las clases sociales, la juventud aparece como un sector peculiar, que incide en todas las clases sociales, llegando a constituir dentro de ellas una especie de factor común capaz de actuar por impulsos y por líneas de acción que en cierta manera les son propias.

(\*) Ponencia presentada al II Congreso Pro Democracia y Libertad Maracay, abril de 1960

Esta etapa de la vida, que se extiende con límites imprecisos desde la adolescencia hasta los primeros años de la vida adulta, posee una serie de rasgos biológicos que sirven de substrato y de explicación a ciertas modalidades reaccionales y tendencias que encontramos en su conducta. Es un período de efervescencia vital en el cual alcanzan un importante grado de desarrollo los fenómenos de asimilación y de crecimiento, y durante el cual funciones vitales básicas e importantes glándulas de secreción interna alcanzan un clímax de actividad que someten al organismo joven a una sucesión creciente de poderosos estímulos y a un acelerado ritmo de vida que van a actuar conformando su actividad física, espiritual y mental.

Sobre este efervescente substrato biológico, en íntima conexión con él, se desarrolla un mundo psicológico, complejo y agitado a su vez, en proceso intenso de formación y de afirmación. Así como su cuerpo, en trance de crecimiento, entra en conflicto continuo con el traje que resulta estrecho cada día, la personalidad del hombre joven se va modificando, ampliando y profundizando en muchos aspectos y entra en conflicto permanente y sucesivo con el ambiente que lo rodea. Su personalidad nueva, cambiante, lucha contra los moldes y tiende a reafirmarse en esta lucha con el medio. La lucha se cumple más por intuiciones e instintos que de una manera consciente, y mediante procesos y acciones que no están dirigidos por la reflexión sino movidos por poderosos impulsos íntimos, frecuentemente no controlados. La reflexión es siempre un signo de madurez y está ligada en gran parte a la experiencia. El hombre joven no tiene todavía una escala de valores formada ni conoce bien aún las características positivas o negativas de la realidad, incluyéndose en esta realidad a él mismo. De allí que sus tendencias y acciones tengan generalmente la espontaneidad de lo irreflexivo y a veces el candor de la inexperiencia. Esto le hace a su vez ser más sensible, porque los impactos que pueda recibir no tienen la amortiguación de experiencias anteriores ni de procesos de racionalización suficientemente sólidos. Por ello el joven es menos egoísta y más generoso, especialmente en el campo social. Por eso siente más la injusticia y reacciona frente a ella con mayor rebeldía. Su ritmo vital hace que sea apasionada su adhesión a los principios, ideas o sentimientos que considere justos o dignos de seguir. Esto, unido a la escasez de capacidad de comparación reflexiva lo hace, además, intolerante frente a los conceptos que puedan oponerse a dichos principios.

Toda esta mezcla de energía, pasión, generosidad, sensibilidad, rebeldía e intolerancia se mueve detrás de objetivos que aparecen, se modifican o desaparecen con relativa rapidez, en una búsqueda ince-

sante de caminos y en un proceso cambiante de modelación de personalidad.

La conducta social del hombre joven, además de estar influida por estas características psicológicas y biológicas, lo está por algunas otras determinantes de carácter social: falta de intereses creados, inadaptabilidad al medio y una mayor sensibilidad política y social. El hombre joven no ha tenido tiempo aún de crear intereses ni de adherirse a los ya creados. Su inconformidad espiritual, su apetencia y su movilidad mentales, hacen que en estos campos sea siempre una ventana abierta a las nuevas ideas, a las nuevas concepciones y corrientes. Los módulos creados por las generaciones anteriores son rechazados o aceptados por la juventud, pero aun en el caso de la aceptación rara vez ésta es total y su adhesión a ellos es casi siempre con reservas y solamente a través de los años se van incorporando, idénticos o modificados, de manera definitiva a su personalidad. El hombre joven no ha creado todavía intereses materiales y aun aquellos a los cuales está ligado por razones de familia o de clase, no son sentidos de manera integral. Esto llega a explicarnos las contradicciones como integrantes de clase que se encuentran en individuos o grupos juveniles. Un ejemplo es la frecuente adhesión de jóvenes de la alta o de la mediana burguesía a doctrinas revolucionarias aun a aquéllas que atentan contra la propiedad o que tienden a crear una sociedad sobre bases distintas a las que sirven de sostén a su propia clase social.

El joven es, por todo ello, un inadaptado social, en el sentido sano de la palabra, y en sus concepciones y en su acción vital choca a diario contra módulos familiares o sociales que no ha ayudado a originar o a robustecer y con los cuales no se siente solidario. La rebeldía del adolescente frente al padre, el sentido rebelde del estudiante ante las autoridades escolares y su tradicional actitud opositora ante los gobiernos son otros ejemplos claros y frecuentes de este antagonismo.

Esta falta del freno o del amortiguador que representan los intereses creados, la inadaptabilidad al medio social y las características psicológicas propias de la edad determinan una mayor sensibilidad social y política en el hombre joven, que se traduce generalmente en una ubicación más radical en el campo político o en los movimientos sociales. Las doctrinas o planteamientos extremistas, que requieren una transformación a fondo del medio suenan más a aventura, a riesgo, a rebeldía, y por ello encuentran un eco sincero y positivo, pero más de pasión que de convicciones, en la juventud.

Estas características psico-sociales, que son en general las mismas para todas las clases sociales y para todas las épocas, adquieren

en la actualidad una mayor intensidad y agudeza y conforman la fisonomía angustiada y agónica de la juventud de hoy. Estamos en una etapa crítica de la humanidad. Los adelantos tecnológicos y científicos del hombre han aumentado su poderío y también su sed de poder, su capacidad y su deseo de dominio. La ciencia atómica, el ultramicroscopio y los cohetes siderales parecen estar rompiendo los límites del microcósmos y del macrocósmos, y ponen en manos del hombre fuerzas incommensurables. Este aumento de poder, de capacidad de investigación, de transformación y de comando de la materia y de las fuerzas de la Naturaleza no ha estado equilibrado, por otra parte, por un progreso igual en los campos de la razón y del espíritu. El crecimiento prodigioso de la ciencia y de la técnica, y el culto que la sociedad les rinde a estas entidades, han hecho descender de importancia la formación humanística, integral del hombre. Las ciencias de la educación, de la orientación juvenil, se han desarrollado en una proporción infinitamente inferior a las del adelanto tecnológico. Somos al mismo tiempo el teatro de una lucha gigantesca entre dos concepciones, entre dos humanidades distintas que utilizan medios diversos, de los más burdos a los más sutiles, para imponer sus ideas y sus normas. De ahí que la juventud actualmente esté sometida a una serie de influencias de formación y deformación, de intensidad y variabilidad casi sin precedentes en la historia de la humanidad. El fenómeno de los rebeldes sin causa, los "pavitos" nuestros, de todo ese vasto sector de una juventud desorientada, agresiva, en busca de caminos que apenas intuye, es algo que está en el primer plano de preocupación de todas las sociedades.

Otra de las características más constantes en la juventud es su inestabilidad y la movilidad de su estructura anímica. A través de todo el proceso psicológico juvenil y a medida que se acerca más a la edad adulta, los rasgos juveniles van cambiando y acercándose a los que caracterizan al hombre maduro, formado ya integralmente. El joven se va adaptando progresivamente al ambiente, muchos de cuyos módulos ha creado él mismo o ha ayudado a formar o robustecer. Va aprendiendo a valorar las dificultades y obstáculos y ello lo lleva a la reflexión y al balance entre el ideal perseguido y las dificultades de realizarlo. Va estableciendo ya su propia escala de valores espirituales, mentales y materiales. Ha ido creando intereses en estos campos o se ha ido adscribiendo más o menos firmemente a los que la sociedad, la comunidad, les habían presentado. De todos los objetivos que se había trazado y que venía cambiando en el transcurso de su ruta de inquietud, ha escogido ya unos cuantos, renunciando generalmente a muchos, y se ha definido más o menos un mundo en la vida. En todo

este proceso de adaptación, generalmente doloroso, la parte positiva de la obra juvenil que se salva, que puede llegar a ser perdurable, depende de dos cosas fundamentales: de la sana orientación que hubiese recibido, y llevádole a tomar los caminos justos y favorables, y de la transformación lograda de sus impulsos en convicciones firmes. Estas, conservando en parte todavía su sabor y su pasión juveniles, serán las que habrán de acompañarle durante toda su vida.

La etapa juvenil se nos presenta así como un momento vital con fases estupendamente positivas y animada de fuerza creadora, de pasión, de generosidad, de rebeldía, capaz de servir de motor a las más audaces y ambiciosas realizaciones. Por otra parte, su inestabilidad, su inexperiencia y su falta de capacidad de valoración, si no hay una sana orientación, pueden actuar, generalmente, como factores negativos que tienden a neutralizar, a quitarle parte de su efectividad y hasta a hacer negativos aquellos impulsos creadores.

## II. EL PAPEL DE LA JUVENTUD EN LOS PROCESOS POLITICO-SOCIALES

Las condiciones culturales, políticas y económicas de los distintos países, o más bien de sus distintos grupos político-sociales, condicionan la manera de actuar la juventud en la sociedad, de “canalizar su instinto de lucha”, para decirlo con las palabras de Luis Beltrán Prieto.

En los países de alto nivel educacional, cultural, avanzado desarrollo económico y de vida política asentada ya en sistemas firmes, con partidos e instituciones tradicionales a los que corresponde la acción social de manera efectiva y natural, la juventud dedica la casi totalidad de su esfuerzo creador en desarrollarse y capacitarse integralmente, en las aulas y los campos de deportes; su sensibilidad e intranquilidad social apenas ocupan puestos secundarios en su vida. En cambio, en los países subdesarrollados con atraso cultural, agobiados por tremendos problemas económicos, por injusticias sociales, con un tremendo fardo de atraso, de desorganización y de inestabilidad política sobre sus hombros, la juventud actúa de acuerdo con los poderosos estímulos del medio en que se agita y tiende a substituir a veces, o a influir poderosamente en ellas, a las organizaciones de acción político-social. De allí que en los países asiáticos, árabes, y especialmente en Latinoamérica, la juventud tenga un puesto bien ganado en las luchas por la liberación política o por la redención económica de los pueblos; y en la historia de éstos las Universidades y sus estudiantes aparecen siempre encabezando los movimientos revolucionarios o reformistas.

Esta es una diferencia fundamental que debe ser recíprocamente comprendida por quienes, en estos dos grandes grupos de países se preocupan por analizar este fenómeno social de la acción juvenil y estudiantil. Y explica, en gran parte, las semejanzas que hay entre un estudiante árabe y un estudiante latinoamericano, por ejemplo, o las diferencias que, en cuanto a su acción social, existen entre un universitario de la América Latina y uno de los Estados Unidos

Las características mencionadas anteriormente explican que la ubicación general de la juventud en el campo político y social de nuestros pueblos, sea, por tendencia natural, una posición democrática de avanzada, de lucha por lograr formas positivas de superación social. Su mayor sensibilidad, su inadaptación al medio social y su rebeldía, tienden a colocarlo en la trinchera del inconformismo y de la revolución. De allí también que los movimientos democráticos tengan en la juventud su más decidido defensor. La historia de los países de América Latina es un claro ejemplo de esta apasionada adhesión. Los estudiantes y las Universidades llenan páginas heroicas de ese largo y agitado proceso mediante el cual la democracia se ha debatido en lucha afianzadora. No hay movimiento de resistencia a una dictadura, de oposición a los intereses económicos y políticos del imperialismo, de redención económica, de defensa de las libertades, en que no aparezca el estudiante como factor decisivo, ubicando con pasión y heroísmo, cuando ello ha sido necesario, su constructiva posición de inconforme social. Desde su participación en las luchas de la Conquista, simbolizadas en aquel estudiante de la Mesa Redonda de Ayciniegas, mitad fraile y mitad mosquetero que se vino en las carabelas de la Conquista a encontrar nuevos horizontes en este Nuevo Mundo, hasta las guerras de la Independencia en las que los estudiantes de seminarios y Universidades, de brazo con los campesinos y los jóvenes burgueses de la Colonia, regaron con su sangre los campos de la América. Testimonio más reciente ha sido su participación activa en las agitadas luchas políticas de nuestra vida republicana, en las que frente a las tiranías y a los sistemas dictatoriales ha estado siempre de pie la juventud. Nuestra historia tan pródiga en regímenes autocráticos, ilustrados o bárbaros, ha sido también generosa en el ejemplo de juventudes que han llegado hasta la abnegación y el sacrificio en la lucha por la libertad, la democracia y la justicia.

Al referirnos, en los países subdesarrollados y especialmente en Latinoamérica, a la juventud, nos estamos refiriendo prácticamente a una sola parte de ella: a la juventud estudiantil. El escaso desarrollo, hasta los últimos años, de la clase obrera y la situación infrahumana

del campesinado han impedido hasta ahora la incorporación de la juventud de estos vastos sectores a la historia juvenil del Continente; circunstancia que da una fisonomía propia a la juventud latinoamericana, cuyos rasgos sirven para explicarnos su valor positivo como factor social, pero también sus contradicciones:

1.—La juventud estudiantil latinoamericana ha estado integrada, y lo está aún hoy, con un predominio de la clase media y de la alta burguesía. Es apenas en los últimos años cuando en Liceos, Universidades y en las más recientes Escuelas Técnicas han empezado a llegar integrantes de las clases trabajadoras.

2.—La condición de estudiante da al sector juvenil latinoamericano, una mayor sensibilidad y hondura frente al problema social. Lo que en la juventud obrera y campesina es generalmente intuición, en el estudiante es comprensión y conocimiento real del problema, ya que puede ahondar las raíces del mismo, por su posibilidad de llegar a las propias fuentes de los conocimientos y al dominio de los instrumentos de su análisis. Por esta razón el estudiantado aparece en la historia de América como antena y motor de movimientos democráticos y revolucionarios y por ello la Reforma Universitaria ha venido siendo en América un movimiento signado no sólo por deseos de reforma educacional, de superación de sistemas de estudio, sino, sobre todo, un profundo movimiento de inquietud social y política, para la defensa de la democracia y de la justicia social y para golpear a los sectores reaccionarios y tradicionalistas. La Reforma Universitaria, emanada de las mejores inquietudes de la juventud estudiosa de la primera postguerra tendió a transformar la Universidad, justamente, en una institución sensibilizada hacia los problemas populares de la nación y de la humanidad, y con capacidad para orientar al estudiante y al egresado hacia la comprensión y defensa de la democracia y para hacer de él un profesional íntegro, capaz, culto y sensible. A través de más de cuarenta años de lucha, la mayor parte de las ideas fundamentales de la Reforma, conservan toda su vigencia, y dan a la Universidad la fisonomía de una institución activa, formadora de ciudadanos democráticos y en permanente servicio, ella misma, a la democracia y a la colectividad. De ahí que los programas de Reforma, surgidos de la realidad de cada país —incorporadas a ellos las nuevas ideas de función y estructura de las Universidades— son de gran importancia para la orientación de la juventud estudiosa y para el afianzamiento de la democracia en nuestros países.

3.—Si bien la acción de la juventud, apreciada en perspectiva general, aparece como un movimiento permanente por la renovación

continua, de sustitución incesante, al ser analizada en los elementos que la constituyen en una etapa determinada, aparece como un proceso inconstante y hasta contradictorio. Este factor es necesario destacarlo, porque los hombres que integran una generación juvenil, han de continuar actuando posteriormente en el escenario social y su actitud y sus acciones habrán de ser determinantes, inclusive a veces más decisivas que las que asumieron durante su etapa juvenil. Por la propia evolución de la personalidad y por la integración de clases del sector estudiantil, las variaciones y contradicciones entre la actitud estudiantil y la que es asumida posteriormente son un hecho de observación frecuente. Entre el estudiante de los primeros años y el que se acerca a su título profesional, se observan ya notables diferencias de criterio y actitud. Entre la asumida en el aula bulliciosa del Liceo o de la Universidad y la que se toma luego en el bufete o la oficina profesional, en la empresa o en la función pública existe, casi siempre, una gran diferencia. Sólo una parte, a veces reducida, de los hombres destacados como dirigentes revolucionarios en Liceos y Universidades mantienen en alto los mismos ideales, enriquecidos por la convicción y la experiencia.

Obedeciendo a este fenómeno y a otros derivados de la estructura profesional resulta, asimismo, característica en Latinoamérica la contradicción entre la actitud asumida por muchas Universidades, abanderadas de las causas de libertad, justicia y revolución, cuando el país está sometido a un régimen dictatorial, de opresión o de fisonomía conservadora y que vitan hacia el conservatismo o hacia posiciones más reaccionarias aun cuando logra llegar a la máxima dirección político-social de ese mismo país una fuerza democrática revolucionaria, que efectivamente va a realizar el ideal de avance, a golpear las bases económicas y sociales de la estructura social o política antes combatida.

Este fenómeno de contradicción, registrado en la historia de muchos de nuestros países, es modificado, sin embargo, y debe serlo cada día más, por la orientación que pueda recibir la juventud estudiantil y por el progreso democrático que en su estructura van alcanzando las Universidades. Cuando la acción de fuerzas organizadas, de partidos políticos, puede dar una orientación adecuada a la juventud, canalizar su espíritu de lucha y de rebeldía detrás de un ideario orgánico y realista, se llega a transformarse en firmes convicciones lo que antes era apenas una adscripción apasionada y transitoria a hermosas ideas. Se logra entonces que los ciudadanos, tramontada la etapa vigorosa y rebelde de la juventud, continúen sin pausas ni contradicciones si-

viendo las causas justas, luchando por la democracia y la justicia social, ya no sólo con el encendimiento de la pasión sino, además, con la firmeza y profundidad de las convicciones.

### III. LA JUVENTUD EN EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO ORGANIZADO

Resulta evidente que la acción estimulante y transformadora de la juventud será tanto más permanente cuanto más influyan en ella los movimientos políticos democráticos organizados y mientras más actúe la juventud en éstos. La presencia de la juventud y especialmente de la estudiantil es, por otra parte, una necesidad imperiosa en estos organismos sociales. Los partidos políticos y las demás instituciones de la comunidad tienen en la juventud un elemento de estímulo notable que actúa como factor de renovación para impedir el estancamiento y el deterioro de las ideas básicas que sirven de directrices a esos movimientos. Y garantiza la incorporación de ideas nuevas, de aportes inéditos que van surgiendo de la realidad social cambiante o de las corrientes de pensamiento nacionales o universales. Se puede considerar que el dinamismo y la capacidad de avance de un partido político democrático o de otra institución de carácter social, está en razón directa de la influencia que sabe conservar y mantener sobre la juventud, especialmente sobre la juventud estudiantil.

Esta circunstancia explica el interés especial que se tiene actualmente en los partidos y demás organizaciones por atraer y entusiasmar a la juventud y a los estudiantes. Es excepcional hoy un organismo de este tipo que no contemple la captación y estructuración de la juventud y hasta en muchos de ellos el movimiento juvenil está atendido por departamentos especializados. A veces se llega hasta a incurrir en ciertas desviaciones que tienden a ser corregidas en las organizaciones de mayor experiencia en América, por ejemplo: la exaltación excesiva de las virtudes y méritos juveniles y la estructuración del movimiento juvenil como un grupo generacional, a veces aislado y casi autónomo, dentro del organismo social de que forma parte.

Asimismo, y por razones que ya hemos indicado antes, se cae generalmente en la falla de confundir el movimiento estudiantil con todo el movimiento juvenil. Actualmente existe una sana tendencia de incorporar la juventud obrera y la juventud campesina al movimiento juvenil en los organismos políticos y sociales, con el fin de que este movimiento esté integrado no sólo por jóvenes de las clases alta y media, como sucede en el estudiantado de las Universidades y Liceos,

sino también que reciba el aporte, intuitivo y hondo, casi telúrico, pero de un gran poder dinámico de la juventud que viene de los estratos sociales más olvidados y promisorios: los obreros y los campesinos. Los programas que estimulen y faciliten este acercamiento, en las organizaciones políticas, sociales, deportivas, etc., serán de una gran importancia a este respecto.

Las organizaciones democráticas deben mantener una continua y profunda obra de captación y de orientación permanente de la juventud. Es un fenómeno generalmente apreciado hoy en la América Latina, el de la gran atracción que ejercen sobre los movimientos juveniles las doctrinas extremistas. Es natural que la juventud se sienta más atraída hacia lo que aparece como más radical y más audaz, aunque no corresponda a un sistema consubstanciado con la esencia democrática, la verdadera realidad social, ni con las perspectivas normales de desarrollo político, económico y social de nuestros pueblos. La doctrina democrática es el ideal de mayor elevación, convivencia y armonía, el de más sano equilibrio entre el hombre y la comunidad. Significa, por tanto, una posición más honda y reflexiva, que sin ignorar las grandes conquistas que la humanidad ha ido logrando en sus luchas sociales, sino más bien incorporándolas a ella misma, y procurando llevarlas cada vez más lejos hasta llegar a la meta ideal, conserva, sin embargo, el respeto a la personalidad humana, al espíritu y la conciencia del hombre y de cada pueblo, el amor a la convivencia y a la paz. Y es necesario que este sea el mensaje fecundo que se lleve a diario a la juventud con profundidad, con pasión y con insistencia; que se le haga entender y se le transforme en firmes convicciones. La siempre de este mensaje es una garantía, además, de que los hombres jóvenes de la generación actual y de las venideras, una vez dejados atrás los años floridos, emocionales y rebeldes de la juventud, ingresarán a la vida madura, a la etapa de las realizaciones, no dando la espalda a las ideas que un día les sacudieron sus fibras más íntimas, sino continuando con fidelidad adscritos a aquéllas, quizás ya no con la misma apasionada vehemencia, pero sí con pasión reflexiva y creadora.

#### *IV. PAPEL DE LA JUVENTUD EN LA REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL DE NUESTROS PUEBLOS*

Peró no sólo en el campo de la inquietud político-social y en las luchas que es necesario desarrollar para alcanzar los ideales de democracia política es donde tiene la juventud, y fundamentalmente la juventud estudiosa, un papel señero. Lo tiene también en la función

insustituible de capacitarse para una vida recta y fecunda y para laborar en el progreso de la comunidad nacional y de la humanidad.

El concepto de la democracia moderna va hoy en día más allá del simple progreso de las instituciones políticas y llega hasta las raíces más hondas de la estructura económica y social de los pueblos. La democracia significa, es cierto, la superación progresiva de los sistemas políticos, la modernización de la estructura legal y del funcionalismo de los organismos representativos de la comunidad. Pero todo este progreso es imposible que se inicie y que continúe su perfeccionamiento si no se echan, al mismo tiempo, las bases de una efectiva democracia económica y se implanta una verdadera justicia social. Nuestras instituciones democráticas serán un mito mientras en nuestros pueblos subdesarrollados y dependientes en lo económico no se logre una utilización vigorosa de nuestros recursos naturales y no se establezca una justa distribución de la riqueza. Países los nuestros, productores de materias primas, entregadas a la voracidad del capital extranjero, no podían alcanzar democracia estable mientras no logremos librarlos del yugo capitalista, de monopolios y entidades extranjeras e internacionales, mientras no rescatemos nuestras riquezas naturales y las sometamos a nuestra propia explotación, con nuestros propios recursos humanos. Los pueblos subproductores, obligados a importar, a precios elevados, la mayor parte de los productos, aun alimenticios, de los equipos y materiales necesarios para su subsistencia y para su desarrollo, no podían gozar de sistemas democráticos firmes hasta que no alcancemos un alto grado de industrialización. Naciones donde la mayoría de sus pobladores vive en el campo en condiciones infrahumanas de explotación y de miseria, no podrán tener democracia firme si no realizamos una verdadera Reforma Agraria que redima la clase campesina y mientras no se logre una eficaz tecnificación agropecuaria para que los productos básicos de la tierra garanticen la autosubsistencia de una población que hoy crece con uno de los ritmos más altos del mundo. No podemos gozar de democracia sincera y permanente mientras no logremos un desarrollo armonioso de nuestros pueblos y sus riquezas básicas, de acuerdo con un criterio moderno de planificación integral, de utilización de los recursos nacionales, coordinados éstos entre sí y coordinando además las economías de los demás países latinoamericanos con los nuestros, en una política de unidad continental progresiva.

Para la realización de esta magna obra se necesita un calificado capital humano que no poseemos. El capital extranjero que por espacio de lustros ha venido explotando nuestras riquezas naturales ha tenido

buen cuidado de hacerlo siempre con técnicos no nacionales y de preparar sólo con cuentagotas, cuando se ha hecho, a individuos de nuestros países para las distintas ramas de la técnica necesarios a determinada explotación. El déficit de profesionales y de técnicos que tienen los países latinoamericanos, como los demás subdesarrollados de la tierra, es de proporciones sobrecogedoras. Y no podemos tener desarrollo económico, elevación del nivel de vida de nuestro pueblo ni una democracia integral, sincera y estable, mientras no superemos este déficit capacitando a nuestra propia juventud.

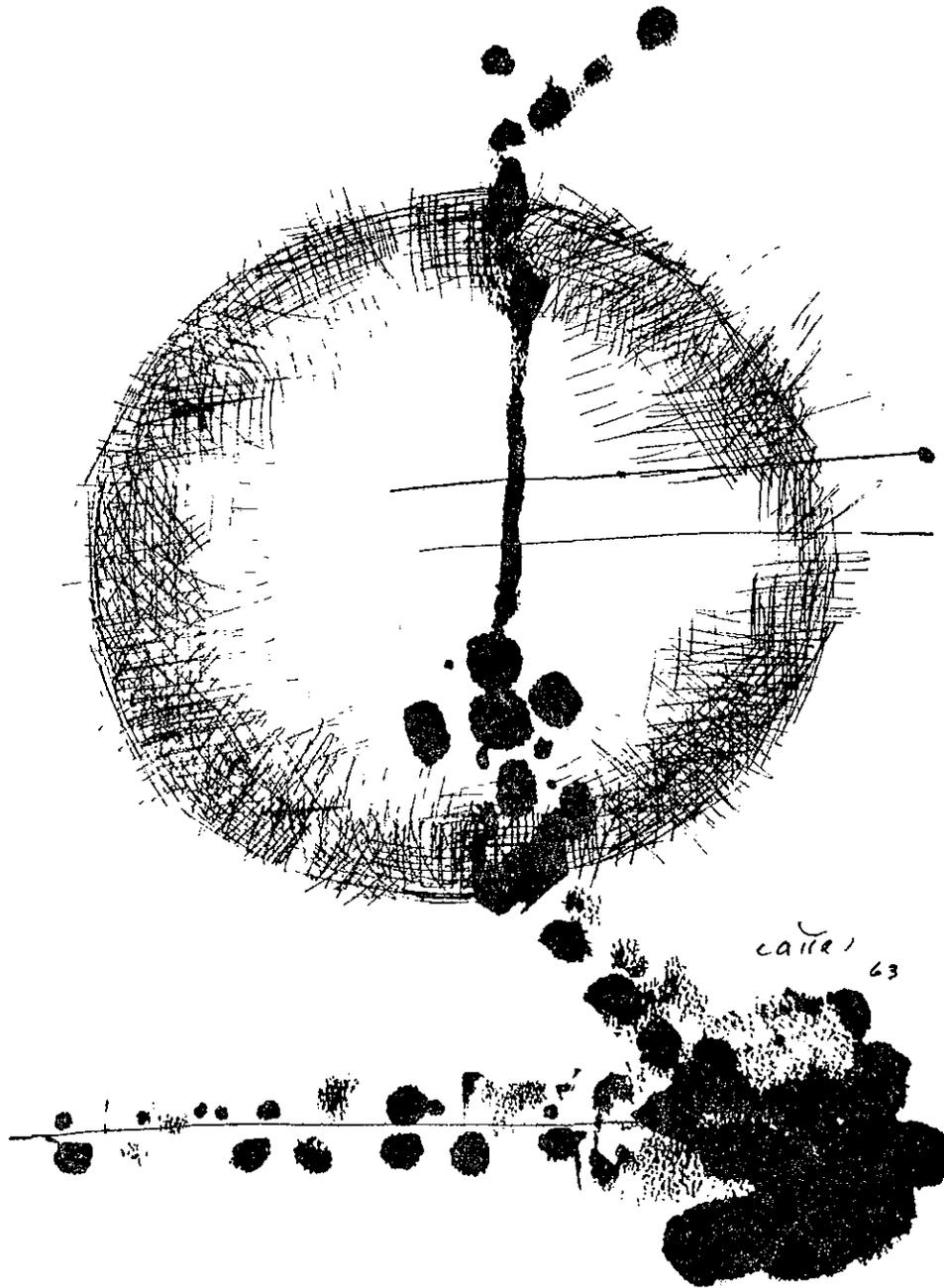
De ahí que uno de los deberes imperativos de la juventud estudiantil, y especialmente de la juventud democrática, ha de ser el aprovechar todas las posibilidades que brinda el sistema social para mejorar su capacidad y preparación, y presionar continuamente sobre este sistema para que cada día se abran nuevas fuentes de capacitación. Escuelas vocacionales, técnicas, Universidades, que permitan a la juventud prepararse para hacerle frente a esta necesidad clamorosa de nuestros pueblos. Por ello es deber democrático primordial de la juventud estudiar, aprovechar a fondo esa fecunda etapa de la vida para adquirir los instrumentos intelectuales y la destreza técnica necesarios para la liberación de nuestros pueblos.

Insistir ante la juventud en este deber de estudiar y de estudiar a fondo, es un llamamiento necesario e indeclinable. No sólo porque responde a la necesidad a que ya hemos hecho referencia, sino porque debe ir orientado a modificar características tradicionales y negativas de la población estudiantil latinoamericana. Nuestros jóvenes, en general, no saben estudiar; la mayoría de ellos tienen una atemorizada superficialidad de conocimientos adquiridos fugazmente en su etapa de estudiantes y no reforzados o renovados en la etapa profesional. La generalidad de los estudiantes estudia sólo para pasar pruebas anuales y para ganar grados o títulos más que para captar y dominar los conocimientos; y esta superficialidad nos va a explicar una característica consecuente, frecuente en la mayoría de los profesionales y técnicos de nuestros países: la mediocridad, la improvisación, la falta de profundidad, la dispersión y la falta de capacidad creadora.

Es cierto que la responsabilidad de este hecho corresponde en su mayor parte al sistema educativo de nuestros países: más informativo que formativo, con estudios hechos a base de conocimientos sinópticos, con métodos donde la memoria juega un papel mayor que el entendimiento, y con sistemas de evaluación primitivos que consultan más la repetición mecánica de aquellas malas sinopsis que la verdadera capacidad creadora o de aprendizaje, que tenga el estudiante. Pero también

es cierto que esta condición se ha venido haciendo hábito estudiantil, tan arraigado que es difícil modificar y que llega inclusive a atrincherarse en posiciones de resistencia cuando se quiere implantar en escuelas, liceos o universidades, métodos más activos y que signifiquen mayor sacrificio, mayor dedicación y mayor trabajo en profesores y estudiantes

Sólo con una juventud que tome como un verdadero deber social el estudio y la capacitación profesional y técnica en todos los ramos necesarios para nuestro desarrollo integral, se podrá cimentar la democracia y transformarla en un sistema social firme, en trance permanente de perfección y capaz de dar hoy y mañana a nuestros pueblos el máximo de bienestar y de justicia social.



caire / 63

CATALOGADO

# PERSPECTIVA DEL DESARROLLO ECONOMICO

POR JOHN KENNETH GALBRAITH

## INTRODUCCION

*Este opúsculo reúne cinco conferencias que di en los cinco centros de enseñanza más importantes de la India —Universidad de Madrás, Universidad de Calcuta, Universidad de Bombay, Universidad de Rajasthan e Instituto Indio de Administración Pública, de Nueva Delhi— en el verano y otoño de 1961. En los años últimos la literatura consagrada al desarrollo económico ha llegado a ser abundantísima, y su expresión, de gran complejidad. En tales circunstancias, se corre siempre el riesgo de perder de vista lo verdaderamente esencial. Entusiasmados con la discusión de detalles interesantes, confundimos una parte del problema con el todo. Las conferencias obedecían, como el título general indica, al propósito de ofrecer sobre la tarea del desarrollo una perspectiva clara y sencilla. Quizás deba decir que a eso dediqué, en realidad, cuatro de las cinco conferencias, ya que la quinta es un poco más especializada, por cuan-*



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,  
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

to se expone en ella cómo es empleado el principal instrumento del desarrollo industrial, es decir, la empresa.

*Al notar el interés que estas conferencias despertaron, no sólo en la India, sino en otras partes, me persuadí sin gran dificultad a agruparlas en esta forma. Espero que puedan contribuir, aun en pequeña medida, a la comprensión de la que es, sin duda alguna, la tarea más importante y humana en que los hombres están hoy comprometidos. No me hago la ilusión de que todo cuanto aquí digo vaya a tener el asentimiento de la totalidad de los lectores de este pequeño libro. Puede ser de algún consuelo el hecho de que su discrepancia sea conmigo. En esta era de organización, hay algunas cosas que siguen perteneciendo a la exclusiva competencia y jurisdicción de los individuos. Ejemplo de ello pudiera estimarse una discusión del género de la que aquí se contiene.*

## I

### PERSPECTIVA DEL DESARROLLO ECONOMICO

Desde que terminó la Segunda Guerra Mundial, no ha habido año, en todas las partes del mundo ilustrado, en que no se haya puesto a discusión, con una vivacidad a veces excesiva, el tema del desarrollo económico. Aunque hay que mostrar cautela en todo lo que a comparaciones se refiere, esa discusión puede parangonarse, por lo vigorosa, con la que tuvo efecto después de la publicación del estudio de Adam Smith sobre la *Naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, escrito en 1776, al que en los sesenta o setenta años siguientes tanto contribuyeron Bentham, Malthus y Stuart Mill, entre otros pensadores. La ocasión es la misma. Ultimamente, como en aquella sazón, hay países que pasan por las primeras etapas del desarrollo nacional. Se trata ahora de los nuevos países de Asia y de Africa, a quienes preocupa, como a los de Europa Occidental en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, la comprensión de los procesos de que el progreso depende. En estos últimos años, hombres doctos de los países más adelantados económicamente se han unido a la discusión, dirigiéndola a veces. No poco orgullosos pueden sentirse los norteamericanos por el intenso interés que en los últimos años ha cobrado en los Estados Unidos el desarrollo económico.

Lo mismo en los nuevos Estados que en los ya antiguos, se ha reconocido que el desarrollo económico es un imperativo. Puede decirse

que, en realidad, ello ha sido un rasgo distintivo del actual debate, si se compara con la primitiva discusión. Al menos hasta los tiempos de Marx, el problema del progreso económico fue indagado con cierto despego filosófico. En los años transcurridos desde la Segunda Guerra Mundial, lo ha caracterizado cierto prurito de apremio. La discusión del siglo XIX se planteaba en un mundo bastante orgulloso de lo que estaba aconteciendo. En el siglo XX, la controversia tiene lugar en un mundo consciente de que es mucho lo que tiene que acontecer todavía, y no tardando.

También el debate de los últimos tiempos ha diferido del que se desarrolló en días lejanos por el hecho de ser mucho más complicado. Ahora se cuenta con modelos —hipótesis respecto a la naturaleza del proceso de expansión económica— algunos de ellos de considerable sutileza matemática, y otros, pocos en verdad, que son absolutamente incomprensibles. Las relaciones entre capital y producción (y entre capital marginal y producción) son actualmente calculadas, sobre poco más o menos, a base de la producción en masa de los distintos componentes de planes quinquenales, septenales y decenales, y hasta de posibles planes de mayor duración todavía. Una tras otra, evitando encontrarse, recorren las misiones económicas los países subdesarrollados, sujetándose a esquemas estrictamente planeados y acumulando nueva información o redescubriendo alegremente la ya conocida. Abunda sobriamente hoy en día la sociología del atraso, y la antropología de lo mismo no se queda atrás. Se nos hace saber que Stuart Mill, a la edad de siete años, era el maestro de los clásicos griegos y latinos. Si reapareciera ahora, a unos noventa años de su muerte, bien podría decidir, al ver lo intrincado de las materias sobre las que escribió antaño, que estaba de acuerdo con Platón y con Cicerón.

Sería una equivocación, empero, confundir la complejidad con la perfección y la complicación con la sabiduría. Hay algunos descuidos en la controversia de nuestros días. Y esto se comprueba cuando la comparamos con el debate de los primeros tiempos.

## 2

Motivo de orgullo es para nosotros que la discusión habida últimamente sobre el desarrollo haya sido científica —que los términos y conceptos hayan sido tan rigurosamente definidos y empleados como para que los expertos encargados de estudiar los diversos aspectos del problema puedan comunicarse entre sí con alguna certidumbre y conegirse los unos a los otros si es necesario, y cada uno de ellos, al

agregar el grano de arena de su conocimiento al acervo común, contribuya a la sabiduría general. La discusión primitiva fue menos precisa, pero de mayor magnitud. Smith, Malthus, Bentham y Marx fueron creadores de sistemas: les preocupaba la necesidad total de progreso. Los principios del buen gobierno, los alicientes para la acción individual, el papel de la ilustración popular, los fundamentos de la prosperidad, los efectos de la competencia y el monopolio, la relación entre las clases sociales, las razones en virtud de las cuales había pueblos, como el inglés, muy dados al trabajo, en tanto que otros, sobre todo el irlandés, le tenían menos inclinación: todo era buena provisión para su molino altamente diversificado. Tomábanse en cuenta, sin duda, cuantas cosas pudieran tener alguna relación con el adelanto económico. La piedra de toque estaba en que, de algún modo, se pudiera responder a estas preguntas: ¿Qué significa esto en el progreso económico? O, por el contrario, ¿qué es lo que lleva al estancamiento económico, al tan discutido estado estacionario?

El debate del siglo XIX lo dirigía un número bastante escaso de hombres. Por su propia índole, se confinaba a los que eran capaces de percibir y articular las grandes cuestiones. Quiere decirse, pues, que sólo grandes hombres podían participar —con frecuencia se ha oído que cada generación produce únicamente un filósofo. La discusión moderna, por fortuna para quienes tratamos de hacernos escuchar, es mucho más democrática. Ello se debe a que ha girado alrededor de partes del problema, más que de su totalidad. No abundan los hombres con una útil visión general de la sociedad. Son muchos, en cambio, los que pueden contribuir al conocimiento de trozos y piezas. Tal vez no sea fácil dilucidar la relación que exista entre una idea religiosa o filosófica y las transformaciones económicas. Pero raro será quien no pueda ofrecer algunas ideas útiles sobre la prioridad que debe concederse a las herramientas mecánicas en un futuro plan quinquenal.

Aquí reside, a mi juicio, la debilidad —y hasta los peligros— de la presente discusión del desarrollo económico. Hemos estado discutiendo con entusiasmo, y aun con bastante capacidad, las partes del problema; hasta hemos hecho pausas, nada infrecuentes, para inquirir si tales partes convienen a un todo viable. Hemos prestado atención a las cosas que contribuyen al desarrollo económico; mas ha sido poco nuestro interés por saber si entre sí se han trabado de suerte que el conjunto sea favorable al desarrollo. Resulta, pues, que probablemente hemos malgastado una gran cantidad de tiempo y de esfuerzo haciendo cosas que eran correctas en sí mismas, pero que poco o nada contribuían al progreso, por haberse realizado en un medio incompatible con el ade-

lanto. El medio no ha sido examinado. Simplemente, se presumió que propiciaba el desarrollo.

## 3

Lo dié de una forma más concreta. En los años transcurridos desde la segunda guerra mundial, a falta de una consideración global de las condiciones del progreso económico semejante a la que se ofreció un siglo antes, se partió de dos supuestos; a saber:

- 1) Que el mundo está dividido entre países desarrollados y países subdesarrollados. En los primeros, el progreso económico es más o menos automático —o, en todo caso, fácilmente se halla dentro de las posibilidades del país, si sigue una política económica inteligente. En todo país subdesarrollado, el desarrollo es posible. Sólo requiere que se haga provisión de ciertos componentes con los que no se cuenta.
- 2) Estos elementos faltantes, sobre cuya identidad se está de acuerdo generalmente, son: moderno conocimiento técnico o pericia, capital, mano de obra calificada, y, además, un plan eficaz para utilizar ese capital, esa mano de obra y ese conocimiento técnico. Si de todo esto se provee, habrá progreso.

La prescripción que pueda servir de norma para la expansión económica se deriva directamente de este diagnóstico. La asistencia técnica se obtiene del exterior. Se dan pasos para aumentar la oferta de ahorros nacionales y de capital de ambas fuentes, interna y externa. Se envían hombres a otros países para que reciban preparación. Se llega a concebir un plan de cinco, siete o diez años.

Estas iniciativas serían convenientes, ciertamente, si el diagnóstico del problema del desarrollo es atinado. Si no lo es, se habrá derrochado no poca actividad en el mundo. Tengo para mí, desgraciadamente, que el diagnóstico deja mucho que desear. El hecho de que esté más cerca de ser adecuado para la India que para la mayoría de los demás países sólo puede constituir un alivio limitado hasta en la India, porque la tarea de vencer la pobreza y la privación tiene sus raíces en la conciencia de la Humanidad toda. Contemplemos ahora ese diagnóstico a la luz de algunos casos prácticos.

## 4

Hemos dicho que los elementos que faltan son el capital y el

conocimiento técnico. Pero en muchos de los países africanos de reciente independencia el gobierno nacional se halla todavía en su etapa inicial, y en algunas partes de América Latina nunca ha alcanzado un nivel mínimo de eficiencia. Así las cosas, la inversión, sea pública o privada, está sujeta a los riesgos, incertidumbres y excentricidades de una administración pública deficiente. De nada sirve imaginarse que pueden formularse o llevarse a cabo buenos planes de desarrollo sin un buen gobierno que los haga ejecutar. Y ni la asistencia técnica ni los peritos más preparados valen de nada, ni siquiera se les necesita mucho, donde la administración es indiferente o mala. El mejor científico agrícola no podía avanzar mucho como consejero de un ministerio inexistente. El experto tributario más competente se desperdicia si el ministro no cree en la recaudación de impuestos, no está dispuesto a implantarla o se muestra exageradamente amigo de sus amigos. Lo primero que hace falta, en estos casos, no es contar con capital o con técnicos, sino forjar órganos idóneos de administración pública.

En el siglo precedente, nada ocupó lugar más preeminente entre los requisitos para el avance económico y social que la educación pública y la instrucción popular. En los nuevos estados de hoy, o en los antiguos que carecen de sistemas de educación popular, tiene uno que hacerse la consideración de si no deberán anteceder los libros escolares a las herramientas mecánicas. La educación popular libera las energías, no de los pocos, sino de los muchos, y abre cauce hacia el conocimiento técnico. Un pueblo instruido sabrá apreciar la necesidad de contar con máquinas. Ya no está tan claro el que las máquinas vean la necesidad de tener un pueblo instruido. Por eso, según las circunstancias, la educación popular, cuando menos, deberá tener prioridad sobre las presas, las fábricas y demás equipo del desarrollo fundamental.

Finalmente, en muchos países, la atención puesta en sistemas económicos más ambiciosos será atraída en seguida por los defectos del orden social: por aquellas estructuras que permiten que la riqueza y el poder político sean monopolio de una pequeña minoría de la población, mientras a las masas, por consiguiente, se les excluye de todo incentivo de mejoramiento. Ni aun el más elocuente experto en expansión agrícola es capaz de explicar las ventajas de cultivar dos granos de trigo donde sólo uno brotaba antes, si el campesino sabe muy bien que ambos, inevitablemente, irán a parar a las manos del terrateniente. Las formas de inversión agrícola mejor estudiadas o las más complicadas técnicas de expansión agrícola carecen de valor si el cultivador sabe, por una experiencia de siglos, que ninguno de los beneficios será para él.

En resumen, hasta en la primera visión del problema, surgen como elementos rigurosamente importantes el gobierno efectivo, la educación y la justicia social. En muchos países, al señalar las barreras opuestas al progreso, lo que resalta en particular es la falta de esos elementos. De donde se infiere que, mientras esas barreras no se echen abajo, poco es lo que se sacará de la inversión de capital y de la asistencia técnica. Podrían ser imponentes los planes sobre el papel, pero por sus resultados parecerían mezquinos.

## 5

Ya he indicado que el presente diagnóstico de las causas del subdesarrollo, con su insistencia en la necesidad de capital, ayuda técnica y planeación, no es precisamente a un país como la India al que más convenga. Posee la India un gobierno efectivo, el analfabetismo se ha reducido en grado considerable; se apoya en un conjunto de personas competentes en la esfera administrativa y en la empresarial; está firmemente consagrada a los fines de justicia y de progreso sociales. Al mismo tiempo, la tendencia al consumo es elevada, la tasa de ahorro escasa y el problema de la obtención de capital reviste especial gravedad en lo que respecta al que ha de proceder del exterior. Bajo tales circunstancias, es natural que la atención quede absorbida por el problema del apoyo financiero a la inversión.

Aquí se revela un motivo importante de la incompreensión que suele tenerse de todo lo que atañe al desarrollo económico. La India es, con mucho, el más extenso y poblado de los países subdesarrollados, descontada China. Su desarrollo ha merecido más atención que el de cualquier otro país, en parte porque cuenta con los planificadores más competentes y los más selectos periodistas y profesores. Pese a sus deficiencias, la India tiene también las mejores estadísticas, y, como no ignora ningún economista, no se puede entrar en un estudio concienzudo del desarrollo de un país donde no hay disponibles ni datos imaginarios sobre el producto bruto nacional. Por consiguiente, se ha llegado en general, en mucho mayor grado de lo que se piensa, a identificar el desarrollo en conjunto con la experiencia de la India, o, para ser más exactos, de la India y Paquistán. En vista de que el capital y la mano de obra técnicamente preparada son los factores limitativos en esos países, se da por sentado que también lo son en todos los demás. Y puesto que en la India y Paquistán es posible una planificación adecuada, se presume que en todas partes será igual.

Alguna responsabilidad les cabe también en esto a los Estados Unidos, por la excesiva importancia que han concedido al capital y a la

capacidad y la pericia técnicas. Como nación, tenemos un saludable respeto por el dinero y su utilización. Y en los Estados Unidos las realizaciones económicas no dependen de la cambiante voluntad del Gobierno, ni de conseguir el clima social conveniente, ni de encontrar trabajadores instruidos, ya que éstos abundan y se dan por descontados. Las realizaciones norteamericanas dependen de que se encuentre capital y se cuente con suficientes ingenieros, hombres de ciencia y técnicos. En una palabra, el mundo ha generalizado partiendo de la experiencia del subcontinente asiático, y nosotros, en los Estados Unidos, hemos generalizado tomando por base la nuestra. Los que ensalzan la cooperación en estas materias deben observar que se extiende hasta a quienes se despistan al estudiar el desarrollo económico.

## 6

¿Qué enseñanza se desprende de lo anterior? No es, por supuesto, la de que el capital o la asistencia y la preparación técnicas carezcan de importancia, o la de que la planeación sea una pérdida de tiempo. La India, donde todos estos factores son de vital importancia, nos demuestra sobradamente lo contrario. La enseñanza es otra, a saber: que ya es imposible diagnosticar las causas generales del subdesarrollo. En vez de eso, con lo que debemos contar es con un diagnóstico especial que convenga a un país determinado. Y veremos cómo en pocos casos serán idénticas las causas del atraso o los requisitos del progreso.

Concretando más, me parece que debemos reconocer que el desarrollo económico es un proceso \*, cuyo radio de acción se extiende desde las naciones de África que, aunque recientemente independizadas, sólo muy ligeramente han superado su estructura tribal, hasta la complicada maquinaria económica y social de los países occidentales. Para cada etapa de este fenómeno continuo existe una política susceptible de permitir un nuevo avance. Pero lo que es bueno para una etapa es pernicioso para otra.

En las primeras etapas del proceso se requiere, indudablemente, la constitución de órganos de administración pública y la habilitación de una minoría bien preparada, es decir, de un núcleo de personas con el que se puedan integrar los servicios administrativos públicos y todo lo necesario que con los mismos se relacione. Viene después la tarea

\* Aunque las fases que señala inevitablemente invitan a controversia, muy notable ha sido la contribución del Profesor Rostow para encauzar el problema del desarrollo vigorosamente en esta dirección (*The Stages of Economic Growth, Cambridge, 1960*)

de instrucción popular. Conseguido esto, las masas podrían participar en las actividades económicas, y el entendimiento de los hombres verá que se le aclaran, como en ninguna otra forma pueden aclarársele, los métodos y las técnicas más modernos. Aparte de su papel cultural, la ilustración popular es un instrumento de los más eficientes. No hace falta decir que es también el resorte principal de la aspiración de las clases populares. En tal sentido, contribuye a reforzar el anhelo de progreso.

Si el desarrollo económico depende de la participación de las grandes masas, debe contarse entonces con un sistema de recompensas para el pueblo. No puede producirse un avance apreciable sin la participación del elemento popular; el hombre no está hecho de tal suerte que entregue sus mejores energías para el enriquecimiento ajeno. Si la ilustración popular da buenos resultados, lo mismo puede decirse de la justicia social.

A medida que se avanza a lo largo de la línea, se imponen otras necesidades, las cuales, por depender de la población y de la posesión de recursos, serán diferentes para los distintos países. El capital pasa a ser la piedra de toque del desarrollo, el factor limitativo, solamente en los países que han avanzado ya bastante en la línea. Indudablemente, existe una clara posibilidad de que el capital proporcionado a países que pasan por las primeras etapas de desarrollo se malgaste. Sólo en una fase relativamente compleja del desarrollo puede el capital ser bien y prudentemente utilizado en considerable cantidad.

Al cabo de esa línea están los que se conocen como los países desarrollados. En estos —Estados Unidos, Reino Unido, la URSS, Alemania y Francia— el capital deja de ser un factor limitativo. Depende aquí el desarrollo de un complejo de fuerzas —imaginación y habilidad científica y técnica, cualificación de la fuerza laboral, capacidad para usar plenamente los recursos disponibles, claridad de los objetivos nacionales—, pero su estudio no es de este lugar.

Ver el proceso de desarrollo como una línea a lo largo de la cual se espacian los países, en sus varias etapas de desenvolvimiento, equivale a contemplar a la vez el proceso y la política del desarrollo con claridad considerablemente depurada.

Ni qué decir tiene que ya no hay por qué hablar de una fórmula común para el desarrollo. El empeñarse en ofrecer semejante prescripción general traería únicamente consigo despilfallo, frustración y de-

sencanto. Y lo mismo sucederá si se generaliza la experiencia de un país que se encuentra en determinada fase de desarrollo para aplicarla a las necesidades de países que pasan por otras etapas. Saltar, mediante tal generalización, de la experiencia de los Estados Unidos a las necesidades de la India inducirá a error; mas en el mismo caso se estará si se generaliza el caso de la India para aplicarlo a Dahomey o al Chad.

Lo que hace falta, por el contrario, es un plan que se adapte a las necesidades peculiares de un país en la etapa por la cual está pasando. En las etapas iniciales, los planes de desarrollo no tendrán que ser muy complicados ni complejos; se confinarán a los primeros elementos esenciales de la estructura administrativa, así como a la educación y a la reorganización social. En estas primeras etapas, la expansión económica tropieza también con los abrumadores problemas del "círculo cerrado". Un país que carece de órganos efectivos de administración pública, ¿cómo va a crearlos, si el mal gobierno, lejos de corregirse, se perpetúa? Un país sin una minoría ilustrada, ¿cómo podría constituirla, toda vez que el impartir educación requiere personas capaces de hacerlo? ¿Cómo introducir reformas sociales, si la estructura clasista sitúa el poder político en manos de quien probablemente se resistirá a ello? Estas son cuestiones profundamente difíciles, aunque tal vez no lo sean tanto como a primera vista parece. Otros países han sabido resolverlas. Y el afán de desarrollo económico, en nuestros días, es una fuerza de gran potencia independiente que no respetará a aquellos que, en defensa de intereses creados, le salgan al paso. De todas formas, quienes tienen a su cargo el desarrollo no removerán esos obstáculos aparentando que no existen.

Como antes señalé, en los países que han sabido resolver tales problemas el capital y el conocimiento técnico son los factores limitativos. La necesidad de capital que actualmente se nota en la India no radica en un bajo nivel de desarrollo; es el resultado, en comparación con las otras nuevas naciones, de que el nivel de dicho país, precisamente por ser relativamente elevado, le permite utilizar el capital en forma conveniente. Como en esta etapa debe tomarse en consideración la forma en que serán más eficazmente usados los escasos fondos de inversión, y dónde deben ser horizontalmente integrados y con arreglo a qué fases en el tiempo, es en ella solamente donde la planeación se torna realmente compleja. Nuestra mayor equivocación sería imaginar que la clase de planeación llevada a cabo por la India o por Paquistán es fundamental para los países en desarrollo, cualquiera que sea la etapa del mismo en que se encuentren. En las etapas primeras, no es ni necesaria ni posible.

## II

LOS SUBDESARROLLADOS Y LOS  
DESARROLLADOS

## I

Los países en trámite de desarrollo, según he indicado, nos sugieren la idea de las cuentas ensartadas en un bramante. Fue considerable ventaja el haber figurado entre los que habían hecho un largo recorrido en esa línea. Los países que abrieron camino —Inglaterra, Francia, los Estados Unidos— pudieron capitalizar sus realizaciones a su valor nominal. Lo que lograban, podían mirarlo con satisfacción. Nadie lo había hecho mejor. La nota característica de la Inglaterra del siglo XIX era un exagerado orgullo puesto en sus éxitos. Y tal es el sentir, en no pequeña medida, en la Norteamérica de la presente centuria. Los países que llegaron después, en cambio, tienen por delante normas elevadas y difíciles, no asentadas por ellos. Tienen ante sí, en todo momento, la posibilidad de compararse con la maquinaria productiva norteamericana o soviética, con los niveles de vida de los Estados Unidos o de Gran Bretaña.

Hay otro aspecto penoso. En un ordenamiento muy deficiente de los asuntos humanos, el desarrollo va simplificándose a medida que progresa. Ello es así porque cada paso que se da en tal sentido facilita el que viene después. No habiendo órganos competentes de administración pública, es difícil crear uno. Pero si hay unos cuantos hombres capaces de preparar a otros, ese primer grupo se ampliará, tal vez, muy pronto. Si no se cuenta con maestros, a duras penas podría ponerse en marcha un sistema educativo. Pero, si hay unos pocos, éstos pueden formar a otros, y cuando haya aumentado su número, el proceso educacional se torna fácil y casi automático. La acumulación de ahorro y de capital resulta especialmente penosa en un país pobre, donde el apremio de las necesidades inmediatas es muy grande. En una comunidad más abundante, el ahorro se forma con más facilidad. Y en un país rico, los ahorros, por supuesto, pueden llegar a ser excesivos.

La consecuencia de este deficiente ordenamiento es que los países más desarrollados aumentan constantemente su ventaja sobre los que vienen detrás. En algunas ocasiones, censuran a los que les siguen por los escasos resultados que obtienen. Y esto hace, con no poca frecuencia, quizás, que a los últimos no les parezca el progreso tan tentador.

Bueno sería que todos nos diésemos cuenta de que, si el avance de los países menos favorablemente situados es lento, ello no se debe forzosamente a que sus esfuerzos sean menores. Probablemente sea, tal vez, porque la tarea para ellos es mucho mayor.

## 2

Así pues, considerar a los países del mundo, no como divididos entre desarrollados y subdesarrollados, sino como espaciados a lo largo de una línea que representa varias etapas de desarrollo, es esencial para poseer un concepto atinado del problema de la asistencia. Porque cuando el desarrollo es mirado así, vemos que ningún grupo de países es el único calificado para prestar asistencia, y que, de igual modo, ningún otro grupo está condenado al papel de receptor o destinatario de la ayuda. Mejor sería decir que cada país tiene algo con que beneficiarse de los que están delante de él. A la vez que tiene algo que ofrecer a los que le siguen. La prestación de ayuda se presenta así, cual debe ser, como un esfuerzo cooperativo en el que todos los países puedan participar.

Y aun cuando habrá diferencias en cuanto a lo que es dado y lo que es recibido a lo largo de la línea, no podría yo decir con seguridad que la contribución de los países de inferior desarrollo sea necesariamente menor que la de los otros. Por lo que hace a los países más desarrollados, el suministro de capital es una forma obvia de asistencia. Pero, a medida que países como la India se esfuerzan en resolver sus problemas de educación popular, planeación familiar y consolidación de la tierra, esta experiencia será en extremo valiosa para los que vienen detrás en la línea. Me aventuro a decir que la India puede ser mejor maestra en lo anterior que los Estados Unidos, puesto que ha palpadado más el problema en la práctica.

Pero quiero hacer hincapié en el principio. Dividir el mundo entre países que ayudan y países ayudados es erróneo y, en lo psicológico, dañino. El desarrollo es una labor en la que muchos necesitan ayuda y otros, en número no menor, tienen algo que ofrecer. Y desde este punto de vista analizaremos, en lo que sigue, dicha labor.

## 3

Digamos ahora algo más preciso sobre la sollicitación y la prestación de recursos y experiencia entre países de diferentes posiciones a lo largo de la línea de desarrollo. Dadas las distintas etapas de la ex-

pasión económica, nada más natural que los países traten de guiarse por la experiencia de los que les han precedido. Y nada más deseable que el que los más adelantados pongan su experiencia y una ayuda tangible a disposición de los de atrás. En los años transcurridos desde la segunda guerra mundial, ese solicitar y acordar experiencia y recursos ha llegado a ser cosa de rutina, en la cual los Estados Unidos llevan una considerable delantera a los demás. Siempre he pensado que esa será nuestra más recordada contribución a la cortesía entre naciones.

El tomar prestado y el prestar entre países diferentemente situados en la línea de desarrollo es, sin embargo, materia que requiere mucho juicio y discernimiento. Puede recibirse o darse tanto lo bueno como lo malo. Es posible adaptar sabiamente la experiencia ajena, con gran beneficio. Y la práctica de otros puede adoptarse torpemente, con daño positivo. Pese a estas dificultades y peligros, gran parte de lo tomado de otros o de lo que se prestó, sobre todo tratándose de experiencia, desde la segunda guerra mundial ha sido por demás ocasional, cual si ello no entañara problemas. Voy a concretar nuevamente.

Tres cosas hay que poseen los países más avanzados y que pueden tomar los que les siguen en la línea de desarrollo; a saber:

- (1) Capital
- (2) Tecnología
- (3) Organización

La transmisión de cada uno de estos tres elementos entre países que se encuentran en diferentes fases de desarrollo entañara recompensas, mas también peligros.

Cuesta trabajo, a primera vista, imaginar que cualquiera de los países menos desarrollados puede perjudicarse por un exceso de capital. Y, como ya he señalado, los países en las fases más adelantadas de desarrollo acumulan capital mucho más fácilmente que los que están en las fases inferiores. A esto se debe que los préstamos hechos por los países más adelantados a los que lo están menos, en términos de privilegio —a baja o ninguna tasa de interés y con largos vencimientos— sean considerados como normales y naturales. Nadie debe mostrarse excesivamente impresionado por una ayuda económica hecha en forma de préstamos a diez años y al seis y medio por ciento. Pocos países que se hallen en una etapa inicial de desarrollo pueden, sin peligro, pagar el precio de créditos puramente comerciales.

Peró aun los préstamos a baja o ninguna tasa, o las francas dadas, tienen sus peligros. La capacidad de utilizar capital en un volu-

men considerable es en sí misma el resultado del desarrollo. Si se dispone de él antes de contar con las condiciones necesarias para su uso, será ineficazmente empleado o quizás se derroche. La prestación de energía eléctrica y transportes a pueblos preparados, instruidos y socialmente emancipados tiene que ser, forzosamente, productiva. Mucho menos segura es la productividad si se facilitan las cosas a pueblos que todavía están esclavizados por la ignorancia o por un sistema social retrógrado.

Hasta en un país como la India, que se encuentra ya en una etapa en que puede usar el capital en gran cantidad, existen peligros. El tomar prestado del exterior puede ser un sustituto del logro ingresos externos. Estos ingresos dependen de una producción eficiente y a bajo costo que saca partido de la tendencia que tienen las naciones situadas en las etapas más avanzadas de convertirse en lo que Keynes definió una vez como países de "alto costo y elevado nivel de vida". Todo amigo de la India debe mirar con alguna preocupación la, hasta cierto punto, poco alentadora conducta de las exportaciones indias en los cinco últimos años. En una situación aproximadamente similar de su desarrollo industrial, Japón no encontró otra alternativa que abrir paso, en la forma que fuera, a sus productos en los mercados mundiales. No fue una fórmula que le ganara grandes simpatías, ciertamente. Pero le proporcionó los ingresos para inversión que garantizaron su posterior desarrollo. Es muy dudoso que la ayuda, por muy generosa que sea, pueda ser jamás sustituto de tales ingresos ni de la independencia y autoconfianza que procuran.

## 4

Cuestión no menos delicada es la de la prestación de tecnología. En principio, recibirla es muy deseable. Una ventaja de no ser el primero en la línea reside en que el país así situado puede beneficiarse de lo que se ha conseguido, a veces con esfuerzo y costo grandes, por aquellos que marchan delante. Debe saberse, sin embargo, por qué se consiguió esa cosa. ¿Significó un avance en el proceso o fue un producto de aplicación general? ¿O, por el contrario, fue una adaptación a las necesidades del propio desarrollo económico avanzado? Los maíces híbridos de elevado rendimiento, los métodos japoneses de cultivo del arroz, el uso mejorado de fertilizantes y el proceso L-D de producción del acero son adelantos de aplicación universal. Suponen economía de recursos de todo género. Tan adecuados e importantes son para los países de menos como de más desarrollo. Pero buena parte de la tecnología de los países más adelantados significa una adaptación o escaseces de

fuerza laboral o refleja los demás requerimientos especiales de la economía más próspera. La pizcadora mecánica de algodón o el moderno tractor agrícola pesado son innovaciones de ese género. Su empleo en las plantaciones de los Estados Unidos refleja el hecho de que la mano de obra es excesivamente escasa. Pero esta tecnología no es práctica en países que se encuentran en etapas tempranas de expansión. Emplearla es desperdiciar recursos que escasean y entorpecer el desarrollo, al par que se hace que aumente, y no incidentalmente, el desempleo.

Resulta, pues, que es señal de prudente planeación del desarrollo el copiar a los países que estén en etapas más avanzadas. Pero, asimismo, el no copiarlos puede demostrar también que hay una planeación atinada. La distinción que acabo de hacer entre innovaciones de aplicación universal y aquellas otras que son simples adaptaciones a etapas ya avanzadas de desarrollo, no es fácil de aplicar. Pero es más verosímil que sea aplicada si, por lo menos, se reconoce la necesidad de la distinción. No hace mucho, en un país asiático vecino de la India, donde hay mucho desempleo y los salarios son bajos, vi que se instalaban en un paso a nivel del ferrocarril unas costosas barreras automáticas importadas. Esto es un aspecto necesario en el desarrollo de aquellos países en que ya no se dispone de gente que lleve la mediatizada vida del guardabarrera. Pero no aquí. Si hubiera existido la distinción que acabo de hacer más claramente en la mente de los planeadores, se habría ahorrado una considerable cantidad de dinero y los guardabarreras permanecerían muy contentos en sus puestos.

Donde la imitación es apropiada, debe hacerse sin ningún rebozo ni embarazo. Esto no lo aplaudirán los países más adelantados, que con frecuencia estiman que semejante conducta por parte del recién llegado no es muy caballerosa. Los ingleses, en el siglo pasado, hablaban con desdén de las tendencias imitativas de los alemanes; no bien Sheffield tenía algo que era bueno, cuando Solingen aparecía con la misma cosa en un modelo más económico. Más recientemente, los japoneses y los soviéticos han sido criticados de igual manera. Los que vienen en la línea detrás de otros, no tienen por qué acobardarse. Deben aprovecharse sin sombrero del camino que les han allanado los que llegaron primero. Las ventajas de quedarse atrás son muy pocas, y las que existen deben ser bien explotadas.

## 5

Y basta ya con el capital y la tecnología que se toman prestados. Paso ahora al hecho de apropiarse la organización, término este que

empleo ampliamente, a fin de incluir en él el gobierno y sus servicios, así como los órganos educativos de bienestar y económicos. Aquí es donde, a mi modo de ver, los peligros son mayores. Tal apropiación es ahora muy irregular. En virtud de que determinada organización o servicio —un departamento gubernamental, una institución educativa o un servicio agrícola o industrial— existe en un país de los más avanzados, se piensa que presta una contribución importante al desarrollo. Por eso debe implantarse también en los países que están en etapas menos avanzadas, puesto que contribuirá también a su desarrollo.

Esta forma de razonar, si así puede llamarse, es abundante fuente de error. A menudo, y hasta creo que corrientemente, la organización y los servicios del país más avanzado no son la causa de su desarrollo, sino su resultado. Reflejan una adaptación a las necesidades de la expansión más amplia, o se tornan posibles gracias a ese nivel de desarrollo. Tomar prestada y prestar tal organización irreflexivamente no contribuirá al desarrollo, sino que lo entorpecerá. El Gobierno de la India es un ente complejo y multiforme que refleja la gran variedad de las tareas emprendidas por el país en su fase de desarrollo. Una organización igualmente compleja sería un gran infortunio para cualquiera de los nuevos Estados africanos que tenga, para el futuro previsible, un campo más simple de tareas a realizar. Muchos de los aspectos de la organización gubernamental, educativa, agrícola e industrial de los Estados Unidos no son importantes para el desarrollo norteamericano. Existen porque una etapa relativamente adelantada de desarrollo les hace necesarios, o, a veces, porque los norteamericanos podemos permitirnos lo que no es importante. El transferirlo a la India resulta igualmente desastroso. Si las superfluidades del plan de estudios, las instituciones educativas esotéricas, los más refinados servicios agrícolas y una amplia esfera de servicios públicos son adoptados antes de tiempo, distraerán recursos y energías de tareas que son económicamente vitales para el desarrollo. Esto, lejos de ser beneficioso, es contraproducente. Insistí en mi aserto.

Hace cien años, el desarrollo de las llanuras de más allá del Misisipi, en los Estados Unidos, requería, más que ninguna otra cosa, una política agraria que permitiera asentarse la tierra y labrarla y contar con un sistema de transporte que pusiera los productos en el mercado. A tal fin, el Gobierno inspeccionó la tierra, otorgó 65 hectáreas a cada uno que probase sus buenos propósitos de laborarla por unos pocos meses y subvencionó la construcción de ferrocarriles. Cuando se contó ya con estos factores esenciales, el desarrollo adquirió una velocidad sin precedente. Tuvimos la suerte, indudablemente, de que todavía no

se habían inventado los expertos en educación, los analistas de la comercialización del grano, los consejeros en la vivienda, los asesores profesionales, los especialistas en comunicaciones o los técnicos en seguridad pública. De haber existido, la atención se habría desviado de las tareas estratégicamente centrales de asentar las tierras productivas y de construir ferrocarriles, y tales técnicos habrían representado una carga sobre las espaldas de unas gentes que no podían proporcionarse semejantes lujos.

En la actualidad fácilmente puede disponerse en Estados Unidos de esos servicios más complicados. Y en la presente etapa de nuestro desarrollo, tal vez sean necesarios. Transferidos a África, o a la India, pueden ser tan superfluos y aun tan perjudiciales como habrían sido en los Estados Unidos en la fase correspondiente del desarrollo económico.

Los que proponen la transferencia de la organización y los servicios deberán probar que están en lo cierto. La cosa es mucho más delicada de lo que nos habíamos imaginado. Entraña una advertencia o algo más, para todos los que hemos sido prestamistas, a sí como para los que han sido prestatarios.

## 6

Me he extendido sobre lo que creo son errores importantes sobre el problema del desarrollo cuando se ve en la perspectiva de diferentes naciones —errores que la experiencia nos permite ahora corregir. No debe sorprendernos que se hayan producido estas malas interpretaciones. Preparar un ataque en grande contra la privación y el atraso es una empresa de enorme complejidad. Era forzoso que simplificáramos; y era inevitable, quizás, que el exceso de simplificación condujera a equivocaciones. Un error mucho más grande habría sido posponer la acción y esperar a tener una perspectiva completamente clara del problema. Porque ahora no seríamos más prudentes, si no hubiéramos aprendido con la experiencia de estos años pasados. Y la experiencia es un gran maestro, aun cuando, como una vez observó Woodrow Wilson, es también el nombre que damos a nuestras equivocaciones.

## III

### LA TEORIA DE LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Pocas palabras en nuestro tiempo están tan en boga, al debatirse

las cuestiones económicas y políticas, como la de planificación, y pocas asimismo piensa uno que se emplean con menos precisión. Esta ausencia de precisión quizás se ilustró de la manera más admirable en los primeros años de la década de los cuarenta, por el eminente militar y filósofo inglés, coronel Blimp, quien, dándose cuenta de la preocupación que inspiraban las perspectivas económicas de la posguerra, comentó:

Todo este afán de planificar, sólo puede conducir al caos; pero del caos puede decirse una cosa, y es que abre un campo auténtico para la libre empresa”.

Semejante imprecisión corrió parejas durante mucho tiempo con el sentimentalismo que suscitaba la palabra planeación. Para algunos, la planeación era condición *sine qua non* del progreso. Para otros, la quintaesencia del mal. Han florecido las organizaciones y los partidos políticos que fomentan la planeación. Otros cobraron vida para oponerse a ella. No mucho después de finalizar la segunda guerra mundial, un número considerable de sabios de Estados Unidos y de Europa Occidental, sumidos en honda preocupación se reunieron en la cima de una montaña de Suiza con el fin de constituir una organización consagrada a oponerse internacionalmente a la planeación. Nunca llegó a tener gran influencia, en parte, según se me informó, a causa de un cisma ideológico sobre si las marinas de guerra deben ser propiedad social o privada, a base, en este último caso de un sistema de préstamo y arrendamiento que permita al sector privado dar ese servicio.

## 2

En realidad puede precisarse bastante el concepto de planeación, y como el significado que entraña ha llegado a ser apreciado mejor en los últimos tiempos, gran parte del sentimentalismo a que antes aludimos ha quedado fuera de la discusión. En la economía moderna y desarrollada se puede escoger hasta cierto punto la forma en que serán organizados los recursos —fuerza laboral, capital, recursos naturales— con fines productivos. Esa función, o gran parte de ella, puede confiarse al mercado; será este último el que interprete las necesidades del consumidor respecto al producto por medio de precios más elevados y de la promesa de ingresos también mayores. El mercado también pone en movimiento la inversión de ahorros, el reclutamiento de la mano de obra y la organización del aparato productivo que proporciona los necesarios y deseados productos.

Hay, alternativamente, una organización de los recursos mucho

más definida y concluyente. Se señalan metas, con especificación de las cosas que hay que hacer y de los bienes que hay que producir. El Estado asume entonces las facultades necesarias para alcanzar tales metas. De una manera u otra, garantiza que el empleo de la mano de obra y del capital y la explotación de otros recursos contribuirán a los objetivos que se han propuesto, o serán congruentes con ellos. El Estado crea y hace funcionar las organizaciones que producen los bienes.

Vale la pena extenderse un poco más en este punto. La teoría de la planeación se originó en estrecha alianza con la teoría del socialismo —una de las razones, por cierto, en virtud de las cuales el término planeación se miró durante mucho tiempo con desconfianza en los sectores no socialistas. La teoría socialista, por su propia naturaleza hacía incapie en la propiedad pública de los recursos naturales y de los bienes de capital, así como, en virtud de exigencias políticas, de la tierra. Se estimó esto necesario para evitar la explotación, garantizar la justicia social y asegurar al mismo tiempo de que el poder político no se lo arrogarían los propietarios del capital. Dado el desarrollo que modernamente ha tenido el interés por la planeación, la propiedad pública y el control de los recursos, vinieron a ser casi implícitamente considerados necesarios y suficientes, ambos, para asegurar un empleo planificado de los recursos. Si había propiedad pública, podía haber planeación, sin la propiedad pública, no había planeación efectiva.

En realidad, como frecuentemente sucede en las ciencias sociales, nos encontramos ante distinciones mucho menos profundas de lo que la discusión cotidiana las hace parecer. Los países que se basan más ampliamente en el mercado, no por eso dejan de tener un sector menos importante en el cual los recursos son organizados por el Estado. Si tomamos como medida del volumen de la planeación la proporción de los recursos —producto nacional bruto— que controla actualmente y tiene a su disposición el Estado, habría que decir que alrededor del 20% de la economía norteamericana es planificada. En el caso de la India la cifra correspondiente es 13-14%. La economía de mercado de los Estados Unidos tiene un sector público mayor que el de la economía socialista de la India, y podríamos ofrecer más ejemplos de esto. Mientras en la Unión Soviética los recursos productivos son en su totalidad de propiedad del Estado, se hace un uso considerable y hábil de los incentivos pecuniarios para los trabajadores y los administradores de empresas de propiedad estatal. Existe también un apreciable mercado de productos agrícolas explotados por particulares. En Polonia, como en Yugoslavia, la totalidad de la agricultura está sujeta a los incentivos del mercado.

Hace unas pocas semanas, el Presidente Kennedy anunció el primer paso de una serie de pasos destinados a transportar a un hombre a la Luna. Como la mayoría de mis compatriotas, y creo que la mayor parte de los hombres y las mujeres del mundo entero, me siento conmovido por esta hazaña. Pero no es una clase de viaje que haya de funcionar pronto en condiciones económicas remunerativas. Los boletos costarían al principio varios miles de millones de dólares cada uno, precio que desde luego desalentaría al turista habitual. Esta aventura no entra en el ámbito del mercado; sólo puede ser producto de la planeación. Del sector planificado de la economía norteamericana procede también la energía atómica; y lo mismo puede decirse de gran parte del moderno progreso electrónico. El transporte aéreo de retropropulsión fue, de igual modo, producto del desarrollo planeado, derivado de la gestión militar. Muchos de los otros desarrollos técnicos que han tenido lugar en economías no planificadas, en tiempos recientes, han tenido un origen similar. Tenemos iniciativa pública en la planeación, sin propiedad pública. Los dos elementos ya no están indisolublemente ligados.

### 3

No digo yo que la distinción entre economía planeada y no planeada carezca de sentido. Pero la mayor parte de lo que afirman los ideólogos profesionales sobre esa distinción sí carece de significación. Se pueden planear muchas cosas aun en aquellos sistemas económicos en que el principal papel lo desempeña el mercado. Y a la vez, el mercado desempeña un papel importante en los sistemas económicos sometidos a planificación. Vemos que un empleo planificado de los recursos se combina con la propiedad pública del capital fijo. Lo encontramos allí donde el control y la administración del capital está en manos privadas. Cautamente debemos huir de toda generalización cuando se estudian las economías planeada y no planeada. Podría yo añadir que en nuestros tiempos, en otros pocos campos el mal es tan endémico.

Lo que no se pone en duda es la necesidad de planeación para los países menos desarrollados. Por las razones que acabo de indicar, es mucho y muy útilmente, lo que el mercado puede estimular y realizar. Pero no se puede impulsar el mercado haciéndole dar grandes zancadas cuando estas son necesarias. De igual modo que no puede poner a un hombre en el espacio, le es imposible dar rápida existencia a una industria siderúrgica allí donde hubo poca o ninguna capacidad de producir acero anteriormente. Tampoco puede crear precipitadamente una planta industrial integrada. Por encima de todo, nadie puede estar seguro de que pueda lograrse esto en países en que el desarrollo ha

sido lento y donde no sólo existe una necesidad de expansión, sino la apremiante demanda de que ello suceda cuanto antes. Confiar en el mercado es asumir el riesgo inaceptable de que nada, o demasiado poco, sucederá.

A eso se debe el que en los países en proceso de desarrollo el término planeación haya dejado de estar sujeto a controversia. Los planes quinquenales son invento de la Unión Soviética, y en otro tiempo fueron de su exclusiva posesión. Actualmente, norteamericanos y europeos occidentales se reúnen sin cuidado a considerar la forma en que pueden prestar ayuda financiera para los planes quinquenales de la India o de Pakistán. El país que no tiene metas económicas, y un programa para alcanzarlas, suele presumirse que no va a ninguna parte. Y tal vez sea cierto.

## 4

Como la planeación es ahora algo que se da por descontado, se ha ejercido menos la crítica de lo que sería deseable acerca de los métodos empleados en algunas de las realizaciones contemporáneas. En la última década, yo tuve oportunidad de examinar un número considerable de esta clase de planes. Y en el otro mundo, me esperan unos cuantos años en esa pobladísima parte del purgatorio donde, como se sabe, los economistas tendrían que responder de los consejos que han dado a los Gobiernos.

Estoy persuadido de que sería grave error creer que la teoría y la práctica de la planeación son edificios ya completos.

Anteriormente he hecho hincapié en la necesidad de acomodar nuestras nociones de planificación a la fase de desarrollo de cada país en particular. En las primeras etapas del desarrollo, la formulación de un plan no es propiamente materia de planeación económica, ni mucho menos, se trata más bien de crear órganos administrativos fundamentales de constituir la estructura básica cultural y educativa y de conseguir un sistema social viable y progresista. En Europa Occidental y en los Estados Unidos, estos pasos, dados después de las revoluciones francesa y norteamericana, echaron los cimientos del progreso económico. Al formar sus repúblicas de Asia Central, como se hace saber a los visitantes, los Soviets dieron gran prioridad a la creación de un sistema efectivo de administración provincial, a la educación, al establecimiento de una red de transportes, y a la transformación de los nómadas en agricultores sedentarios, mediante un sistema de asentamiento. Estos pasos se consideraban como prerrequisitos del desarrollo agrícola e industrial posterior.

De esto se sigue que en las primeras etapas del desarrollo lo que se necesita no es fijar metas de producción y gastos de inversión, sino preparar el terreno administrativo, social y educativo para el avance. Únicamente en las últimas etapas procede la planeación detallada de la inversión. Este género de planeación, que ya es lugar común en la India y Pakistán, corresponde, hablando en términos relativos, a una fase bastante más adelantada de desarrollo. Voy a dedicarle algunos comentarios.

## 5

El plan moderno de desarrollo viene a ser normalmente un plan de inversión, que refleja las decisiones tomadas acerca del mejor empleo de los recursos escasos de capital. Su objeto principal es aquello que se supone va a conseguirse con la inversión, es decir, una tasa de crecimiento económico específica y presumiblemente adecuada. En esta clase de planeación, se piensa mucho en emparejar y cumplir en sus distintas fases los diferentes aspectos del plan; es decir, hay que cerciorarse, por ejemplo, de que la clase y la cantidad de acero que se va a producir llenen los requerimientos señalados y que se mantenga todo el tiempo el equilibrio entre el suministro y las necesidades. Una atención no menos escrupulosa se presta al suministro de recursos de inversión, esto es, a la cuestión de saber de dónde ha de proceder el capital, interna y externamente. Pocas son las fallas que se encontrarían, al menos en principio, en la forma en que esta parte de la labor planificadora se lleva a cabo. Existen, sin embargo, algunas otras cosas que debe prever un buen plan y cuya necesidad no siempre se aprecia claramente. Mencionaré en seguida los tres elementos que a veces se echan de menos en el desarrollo de un buen plan.

En primer lugar, un buen plan debe procurar la estrategia del avance económico. Por la naturaleza misma de la estrategia, hay cosas que son centrales; es decir, lo estratégico ha de estar claramente separado de lo que es inmediatamente útil o pasivo. Como se sabe, entre los ángeles la virtud no se hace notar. De igual modo, si se sostiene que todo es fundamental, lo que verdaderamente lo es escapa a la atención. En un país industrializado, pongamos por vía de ejemplo, son indispensables un sistema de transportes altamente eficiente, un suministro de acero a bajo costo y una fuente de energía eléctrica económica y segura. Contando con todo esto, es indudable que se obtendría algún resultado; sin ello, ya no será lo mismo. Ciertos otros aspectos de la industrialización, aunque no carezcan de importancia, la tienen en menor grado. Igual podemos decir de la agricultura, donde muchas

cosas son útiles y pocas son las indispensables. El riego, los fertilizantes y la siembra mejorada pueden revolucionar la agricultura. Los demás servicios agrícolas, en general, únicamente pueden producir cambios moderados.

Contra estas fuerzas estratégicas actúa la presión de individuos, departamentos y regiones que quieren incluir a sus empresas favoritas en el nuevo plan. Esta presión es grande. Intenso es asimismo el deseo de no pasar nada por alto. De esta suerte, el plan prontamente se convierte en una simple lista de las cosas que cada cual quisiera haber hecho o que alguien cree que deben hacerse. Queda sin efecto entonces la especificación de las cosas de urgencia estratégica. En las colonias norteamericanas, con anterioridad a la Independencia, y en los primeros años de la República, los alimentos no sobiaban, ciertamente. El espacio entre las montañas y el mar era limitado y no en todas partes fértil; las demandas de alimentos y forrajes a veces eran superiores a la capacidad de producción de los mismos, y había que importar productos alimenticios de Europa. Un plan formulado siguiendo los lineamientos modernos para la primitiva agricultura norteamericana habría hecho hincapié en la necesidad de crear escuelas de agricultura, servicios de expansión de la tierra, instalaciones de veterinaria, mejoramiento de los cultivos, fomento de la comercialización, control de plagas producidas por los insectos, y disposición de suficiente capacidad de almacenamiento para las reservas reguladoras. Indudablemente, también se habría hecho mención de la necesidad de contar con mejores transportes. Pero entre tan excelentes y útiles ideas, podría haberse olvidado fácilmente una cosa. En 1825, el Estado de Nueva York inauguró un canal que ponía en comunicación las tierras negras del Oeste con los centros de población. Desde que empezó a funcionar el canal, la escasez alimenticia se terminó; y me complace decir que no hay señales de que eso vuelva a ocurrir. Este canal era el factor estratégico del plan. La importancia de descubrir y destacar los elementos de carácter estratégico no es menor en los países que hoy se encuentran en proceso de desarrollo.

## 6

El segundo requisito de un buen plan es que ponga de manifiesto las dimensiones visibles y las invisibles de la obra industrial. Lo mismo que acontece con los grandes témpanos de hielo, en la sociedad industrial moderna hay una parte que no se alcanza a ver. E igual también que en el témpano, es la parte invisible la que más posibilidades tiene de acarrear un naufragio. El poner capital fijo en funcionamiento

(talleres siderúrgicos, líneas de ferrocarril, minas carboníferas, aviones y equipo para la extracción de petróleo) constituye la realización visible de la planeación del desarrollo. Una parte mucho mayor de la tarea estriba en asegurarse de que ese capital fijo es usado eficientemente (que la administración sea independiente y atinada; que, por consiguiente los costos de producción sean bajos y los ingresos adecuados para la renovación y ampliación de los servicios). Esta parte es la que está debajo de la superficie, y no basta con que el país en fase de desarrollo sea únicamente suficiente en este particular. Debe ser más productivo que sus competidores más antiguos. El bajo costo y la producción eficiente hicieron que Alemania y Japón conquistasen el lugar que ocupan en la constelación industrial, a pesar de la competencia de los primeramente llegados. Los nuevos países industriales, como Israel y Yugoslavia, recientemente han realizado esfuerzos en ese mismo sentido, y así es como han ganado ingresos con los que impulsar la expansión, tanto en el interior como en el exterior.

Me parece que es extremadamente importante que un plan moderno señale objetivos firmes para esta realización invisible. Tan valiosas como las metas establecidas para la producción del acero son las metas que fijan la productividad hombre-hora, los costos y los rendimientos. Los objetivos de esta manera establecidos comprometen a todos los interesados en el desarrollo económico. Es un reto al que todos deben hacer frente. Todos tendrían la sensación de fracasar si hay alguna deficiencia en la ejecución. Y existe también, además, el hecho sumamente práctico de que puede señalarse a los responsables del fracaso. Si no existieran pautas, nadie podría ser adecuadamente, objeto de examen. Los ascensos y los honores enaltecen a todos por igual. No se ha hecho la vida para que sea fácil, y menos en un país en proceso de desarrollo.

En buena parte de la actual planeación establecemos metas para conseguir resultados físicos visibles (de capacidad en el empleo, o de producción). Posiblemente sea esta la parte más sencilla y, sin duda, la más pequeña de la tarea. Son no menos prácticas las metas fijadas para la labor administrativa, la productividad de la mano de obra, los costos y los rendimientos, todo lo cual se presta admirablemente a una medida objetiva. De la mayor importancia es que el plan moderno de desarrollo sea tan completo respecto a estas metas como a cualesquiera otras.

## 7

El requerimiento final de la moderna planeación del desarrollo

es que haya una teoría del consumo. Como ya hice notar, se ha concedido mucha atención a los instrumentos de control de la producción. Igualmente se ha atendido a los medios de expansión de la capacidad productiva y a los de lograr un crecimiento integrado y equilibrado. Es sorprendente que se haya discutido y echado de menos tan poco una teoría del consumo, es decir, el criterio acerca del destino último de la producción. El espacio de que dispongo no me permite tratar el tema aquí con mayor abundamiento, pero voy a permitirme sugerir cuál es la índole del problema.

Decir que la producción es planeada equivale a afirmar que se ha aceptado hasta cierto punto al mercado como autoridad en cuanto a lo que debe ser producido. Al gobierno se le ha dejado la decisión.

¿En virtud de qué fundamentos habrá de decidir el gobierno? ¿Qué cantidad deberá retener del actual consumo para promover aumentos en el consumo futuro? Si el pan es hoy apenas suficiente, ¿se pueden pedir sacrificios en esto para que las poblaciones de mañana dispongan de mantequilla?

Más importante todavía es saber la clase de consumo que debe ser planeada. ¿Habrá que tomar el consumo de los países de más elevado desarrollo como modelo? ¿Habrá que guiarse por cualquier demanda que exista en el mercado, lo que en la mayoría de los países subdesarrollados reflejará una considerable desigualdad de ingresos, con el resultado de que la producción se verá sumamente influida por las necesidades de la minoría acomodada? ¿O deberá disponerse la producción, por encima de todo, de suerte que satisfaga, lo más barato que sea posible, las necesidades y deseos perceptibles del consumidor de ingreso medio?

Si no se afrontan deliberadamente estas cuestiones, pudieran ser contestadas sin pensar debidamente en lo que significan. En particular, existe el peligro de que las normas de consumo de los países más desarrollados sean seguidas, como la cosa más natural del mundo. El prestigio, es decir, el deseo de presumir de televisión o de autopistas de muchos carriles, puede influir en gran parte. Una teoría del consumo debe tener fundamentos más democráticos. Tendrá que conceder primordial atención a los bienes que están al alcance del ingreso moral, es decir, que puedan ser adquiridos por la familia común y corriente. Quien estime lo contrario deberá demostrarlo.

Las bicicletas baratas en un país de ingreso bajo resultan ser mucho más importantes que los automóviles, por muy bajo que sea su precio. Un sistema económico de alumbrado eléctrico para las aldeas

es mejor que un sistema de alta capacidad que exija un material que el público no esté en condiciones de procurarse. Mucha importancia tienen, al respecto, los receptores de radio de poco precio, la televisión habrá que dejarla para mejores tiempos. Sobre todo, nada importa tanto como la abundante y eficiente producción de alimento, vestido y vivienda, ya que éstas son las necesidades más generales.

Me agrada decir que la India ha llegado más allá que ningún otro país en fase de desarrollo, en eso de acomodar su producción de bienes de consumo a las necesidades medias. Pero en todos los países insuficientemente desarrollados es necesario pensar con la mayor claridad, y concretamente, en el consumidor para el cual se hace, en último análisis, la planeación. A mi juicio, las cosas faltas de realización en la moderna planificación del desarrollo son las siguientes: especificar lo que es estratégicamente importante, conceder igual importancia a las necesidades invisibles que a las visibles en la expansión industrial y percibir con claridad cuál es el género de consumidores a quienes hay que servir.

#### IV

### EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO

#### 1

En estos últimos años, a medida que muchos países nuevos de Asia y de Africa escapaban a la servidumbre colonial y se entregaban, como ciudadanos con plenos derechos, a las tareas de su desarrollo nacional, han tenido que decidir la prioridad que debería concederse a la inversión en servicios educativos. ¿Será lo primero a que deba atenderse? ¿Es la educación requisito previo para el resto del progreso? ¿O será menester contar primero con una base económica? Únicamente si se cuenta con un ingreso de producción acrecentado se hace posible un buen sistema educativo. Sólo con eso habrá el dinero necesario para sostener escuelas, colegios y universidades. Es necesario el crecimiento económico para que un país pueda pagar lo que cuesta el tener escuelas y maestros.

Sobre los anteriores términos ha girado la discusión. Y las decisiones han seguido diferentes caminos. A veces, también, se ha decidido sin que nadie se haya sujetado a razonamiento alguno. La educación ha merecido prioridad, en unos casos, y en otros se han puesto por

delante otras erogaciones (en carreteras, aeropuertos o presas) que parecían más esenciales.

El problema de la prioridad en este campo es relativamente nuevo. La economía ha traído consigo la incertidumbre. El desarrollo económico, en nuestro tiempo, se ha llegado a mirar irresistiblemente como un problema analítico. En el análisis económico, a su vez, el papel de la educación es ambiguo. Esta ambigüedad ha llevado a dudar; y lo primero con que se tropieza es con la incertidumbre.

## 2

Hablando más concretamente, estimamos que el desarrollo económico es la inversión de recursos presentes para incrementar la producción futura (inversión de ahorros para el crecimiento). Solemos medir el esfuerzo para el desarrollo de un país por el volumen de su inversión: lo que ahorra de su consumo, y lo que toma prestado de los consumidores externos, para invertir en futuros aumentos de la producción. De aquí que el problema de la educación sea a la vez una forma de consumo y una clase de inversión. Como pasa con el pan, es algo que utilizamos o consumimos. Pero, también, a semejanza de una presa o de un canal, es algo en que invertimos para producir más en el futuro. Esta diferencia conduce a actitudes muy distintas respecto a la educación en el desarrollo. Cuando consideramos la educación como un servicio para el consumidor, se convierte en algo de lo cual debemos ahorrar. Los ahorros son necesarios para la inversión, y se obtienen ahorros economizando en el consumo. Pero cuando consideramos la educación como inversión, resulta ser algo en que debemos *hacer hincapié*. *Nuestro propósito es expandir la inversión*. Resulta, pues, un conflicto, en cuanto a la política a aplicar, de los mayores que puedan darse.

Las actitudes contrapuestas que subrayan este conflicto se dejan sentir casi siempre que se discute acerca de la educación. Por todo el mundo, en las asambleas, los oradores recuerdan a sus sumamente indiferentes auditorios de que el hombre no sólo vive de pan. El enriquecimiento de la mente es tan importante como la nutrición del cuerpo. La actividad intelectual se realiza, propiamente, de una manera desinteresada; el poeta, el artista o el escritor desdeñan, con razón, la ganancia económica considerada como una ejecutoria. La tendencia que tenían los economistas a aplicar el cálculo económico para vivificar el espíritu y el pensamiento fue lo que motivó que Ruskin los calificase de doctos profesores de ciencia melancólica. ¿Y quién sería el que afirmase que hay que rescatar a los pueblos de la servidumbre

de la ignorancia sólo para hacer que sean más productivos? En dichas actitudes se defiende la educación por lo que es en sí; según mi definición, más vulgar, se trata de un bien de consumo. Un bien de consumo bastante elevado, sin duda, pero un bien que nada tiene que hacer directamente con la producción, y quienes consideran estas cuestiones en forma menos poética, insisten atinadamente en la prioridad de las presas, los diques y las fábricas de fertilizantes. Porque es todo esto lo que alimenta a los poetas.

Mas existe otro punto de vista. Estudios hechos por Theodore Schultz, entre otros, en los Estados Unidos han mostrado recientemente que las erogaciones para educación pueden dar lugar a grandes aumentos de producción. Según un género de cálculo que Ruskin habría aborrecido, un dólar o una rupia invertidos en el mejoramiento intelectual de los seres humanos determinará, con frecuencia, un incremento mayor en el ingreso nacional que si ese dólar o esa rupia se hubieran destinado a ferrocarriles, presas, herramientas mecánicas u otros bienes de capital tangibles. El redimir campesinos y obreros del analfabetismo puede constituir, sin duda, una meta en sí misma. Mas es también un primer paso indispensable para cualquier forma de progreso agrícola. En ninguna parte del mundo existe un campesinado analfabeto que sea progresista. En ninguna parte hay un campesinado instituido que no lo sea. Vista así, la educación se convierte en una forma sumamente productiva de invertir.

Y lo anterior es cierto para diversas clases de educación. La mayoría de nosotros estaríamos dispuestos a convenir en la importancia de los científicos y de los ingenieros para el desarrollo económico. Las máquinas no son más importantes que los hombres que las fabrican, las mantienen o las mejoran. Pero la productividad de los médicos y de los especialistas en salubridad pública es también muy elevada. Si se acaba con el paludismo, ello provocará grandes aumentos de energía y de producción, como la experiencia de los quince años últimos ha demostrado. (También determina una asombrosa natalidad, y aunque hemos hablado del control de los nacimientos en los últimos años, la ciencia ha adelantado mucho más cuando se trata de estimularlos que de evitarlos). La eliminación de las enfermedades tropicales y de los parásitos intestinales ejerce un efecto semejante sobre la productividad.

Pero la inversión en científicos, ingenieros y médicos no es la única que puede hacerse en la esfera educativa. Las formas de conocimiento esotéricas y hasta exóticas dan también sorprendentes rendimientos. El lingüista, indudablemente, mantiene franco el camino hacia la tecnología de otras culturas. El hecho de que las grandes masas

sepan leer y escribir suscita una demanda de escritores que puedan abastecer este mercado. Y el escritor consumado incrementa la producción nacional bruta precisamente en la misma forma que lo hace un agricultor afortunado. Tampoco se podría ignorar al artista, como sujeto de inversión. Una de las industrias más fructíferas de la India moderna es la de la producción cinematográfica. Si florece, empero, es por la presencia de una verdadera producción artística en el teatro, en la música, en el ballet y en las artes visuales. El producir malas películas requiere artistas razonablemente buenos; y muy buenos tienen que ser cuando se quiere una excelente producción cinematográfica. Nadie había hecho nunca una inversión en un artista con el propósito de contribuir a mejorar la balanza de pagos. Sin embargo, la tradición artística de la India se está prestando admirablemente para ingresar divisas

## 3

Lo cierto es que la educación es de particular importancia tanto si es objeto de inmediato consumo como en forma de inversión para la producción futura. No es ni consumo ni inversión, sino ambas cosas. Mirar la educación como una forma de consumo, dada la importancia que los países en fase de desarrollo conceden a la inversión, es correr el riesgo de asignarle una prioridad indebidamente baja. Y eso es lo que han hecho algunos de los nuevos países. Para ellos, sus plantas siderúrgicas, presas y fábricas de fertilizantes son la manifestación tangible del desarrollo. Aswan, Volta o Bhakra-Nangal son desarrollo, puesto que atraen la discusión, el dinero, los visitantes y el enardecimiento del orgullo. Los profesores bien preparados pueden representar una promesa todavía mayor de incrementar la producción. Pero no son monumentos tan visibles de progreso como aquellos otros. Sin embargo, tengo la impresión de que este error está siendo rectificado; y me apresuro a decir que nunca ha sido la equivocación tan grave en la India como en otros países menos desarrollados. En general, la India ha recogido la lección del siglo XIX, según la cual, la educación, o al menos la educación respaldada por un gobierno honrado y ordenadamente constituido, es lo que viene en primer lugar. Dudo, no obstante que todos los países hayan aceptado ya todo lo que implica la educación, como una forma de inversión para el desarrollo. Ni los estudiantes universitarios ni los claustros de profesores han sabido percibir hasta ahora el verdadero significado que tiene su solicitud de los escasos recursos de desarrollo, como una forma de inversión. Quiero insistir en esto.

## 4

Si la educación, y en adelante me referiré más concretamente a la universitaria, es mirada como un servicio de consumo, es natural que observemos ante ella las actitudes que parecían apropiadas para otras formas de consumo. Lo cual requiere que sea permisible hasta cierto punto. La frase soberanía del consumidor es de las más antiguas en economía, y entraña el derecho de aquél a escoger entre varias formas de consumo. Pero, sobre todo, implica que se puede o no consumir, según el interesado desee.

Esta idea de la soberanía del consumidor, trasladada a la educación, da a entender que el estudiante tiene el derecho de estudiar o no estudiar, lo mismo que el consumidor lo tiene de consumir o no consumir. Ello implica que la elección reside en el individuo y en lo individual solamente. Y también que la materia de estudio es cuestión de la preferencia del estudiante. Nadie puede entorpecer o tratar de guiar su soberano albedrío en estas cosas. Pero si, realmente, el estudiante es el objeto privilegiado de la inversión de los recursos escasos, el asunto no parece tan claro. La sociedad le ha dado parte de sus ahorros. Seguramente tiene una clara obligación de devolver a la sociedad la incrementada producción con que la sociedad cuenta, y en espera de la cual ha gastado sus escasos caudales. Cuanto más escasos sean los recursos, más grande ha de ser esta obligación.

Como ya he señalado, si la educación se considera como un bien de consumo, es privilegio de cada individuo seguir el plan de estudio que mejor le parezca. Todo el mundo tiene derecho a graduarse en artes, si esos estudios son los preferidos y los que están más en boga. Ahora bien, si la educación es una forma de inversión, entonces la planeación de la producción educativa no sólo se hace deseable, sino hasta imperativa. Debe atenderse a la distribución de las capacidades entre la ingeniería, las ciencias, la medicina, la agricultura y otras especialidades necesarias. No llego hasta el punto de sugerir que se obligue a los estudiantes a adoptar una profesión que no les agrade. Por otra parte, el planear la especialización universitaria es cuestión excesivamente difícil. Pero lo que yo estoy sugiriendo es que, cuando la educación se mira como un instrumento, es preciso pensar seriamente en adaptar a los estudiantes a las necesidades, y tomar en cuenta los incentivos y otras providencias mediante las cuales se obtiene ese resultado.

## 5

Me atrevo a pensar que el mirar la educación como una inversión

es algo que deberá relacionarse también con la dirección y la administración universitarias. La Universidad debe responder a las necesidades de desarrollo, y para ser esto posible tendrá que ser organizada convenientemente. Esto requiere una dirección enérgica y congruente por el claustro de profesores y sus representantes debidamente designados. Las necesidades de una gran comunidad deben ser trasladadas en forma efectiva al plan de estudios, y también deberán repercutir en las clases y en la buena disciplina académica. Es difícil, siempre, oponerse a la democracia. Pero la verdad es que el catedrático, en su concepto más elevado y en los países más democráticos, siempre ha sido una figura bastante autoritaria. No sé si una Universidad puede cumplir aiosamente su misión, a menos que deposite un poder fuerte y responsables en los que enseñan, y a menos, también, que los que enseñan deleguen ese poder, hasta donde sea necesario, en sus representantes. En los últimos tiempos, las Universidades latinoamericanas han experimentado con una dirección altamente democrática, en la que los estudiantes, los graduados y los profesores participan en condiciones de relativa igualdad. Democrática o no, esta fórmula sólo puede producir menoscabo, incoherencia y caos. Considero que la Universidad es, por naturaleza, una oligarquía de su cuerpo de profesores. Y esto es particularmente cierto si se considera la educación deliberadamente como una inversión de la que debe obtenerse al máximo lo que se necesita.

## 6

También quiero hacer algunos comentarios relativos al profesorado. Incumben a éste, también, responsabilidades especiales cuando se mira la educación como un gasto de desarrollo. En modo alguno llenan todos los tradicionales usos y prácticas universitarios los requerimientos de un país en desarrollo. Resulta así que en la mayoría de las comunidades universitarias más antiguas (y la mía entre ellas), no pocos catedráticos han llegado a tener un concepto altivo de la enseñanza. Afirmamos que nuestra tarea primordial es investigar o escribir o guiar intelectualmente. Estamos de acuerdo en que los estudiantes son bastante privilegiados, si pueden vernos transitar por la calle o escuchar tres veces por semana algunas conferencias poco inspiradas y mal pronunciadas. Estas actitudes no son permisibles si la educación ha de ser probada por su productividad. Entonces, la misión del profesor debe ser la de moldear, formar, guiar e inspirar a sus estudiantes para asegurarse de que en realidad son un bien más productivo. Si deja de hacer esto, estará derrochando los escasos recursos públicos.

Tampoco puede creerse que es una cosa natural el copiar las materias o los grados de los países más adelantados en las Universidades de los países en fase de desarrollo. Como economista, veo con bastante desagrado gran parte de la economía que se enseña en los nuevos países. No se preocupa ésta rigurosamente de los problemas de esos países, ni pragmáticamente de sus soluciones. Suele ser más bien una elegante dilucidación de los complicados modelos y sistemas que suelen estar en uso en Cambridge, en la London School o, inclusive, en Harvard. Aunque lego en la materia, a veces me he preguntado si la enseñanza de la medicina se ha adaptado realmente a la situación de los países pobres. En los Estados Unidos y en Europa, y, por supuesto, también en Nueva Delhi, suspiramos por doctores bien preparados y que merezcan total confianza. Esa preparación plena es factor indispensable en la moderna enseñanza médica. Pero en los países en fase de desarrollo, con recursos escasos, si hacemos hincapié en que unos pocos posean tales calidades, ¿no estaremos negando la asistencia médica a las mayorías? ¿Acaso no contamos con buenos médicos en las capitales a costa de no tener ninguno que pueda remediar la fractura de una pierna o prescribir cierta dosis de morfina en las aldeas?

El problema de la inversión consiste siempre en obtener la clase de capital que más se adapte a las necesidades, y al costo más bajo posible. Está indicado, en campos tan diversos como la medicina y la economía, en que pueda lograrse, de hecho, una forma de capital menos costosa y una adaptación mejor a los requerimientos del país en desarrollo. La inversión, para hablar técnicamente, debe ser racionalizada. Nadie debe exigir tractores innecesarios para un país subdesarrollado, simplemente porque existan en Norteamérica o en la Unión Soviética. Esto mismo vale para la educación.

## 7

Pero vamos a resumir, mirando las cosas en términos más generales. Un país en desarrollo está en su derecho si considera sus gastos educativos como una inversión. El hecho de que aquéllos posean también las características del consumo, y sean, de por sí, remuneradores para el individuo, no debe movernos a confusión. Si algo es a la vez un servicio para el consumidor y una fuente de capital productivo para la sociedad, ello no quita para que tenga también su importancia como inversión. Más aún, lo que hace, es realzar esa importancia.

Pero cuando vemos la enseñanza pública como una inversión, debemos considerarla también, deliberadamente, como a cualquier otra

forma de erogación de capital. Esto no es forzoso ni quizás necesario que lo hagan los países más antiguos y desarrollados. Sus tradiciones son otras, la riqueza les ha permitido llevar una vida más fácil. El país de reciente independencia no puede ser tan tolerante respecto a aquellos en quienes invierte. Forman un grupo privilegiado que debe esforzarse en merecer sus privilegios. Los maestros, en tal país, son custodios de los escasos recursos nacionales, que no hay que dilapidar. El país debe estar seguro de que su inversión educativa esté adaptada a sus necesidades

En suma, el país en proceso de desarrollo debe considerar su sistema de enseñanza a la luz de los requerimientos peculiares del desarrollo. No puede hacer una simple adaptación de modelos más antiguos. Por haber llegado tarde al desarrollo, los nuevos países tienen la suerte de que pueden aprender de otros. Mas también tienen la desgracia de que buena parte de lo que existe en otros países no lo pueden copiar, sin un gran costo. La adaptación, como antes indiqué, es tan exigente, a su modo, como la innovación.

## V

### EL INSTRUMENTO DE PRODUCCION

#### I

Me ocuparé ahora del instrumento de la producción industrial en los países en proceso de desarrollo. Y especialmente de la institución que en una forma u otra es esencial para dirigir la actividad económica en escala considerable. Me refiero a las sociedades anónimas o empresas. Ante todo, hay que subrayar que la organización corporativa de la producción es cosa inevitable. Las religiones del mundo son, en general, muy poco concretas en lo que se refiere a la naturaleza del sistema económico del más allá. Mucho me he preguntado por qué algunos economistas no han solicitado de la Fundación Ford que conceda una beca para investigar lo que haya sobre el particular. Sabemos que en el Paraíso, como un privilegio otorgado a los cristianos, se emplea el oro como material de pavimentación más bien que como medio de cambio, y que el principal producto de consumo es un instrumento de cuerdas. Ignoramos cómo sea el mecanismo de producción para hacer alpas u otros bienes. Pero, aún en esto, podemos estar seguros de que si se producen cosas en una medida importante será por medio

de una compañía o sociedad industrial. En nuestro mundo de aquí abajo, ya sea India, Estados Unidos, Gran Bretaña o la Unión Soviética, donde se necesita realizar una tarea productiva, la empresa es ubicua e ineludible.

La razón es muy sencilla: la actividad productiva moderna, como, por ejemplo, la fabricación de acero, aluminio, fertilizantes, camiones de carga o herramientas mecánicas, exige una compleja mezcla de habilidades y técnicas en un mosaico no menos complejo de tareas y funciones. Estas técnicas y habilidades no son de por sí raras, extrañas ni excepcionales. Si se requiriese ser un genio para ejercer la actividad económica, nos veríamos en grave apuro, porque el genio siempre escasea y no se puede pronosticar cómo va a ser distribuido. El rasgo peculiar de la empresa industrial es que combina las capacidades de que se dispone corrientemente para ejecutar lo que el individuo aislado posiblemente no podría llevar a cabo. Se trata de una personalidad sintética, formada por muchas personalidades reales, y los resultados que produce exceden en mucho de la suma de las contribuciones individuales aisladas que pudiera haber en cualquier caso.

En la producción en pequeña escala, como es la de la agricultura en general, no es indispensable la personalidad corporativa. No se necesita ésta para la mayoría de las funciones de gobierno: administración de justicia, recaudación de impuestos o sistema de educación pública. Pueden realizarse estas funciones sujetándose a reglas amplias y fijas. Pero el rasgo más característico de la industria moderna está en las grandes proporciones de sus unidades, en la complejidad de su tecnología y en las también complejas exigencias a que le obliga el mercado moderno. En este campo no puede haber reglas predeterminadas para cada contingencia. Debe haber, en cambio, una adaptación a las circunstancias siempre cambiantes, y el éxito de la adaptación dependerá de la mezcla de una variedad de conocimiento técnico y de la experiencia poseída por un número considerable de individuos. Esta mezcla se realiza en la empresa. Para la ejecución de tareas complejas es esta una personalidad competente y adaptable, por muy sintética o artificial que sea.

El ver la corporación o empresa como una personalidad nos suministra la guía principal para su administración. La personalidad individual o natural se hace realidad sólo en condiciones de libertad. El someter la conducta de un individuo a la minuciosa vigilancia de otro no da como resultado otra cosa que relajamiento y un comportamiento inferior en la labor ejecutada. La realización individual se logra en la mejor forma cuando el individuo tiene un conjunto claro de objetivos

y medios, incluyendo, por supuesto, el conocimiento de cómo alcanzar esos objetivos, bajo el estímulo de su voluntad. Eso que sucede con la personalidad individual es aplicable también a la personalidad corporativa. Esta última necesita también de autonomía, de independencia para alcanzar objetivos específicos. Es asimismo importante la claridad de tales objetivos específicos. Estos últimos, en verdad, son más que importantes, puesto que su concertación es la única iniciativa administrativa que da verdadera efectividad a la personalidad corporativa.

## 2

Más concretamente, la personalidad sintética que denominamos empresa o compañía, entraña un intrincado problema de cooperación y coordinación entre sus componentes. Gran parte de esta cooperación y coordinación se realiza automáticamente, es el fruto de la familiaridad y la confianza entre los participantes. Un técnico complementa su saber recurriendo a otro; él sabe muy bien a quién dirigirse y cuánta confianza puede depositar en el conocimiento y el juicio de la persona a quien pregunta. El obrero especializado, igualmente, busca ayuda cuando su trabajo le hace llegar más allá de su peculiar pericia. Y también esto lo hace por propia voluntad. El gerente debe saber cuándo y cómo ayudar; pero no hay gerente alguno que administre o dirija creyendo que es a él a quien toca decidir en todo caso.

En las empresas que trabajan con buenos resultados, la facultad de decidir corresponde y es inherente al propio ser corporativo.

Existen también numerosos e intrincados problemas de coordinación en las empresas industriales en lo tocante al factor tiempo. Los modernos procesos industriales están en una estrecha interdependencia; la demora en un lugar seguramente originará otra demora, con efecto acumulativo, en otra parte. Por lo tanto, las decisiones oportunas son altamente remuneradoras. Tal vez sea el requisito más característico del establecimiento industrial, si lo comparamos con el tradicional organismo gubernamental, lo mucho que depende de una decisión hecha a tiempo. En la empresa industrial, una mala decisión tomada a tiempo probablemente no será tan costosa como una buena decisión demasiado tardía. La decisión mala puede rectificarse, con frecuencia, sin gran costo. El tiempo perdido esperando una buena decisión nunca se recuperará.

Con estas características se relacionan directamente la necesidad de autonomía y la peculiar susceptibilidad de la empresa a la influen-

cia externa. Si una intervención externa afecta a alguien, ello deteriorará o alterará la serie compleja y sutil de relaciones en que se basa la coordinación efectiva. Por ejemplo, el arbitrio retiro de un hombre ya conocido y bien probado y su sustitución por otro de capacidad o confianza ignoradas ocasiona de inmediato incertidumbre acerca de cómo ha de compartirse la facultad de decidir, o de la confianza que hay que tener en la decisión en que el recién llegado participe. De aquí que se produzca incertidumbre e indecisión. Una forma bastante común de intervención externa consiste en revisar cierta clase de decisiones —sobre compras, diseño del producto, técnicas de producción precios, o cosas semejantes. Inevitablemente, esta revisión requiere tiempo. El paraisa a evitar decisiones deficientes trae consigo demoras y, por ende, otras decisiones más costosas.

Debo hacer hincapié en que la personalidad corporativa se menoscaba tanto por la intervención bien intencionada como por la mal intencionada. Poco es lo que hay que escoger entre las dos.

### 3

En la moderna organización, tanto norteamericana como soviética, han sabido amoldarse en alto grado a las exigencias de autonomía de la personalidad corporativa. La empresa moderna norteamericana es casi completamente independiente de sus accionistas, fuente principal de intromisión externa. Aunque, de labios afuera, se elogie siempre el control democrático por los propietarios de un negocio, en la práctica es reconocido que toda amplia y efectiva interferencia de los accionistas en la administración sería extremadamente perturbadora (Está ahora pendiente un juicio contra el principal propietario de una de las grandes compañías aéreas de Estados Unidos, para evitar que se inmiscuya en la administración de una compañía que es suya). De suerte que toda la autoridad efectiva, en lo que respecta a decidir sobre la producción, reside en el seno de la empresa. Esta autoridad es también celosamente defendida contra el Estado.

No me inspira igual confianza la economía de tipo soviético. Pero hay que reconocer que ningún asunto ha recibido últimamente en la URSS más atención que la necesidad de conceder a los administradores la independencia y autonomía que les permite cumplir su cometido. Los gerentes de fábrica soviéticos, un grupo de impresionante capacidad, como el que visita el país, advierte firmemente la importancia de tal autonomía para el eficaz desempeño de sus funciones.

En el país que está en fase de desarrollo, sin embargo, la autonomía de la personalidad corporativa tropieza aún con algún obstáculo peculiar. Esto se debe en parte a que todavía no se habrá demostrado allí la urgencia de proteger a la personalidad corporativa. Pero más concretamente obedece al hecho de que la selección y las circunstancias exigen que no pocas corporaciones de esos países operen bajo la dirección del Estado y, si son democracias, bajo la vigilancia del Poder Legislativo.

## 4

En una democracia parlamentaria, la empresa pública es de propiedad estatal por alguna razón. Una razón obvia es, por ejemplo, el ejercicio de cierto control democrático sobre la empresa, a fin de garantizar que los procedimientos y decisiones de la misma sirvan el interés público, es decir, que sus decisiones serán atinadas y sensatas y convenientes para el bien general. Si no se realizan esfuerzos para ejercer este control, alguien dirá, en el mejor de los casos, que no tiene sentido la propiedad pública. Pero por muy plausible y bien intencionado que esto nos parezca, especialmente cuando intercalamos en la discusión la mágica frase del control democrático, se ve que hay aquí una grave y, a veces, insospechada contradicción. Si los individuos que pertenecen a una organización corporativa sirven a una fuerza ajena a esa empresa, ya no pensarán automáticamente en los objetivos de la organización. Se verán solicitados, cuando menos, por dos obligaciones, una hacia la empresa y otra para con la autoridad externa. Es decir, tendrán un ojo puesto en la organización y el otro en el parlamento o en otra autoridad pública. La multitud de decisiones no se armonizará automáticamente a las necesidades de la empresa. En resumen, la obligación doble es incompatible con las exigencias de la personalidad corporativa, que requiere la implícita entrega de muchas personas al propósito común.

La autoridad externa produce un efecto todavía más perjudicial en la facultad de decidir sobre el factor tiempo. Yo he hecho hincapié en la importancia de la oportunidad, que es comparable a la precisión en las decisiones industriales. Pero el hombre que debe responder a una comisión parlamentaria o recibir órdenes de un ministro, siempre se reservará el derecho de revisar las decisiones que más tarde deberá defender. Además, los departamentos ejecutivos y los Parlamentos se preocupan convenientemente de las decisiones erróneas y no de las tardías. La buena o mala decisión es la que califica, ante esas autoridades, a un administrador de empresa. Consecuencia de ello es que la decisión

se centralice, con la natural demora. Y la demora trae consigo el derroche. Y esto va en daño de la personalidad corporativa, que debe repartir la facultad de decidir hasta el nivel en que pueda ser ejercida con la óptima combinación de exactitud y diligencia. Aun cuando se critiquen las decisiones lentas, lo cierto es que no será fácil corregirlas. Persistirá la idea de protegerse contra la decisión equivocada antes que contra la extemporánea, aun cuando la última tal vez sea intrínsecamente la más perjudicial.

El problema, repito, no es el de una intervención bien o mal motivada, sino el de algo que interfiere o altera y destruye la personalidad corporativa, es decir, a la empresa. Esto es materia de suma importancia, ya que la influencia externa y el menoscabo de la economía siempre serán defendidos alegándose la prudencia o sinceridad de su motivación. Pero eso no constituye una defensa.

## 5

He hecho notar que la persona moral o corporativa, lo mismo que la individual, únicamente es efectiva si está en libertad de buscar objetivos específicos. Esto permite el pleno desarrollo de su personalidad. El segundo gran problema de la corporación pública en la democracia parlamentaria se refiere a las metas económicas que se quieren alcanzar. Paradójicamente, si bien existe el grave peligro de que el poder legislativo u otra autoridad pública circunscriba el proceso del ejercicio de la decisión y, por ende, menoscabe la personalidad de la empresa, hay que temer también que esta no sea suficientemente resuelta y firme en la especificación de las metas. Por donde las normas de ejecución de la empresa de propiedad pública resultarían insuficientemente claras.

En los Estados Unidos o en Europa Occidental los objetivos de la corporación industrial moderna son razonablemente precisos: hablando en términos generales, la empresa de mayor éxito es la que obtiene buenas utilidades y logra una tasa de expansión superior a la de sus rivales. (El ser director de una empresa productiva es indudable fuente de estimación en los Estados Unidos, pero son más elevados los honores que se conceden a la empresa de alguna importancia que pueda presumir de un aumento en su tasa de crecimiento). La fijación de metas para la producción y los rendimientos, y los esfuerzos por alcanzar y aun exceder tales objetivos, son una característica representativa de la planeación soviética.

Las metas de la empresa pública en los países insuficientemente desarrollados rara vez han sido tan claras. El obtener un máximo de beneficios parece tan sospechoso como si fuera un rasgo de capitalismo

ya pasado de moda, y muchos de los nuevos países lo rechazan. La obligación de lograr el crecimiento y la expansión rápidamente ha sido definitiva y firme. Los fines subjetivos, como el de prestar un buen servicio a la comunidad o preocuparse por los trabajadores, han predominado. Tienen tales fines el inconveniente de su subjetividad, ya que cualquiera puede discutir si se han cumplido bien o no. Los que tienen la responsabilidad suelen encontrar ventajoso, en lo particular, el desperdiciar más tiempo haciendo valer su buen trabajo que en asegurar la ejecución del mismo.

## 6

No haré abrigar ninguna duda respecto a cómo considero yo la solución. La empresa industrial, llámese como se llame, es inevitable cuando se quiere conseguir un desarrollo fabril. Tiene esa empresa una personalidad exigente; y lo que más exige es una autonomía para tomar decisiones, cotidianamente, que es casi absoluta. Esa autonomía abarca el derecho de cometer errores, porque una equivocación será a menudo el precio, y bien pequeño, de la diligencia. Grande es también la necesidad de autonomía en la dirección de operaciones militares, y en este caso se concede como la cosa más natural del mundo. Tampoco puede negarse que los generales han ejercido plenamente su privilegio de incurrir en equivocaciones. En la teoría militar, la demora por evitar el error es una equivocación imperdonable. En los Estados Unidos, hace pocos años, una de las mayores empresas automovilísticas produjo un automóvil que constituía un grave error. Cuantiosos gastos se hicieron por creerse que el público lo que quería era un vehículo amplio que tuviera en cierto modo la fisonomía de una rana asombrada. Resultó que el público no se tomó el menor interés por tal vehículo. De haberse tratado de una empresa de propiedad pública, habría habido vivas críticas. Indudablemente, ello traería consigo la necesidad de que todo cambio en el diseño de un coche se sometiera en lo sucesivo a un comité de inspectores públicos. Tal vez se hubieran evitado así errores de tal género. Pero cabe imaginar otro resultado, que implicaría la repetición de las equivocaciones y, en definitiva, demoras mucho más costosas, mientras el comité resolvía los problemas de la estética automovilística. La necesidad de esta autonomía no es peculiar de nuestro sistema económico ni de ningún otro. La exige la naturaleza misma de la empresa, en todos los sistemas.

La autonomía debe permitir, con sujeción únicamente a las normas impuestas para evitar abusos, la contratación y el despido de personal. La flexibilidad es lo que hace aquí posible complementar una habilidad con otra, el conocimiento de un hombre con otro, y lo que permite que

la personalidad sintética que llamamos empresa haga lo que ningún individuo puede hacer. La intromisión de la política y el patronazgo en la empresa pública subvierte profundamente las sutiles relaciones en que se funda el desarrollo efectivo de esta personalidad sintética. Pero el mismo efecto tendría el aplicar por fuerza los métodos y rutinas de la burocracia civil. Pueden éstos convenir admirablemente cuando se quiere garantizar la igualdad de trato para todos los empleados. Pero su efecto puede ser el de destruir los fáciles ajustes interpersonales y la coordinación automática que son indispensables para un trabajo eficaz. El mundo está lleno de elecciones desdichadas, y en el industrialismo moderno una de ellas es la que se inclina hacia las reglas de una perfección acabada y desdeña una ejecución del trabajo razonablemente satisfactorio.

## 7

Ahora bien, si debe protegerse la personalidad de la empresa, de la intromisión de una autoridad externa en sus decisiones, la autoridad externa debe asumir una firmeza absoluta en lo tocante a lo que desea obtener de la empresa. Sus propósitos deben ser claros y absolutamente explícitos. El éxito, en todas las compañías, es en gran parte la remuneración que obtienen, pero nunca debe haber la menor duda acerca de lo que se considera como éxito.

Si quisiera yo establecer una medida para la labor de una empresa de propiedad pública en los países insuficientemente desarrollados, señalaría los ingresos que le permiten poner en marcha su propia expansión. Tal expansión, en un campo dado, o con él relacionado, y dentro de la estructura del plan, debería ser considerada como el primer objetivo de las empresas del sector público. El mejor éxito corresponderá a la empresa que por su eficiencia y esfuerzo consiga los ingresos que le permitan un mayor crecimiento. Quizá haya otras metas en qué hacer hincapié. Pero lo fundamental es que el objetivo, cualquiera que pueda ser, sea específico, mensurable, conocido de todos y firmemente acometido.

Aunque la sociedad debe mostrarse plenamente tolerante ante errores que no impidan alcanzar el éxito, no debe guardar la menor tolerancia con las fallas que imposibiliten alcanzar los fines específicos. El verdadero fracaso no lo representa la equivocación individual sino la falta del logro de los objetivos. La autonomía no equivale a responsabilidad pública disminuida. Por el contrario, quiere decir que esa responsabilidad es mayor. Pero no hay que tomarla en cuenta por el método ni por el procedimiento ni por la acción individual, sino por los resultados.

CATALOGADO

# ANASTASIO AQUINO, RECUERDO, VALORACION Y PRESENCIA

POR JORGE ARIAS GOMEZ

## — INTRODUCCION (1) —

El presente trabajo apenas pretende ser una tentativa de rescate histórico de la figura del gran caudillo indígena ANASTASIO AQUINO, quien a fines del mes de enero de 1833, encabezó la rebelión campesina de los nonualcos.

A su debido tiempo, de conformidad a las crónicas de la época, según nos podemos dar cuenta, se desnaturalizó en tal forma el movi-

(1) Estudios posteriores a la redacción del presente ensayo, me han conducido a una actitud crítica sobre el mismo, la cual puedo resumir en los siguientes términos:

- a) "Anastasio Aquino, Recuerdo, Valoración y Presencia", adolece de vacíos sustanciales así como de falta de profundización en algunos de sus enunciados
- b) No son pocos los enfoques que ahora calificaría de erróneos en relación a hechos insuficientemente comprobados
- c) La IV parte del ensayo la revisaría totalmente. Si alguna duda pudo caberme hace nueve años acerca del tipo de revolución que necesita El Salvador, la cual caracterizaba como "revolución democrática"



*Anastasio Aquino*

miento social de las tribus pipiles, que resulta tarea difícil realizar en esta época un estudio interpretativo de los hechos sucedidos entre la fecha del estallido de la rebelión y la muerte del caudillo. Y es difícil porque los elementos con que se cuenta para rehacer la rebelión de Aquino son muy escasos, fragmentados, llenos de subjetivismo, interesados algunas veces, sin una trabazón lógica de lo sucedido. Ya el relato objetivo es más valioso en estos casos.

A esas voces interesadas, que en su tiempo se elevaron, posteriormente se han ido sumando otras que han repetido lo mismo, aunque en distinto lenguaje, sin tratar de llegar al meollo del asunto. Entre esas voces, tenemos, por ejemplo, la del extinto Dr. Salvador Calderón Ramírez, quien en su opúsculo "Aquino, Morgan y Pateison", inserta a Aquino en un melodrama que lleva a antojadizas aseveraciones y conclusiones como esa de que el caudillo indígena, enamorado de Isabel Maín, suaviza sus arrestos de violencia por la intervención de Eros.

Peo un acontecimiento histórico, aunque haya sido desfigurado, puede ser ubicado en el plano de la verdad, mediante el aporte de otros datos referentes a las fuerzas sociales determinantes en un período de tiempo dado. Porque los hechos que suceden en la vida de un pueblo, por más ínfimos que parezcan, nunca están aislados. Se hallan, necesariamente, concatenados a una serie de circunstancias de carácter humano, que es preciso analizar para obtener su verdadera imagen. Los hombres mismos, los dirigentes, los sabios, están inmersos en esas circunstancias y son producto de su juego, sin que por ello neguemos que los hombres pueden, además, reaccionar sobre las mismas: si los hombres en el transcurso de los siglos han creado mitos, ideas, instituciones, etc., en fin, como hombres han llegado a formar una cultura, ¿será acertado pensar que en determinado momento histórico no se puede operar la transformación de lo que las generaciones anteriores han realizado? Nosotros creemos que nada de lo que haya sido creación social y, por ende humana, es imposible de llegar a transformarse en virtud de una revolución.

Traemos a cuento lo anterior porque estamos seguros de que el enfoque que haremos de la figura de Anastasio Aquino, es distinta y, en tal sentido, los resultados de nuestro trabajo serán también distintos a los que otros han llegado en esta cuestión.

burguesa", dejando entrever que era anti feudal, en la actualidad no tengo la mayor vacilación ni duda al afirmar que la revolución que se impone en el país, en la presente etapa histórica, debe ser *democrática*, por su esencia popular; *anti feudal*, por sus transformaciones económicas; y *de liberación nacional*, por su contenido anti imperialista

d) Hace nueve años, debido a una serie de circunstancias internas, también estimé conveniente no hacer alusión al imperialismo que, como fuerza económica y política, ejerce dominio sobre nuestro país. En la presente etapa histórica que vive El Salvador, no existe ninguna razón, ni política ni personal, que justifique la omisión del tema del imperialismo de todo análisis de la realidad nacional

Al indio Aquino necesita ubicársele, en primer término, en la sociedad en que vivió, y del análisis de esta sociedad, inferir los móviles que existieron para que las tribus indígenas se rebelaran en la forma en que lo hicieron.

De manera que para realizar esta tarea procederemos en la siguiente forma:

#### I.—Causas determinantes de la emancipación de Centro América.

Aquí tratamos de hacer nuestra idea de una nueva interpretación de nuestra historia de la independencia. Sus causas se analizan con un nuevo enfoque. Eso de que las ideas de la Revolución Francesa fueron las causas determinantes de la emancipación, es cuestión que contradecemos con el dato lógico. Son causas de índole económica, las que, a nuestro juicio, determinaron los movimientos de la independencia.

#### II.—Panorama de El Salvador en la época inmediata anterior a la rebelión de Aquino, y durante la misma.

En breves trazos pretendemos dar una idea de la situación financiera de esa época. Asimismo recalcamos cómo al indígena y, en general, a la masa laborante del campo, se le alineaba contra los muros de la desesperación por la ambición de riqueza de las clases dominantes.

#### III.—El levantamiento de Aquino: análisis de los hechos más importantes. Las causas de su fracaso.

En esta parte no nos ceñimos a un simple relato. Queda para éste la noticia cronológica, objetiva y aun llena de la cuestión anecdótica. Nosotros, más que todo, insistimos en el análisis de la obra aquiniana, si es que así se pueden denominar sus breves y escasos decretos que se conocen. La valoración que se hace de Aquino se remata con las causas que, a nuestro entender, fueron las decisivas para su fracaso. La historia, siempre es adversa con las aspiraciones de las minorías explotadas cuando no han madurado las condiciones objetivas y subjetivas para la revolución. Y en el caso de Aquino, la falta de madurez concienical y política de los separatistas criollos fue la razón que dominó el fracaso del movimiento indígena (2).

#### IV.—Hacia una revolución democrático-burguesa como base esen-

(2) Este juicio lo redactaría ahora, así: "La historia es siempre adversa con las aspiraciones de las masas explotadas cuando las condiciones objetivas y subjetivas para la revolución aún no han madurado. Las revoluciones son hechos históricos sujetos a leyes sociales objetivas. Las revoluciones no se hacen a fecha fija ni por encargo. Las revoluciones no son artículo de exportación, puesto que obedecen a las condiciones propias y particulares de cada país, individualmente considerado, aunque ellas sí tienen leyes generales que les son comunes."

cial para operar la superación social, económica, cultural y política de nuestro medio (3).

Finalizamos nuestra exposición vinculando la figura de Aquino con la raíz de su movimiento, o sea el problema de las condiciones de vida y trabajo de las masas campesinas, al momento que vive El Salvador en su totalidad social, económica y política.

La lección que nos han legado los dos grandes movimientos de las masas campesinas, en menos de un siglo (el de Aquino, en 1833; y la denominada "revolución comunista", en 1932), nos hace meditar en la necesidad que existe de decir la verdad, aunque ésta se considere peligrosa por algunos que quieren echar velos de indiferencia u olvido sobre el problema.

Nosotros, los universitarios, unidos en una cruzada de la verdad, debemos ceñirnos a lo científico, sin reservas mentales de ninguna naturaleza que nos impidan investigar en todos los campos en que palpita la necesidad de romper con los vicios del pasado.

Consideramos que el trabajo quedaría trunco, si no hubiéramos tenido la suficiente franqueza de encarar las dificultades que presenta el ambiente.

Por ello decimos que Aquino está y estará presente, oculto o en la vanguardia de la protesta, con su grito reivindicador enarbolado en su alta figura, mientras las masas del campo vivan en condiciones menos humanas, marginadas de los beneficios de nuestra ponderada cultura occidental, de nuestro continente de la libertad, del "mundo libre" y otras tantas cosas que nos suenan a zarandajas. La presencia de Aquino es real y cierta bajo cada camiseta de manta; bajo cada sombrero de palma; en la piel callosa del pie que, rudimentariamente, resguarda un caite. Aquino es vida en el estómago que solamente conoce de la tortilla, el frijol, el aguardiente o la chicha; es temblor en las manos rugosas y mugrientas del que recibe muchísimo menos de lo que da con su trabajo de tipo servil; es la cuerda en la gaitanta que pide tierra para trabajarla.

### I—CAUSAS DETERMINANTES DE LA EMANCIPACION DE CENTRO AMERICA.

A estas alturas el lugar común, enjuto y deleznable, de que la independencia de las colonias españolas en América se debió sólo a la

(3) El nombre de este capítulo, acorde con una total revisión y nueva redacción de su texto, sería: *IV—Hacia una revolución democrática, anti feudal y de liberación nacional*

influencia de las ideas de la Revolución Francesa, está siendo anudado en el desván de las interpretaciones curiosas de la historia.

Ya el “demiurgo” hegeliano, a cuya semejanza se elaboraron muchas teorías, fue pulverizado desde el principio de la segunda mitad del siglo pasado, y si aun en nuestras aulas universitarias, ya no se diga en la escuela de primaria y de segunda enseñanza, domina el idealismo filosófico como base de la enseñanza, los hechos en nuestra Patria nos indican lo mendaz e inútil de este onanismo intelectual que priva en el Alma Mater.

Pero no es nuestro objeto plantear críticas a sistemas caducos que existen en nuestro medio cultural, sino el de insistir en que no fueron los principios ideológicos de la Revolución Francesa los que empujaron a los núcleos dirigentes de la América Latina a plantear la necesidad de romper con la metrópoli. La exposición que haré en relación a esta tesis será breve y concisa, puesto que, de otra manera, sobrepasaría enormemente la visión esquemática que debe privar en este ensayo.

Esa gran revolución democrático-burguesa, que se conoce con el nombre de Revolución Francesa, se asienta sobre la doctrina liberal, que es, ni más ni menos, que el individualismo en cuestiones económicas: autonomía de la voluntad, libertad irrestricta de comercio, libre competencia, libre concurrencia, libertad de trabajo, abolición de la servidumbre feudal, formación del asalariado, etc., etc., todo lo cual se concreta en la teoría del Estado Constitucional o Estado Burgués de Derecho. La Constitución es para el liberalismo, la camisa de fuerza al poder omnímodo del Estado; la barrera infranqueable que no puede pasar su fuerza política; el dique que detiene el poder estatal, en sus posibles arbitrariedades que pueda cometer contra el hombre y orden burgueses. Es decir, contra la libertad burguesa, contra la igualdad burguesa, y también la fraternidad burguesa.

Sabemos que las normas constitucionales burguesas son normas de previsión de una conducta futura: se legisla sobre una realidad, con tal que esa realidad sea previsible en el sentido de que seguirá siendo exactamente igual en el tiempo y el espacio. En cuanto esa previsión se rompe se viene abajo el sistema. Por ello, a estas alturas, el estado burgués de derecho en su pureza, de recién salido del vientre de la Historia, no se encuentra. Toda la formidable cultura que creara, ha cambiado fundamentalmente.

Sabemos bien que ese “dejad hacer, dejad pasar” del Estado genérico, era más bien la norma fundamental de consolidación de un régimen que necesitaba desarrollarse y, tal como sucediera, se desa-

irrolló creando verdaderas maravillas del genio humano, que siglos anteriores jamás habían visto. Si en el aspecto técnico-científico la humanidad había venido gateando, como un niño, a partir de la Revolución Francesa, en el campo de los descubrimientos e investigaciones, se calzaron las legendarias botas de siete leguas.

Largo sería enumerar otras cuestiones en relación con las consecuencias que trajo la revolución histórica (consecuencias que, a la vez, fueron causa de otras transformaciones en los pueblos), por lo que nosotros insistiremos únicamente en poner de realce el aspecto esencial en lo que se refiere a la "libertad" de que proveyó al hombre burgués, y al hombre perteneciente a las capas del campo económicamente desamparadas.

La abolición de la servidumbre, la liquidación del sistema feudal en las relaciones de producción en el campo, son la reforma agraria liberal que se operó en Francia. La industria naciente, que venía con el empuje del ejemplo dado por Inglaterra, con su famosa Revolución Industrial, necesitaba de "hombres libres" y no de siervos que estuvieran apegados a la tierra como cosas; "hombres libres" que con "libertad" concurrieran al mercado libre del trabajo a vender su "mercancía trabajo".

Este paso histórico dado por los revolucionarios burgueses era necesario, y fue progresista. Sin la liberación de los siervos apegados a la tierra, Francia no habría podido tener las posibilidades de desarrollar su industria, ni levantar formidables ejércitos cuyos soldados, dentro de su mochila llevaban la revolución a todas partes.

Al destacar el aspecto de la libertad de que fue provisto el antiguo siervo, lo hago con la finalidad de contrastar esa conducta e ideología del hombre burgués de la Revolución Francesa, con la conducta e ideología del criollo latinoamericano partidario de la independencia. Este defendía, entre otras tesis reaccionarias, el sistema de la servidumbre indígena, aunque su verbosidad romanista consignara en sus discursos las más hipócritas poses de amante de la humanidad.

Como lo afirma, en forma cetera el Dr. Ernesto Ayala Mercado, historiador boliviano, en un estudio que hiciera para el gobierno de su país, en relación al problema de la reforma agraria: "... uno de los rasgos típicos de toda revolución nacional democrática, consistió en incorporar al campesinado a las luchas sociales bajo la dirección de la burguesía, con el objeto de conseguir la revolución agraria y la libertad política contra el absolutismo". Y el mismo autor agrega que: "si los criollos hubiesen obrado bajo la influencia de postulados libe-

rales, habrían hecho causa común con las grandes sublevaciones indígenas”, sucedidas en Bolivia en los años de 1780 y 1781. (Esta tesis la sostendremos al referirnos a las causas de la derrota de Aquino). “Más por el contrario —sigue diciendo— descontando las conspiraciones obligatorias, los indios fueron agobiados con nuevas cargas servidumbrales, a pesar de la sangre nativa derramada en favor de la tesis republicana”.

Para agregar un dato valioso en lo que respecta a esta cuestión, es decir al temor cecril que los criollos separatistas sentían por los movimientos populares, me remito al tenor literal de la parte final del preámbulo y punto primero del “Acta de Independencia de Centro América” del 15 de Septiembre de 1821, en que se hace referencia al “clamor de viva la Independencia”, que repetía lleno de entusiasmo el pueblo que se veía reunido en las calles, plaza, patio, corredores y antecala de este palacio”, y que algunos próceres, presionando a los demás, acordaron que el señor Jefe Político debía de mandar a publicar la Independencia del Gobierno Español “para prevenir las consecuencias que serían terribles, en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo” (4).

Lo anterior, nos indica, en gran medida, el divorcio de los pretendidos dirigentes de la ciudad. ¿Qué no podría suceder con la gente del campo, sometida a esclavitud y servidumbre?

A esta cuestión, que es historia de Centro América, y lugar común a todo lo largo del Continente, debemos traer a cuento la liberación de los esclavos en el istmo, que, en verdad, fue cosa simbólica, no por lo escaso de la cantidad de esclavos existentes en el área, sino porque no se acordó una libertad pura y simple, pues estuvo condicionada a un rescate (5).

El proyecto del Prócer Cañas, quien promovió y defendió en el Congreso Federal la Ley de Abolición de la Esclavitud, según el decir

(4) Dice la fracción primera del Acta de Independencia de Centro América del 15 de Septiembre de 1821: “Primero—Que siendo la Independencia del Gobierno Español la voluntad general del pueblo de Guate mala, y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el señor Jefe Político, la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían terribles, en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo . . .”

(5) El Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centro América, de fecha 17 de abril de 1824, decía en las partes pertinentes: “Artículo 1º—Desde la publicación de esta ley, en cada pueblo, son libres los esclavos de uno y otro sexo y de cualquier edad, que existan en algún punto de los Estados Federados del Centro de América; y en adelante ninguno podrá nacer esclavo” El artículo 5º decía: “Cada Provincia de las de la Federación responde, respectivamente a los dueños de esclavos, de la indemnización correspondiente, bajo las reglas que siguen: 1º—Los dueños de esclavos menores de 12 años, que estén en el caso de deber indemnizaciones, con respecto al padre y madre de éstos; no deberán serlo por la razón de solo el padre o madre, no tendrán más derecho, con respecto a dichos menores, que a la mitad de lo que a justa tasación valieron éstos. Los años que por haber liberado graciosamente a los esclavos padres, no deben percibir indemnización por ellos, deberán percibirla por los menores de doce años, hijos de éstos, en el valor íntegro de dichos menores. Los dueños de esclavos menores de doce años que los hayan adquirido por título oneroso, deben ser indemnizados a justa tasación, como con respecto a los mayores de dicha edad . . .”

de un economista guatemalteco, fue muy curioso, pues recompensaba “a los que salieran perdidosos con dicha ley, es decir a los propietarios que perdieran el derecho de propiedad sobre ellos; así es pues que la ley abolicionista fue basada más en consideraciones de tipo legal y económico, como lo es el derecho de propiedad, que en consideraciones morales o de libertad social”.

Con lo traído a cuento, respecto a nuestra historia patria cabe recalcar únicamente el terror de ciertos próceres de la independencia frente al ánimo popular, y su deseo de actuar como élite predestinada, sin permitir que el pueblo decidiera en los momentos culminantes, sin tener los separatistas la suficiente capacidad política para comprender que podían ser los dirigentes de un verdadero movimiento revolucionario. Sobre este particular insistiremos más adelante.

“Hubo próceres y próceres”, dijo en una conferencia que siempre recordaré, el profesor Joaquín Pardo, historiador guatemalteco, refiriéndose al acta del 15 de Septiembre de 1821. Y hacía resaltar, precisamente, los nombres de algunos de sus firmantes que no merecen el nombre de próceres, porque su presencia en los días decisivos, solamente sirvió para encausar la cuestión por derroteros distintos a los que aspiraba el pueblo.

El Acta del 15 de Septiembre de 1821, es reveladora de la verdadera ideología, plena de timorates, de algunos de sus redactores, ideología que por fundamento tenía su resentimiento frente a la corona, por motivaciones de índole económica: las barreras discriminatorias, impuestas por la corona a la naciente burguesía criolla y español americano, frente al español peninsular. Más bien eran pleitos por el desempeño de puestos del gobierno y de tareas burocráticas.

En dicha acta se nota la intervención directa de José Cecilio del Valle calificado por más de un historiador como un moderado y caviloso (6). En efecto, el punto 2º del Acta de Independencia del 15 de Septiembre de 1821, ordena circular oficios “a las Provincias por Correos extraordinarios para que sin demora alguna se sirvan proceder a elegir Diputados o representantes y sujos y éstos concurrirán a esta Capital a formar el Congreso que debe decidir el punto de independencia general y absoluta y fijar en caso de acordarla la forma de gobierno y ley fundamental que deba regir”. Es decir, que sobre el punto de la “forma de gobierno”, cuestión tan elemental e importante, aún no se habían puesto de acuerdo nuestros próceres.

(6) José Cecilio del Valle, a quien se le atribuye la redacción del Acta de Independencia del 15 de Septiembre de 1821, no aparece entre sus suscriptores. Cuando Centro América fue anexada al Imperio de Agustín de Iturbide, José Cecilio del Valle y Juan de Dios Mayorga fungieron como representantes del Istmo en el Congreso de México.

El status político de la naciente Centroamérica se determinó en el punto 7º del Acta, unciéndose a la Constitución de Cádiz de 1812 y a la legislación colonial secundaria. Sobre ello no es el caso expresarse en esta ocasión como lo hace el Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, quien dice: "No nos toca a nosotros hacer labor de críticos de las decisiones a ese respecto tomadas por los próceres". Al contrario, creemos que la investigación histórica debe tratar de desentrañar esa total imprevisión

A nuestro entender, no fue la forma en que se acordó la independencia sólo una transacción entre los líderes de la misma, que no querían derramamiento de sangre (como afirma el Dr. Rodríguez Ruiz), y las autoridades españolas que, quedando siempre en el Poder, veían satisfecha su ambición. Para nosotros hay algo más profundo: la tendencia aristocrática de unos cuantos próceres en contra de otros próceres que eran republicanos. Eran dos partidos que llegaron a esa transacción: el vallista compuesto de peninsulares y artesanos; y el molinista, de criollos, partidarios absolutos de la independencia (7).

Esas dos tendencias se evidenciaron luego, cuando México, elevado a la categoría de Imperio por Agustín de Iturbide, pidió la anexión de las Provincias Unidas de Centro América; y, más tarde, en las luchas fratricidas que ensangrentaron nuestras tierras.

Ante la petición anexionista mexicana, en la Provincia de Guatemala se realizó un plebiscito amañado que fue favorable a la anexión: aquí aparecieron los afiliados a las ideas imperialistas y los que eran fieles al ideal republicano. Nuestra provincia, San Salvador, se constituyó en la abanderada de la segunda posición.

La siguiente cita es importante para llevar un poco de comprensión sobre el asunto: "He aquí —dice el Dr. Rodríguez Ruiz— una semblanza de cada uno de esos partidos, hecha por el Licenciado José A. Beteta, citado por Laudelino Moreno: "Durante este tiempo los dos partidos políticos de Centroamérica toman los nombres de imperialista y republicano. "El imperialista componíase de los hombres que habían jurado la independencia como un efecto lógico, fatal, ineludible

(7) Las dos primeras agrupaciones partidistas aparecen en Guatemala en torno a dos periódicos: *El Editor Constitucional* y *El Amigo de la Patria*. El primero, dirigido por Pedro Molina y el segundo, por José Cecilio del Valle. En el año de 1821 las dos facciones poseían ya características particulares. A los molinistas se les denominaba "Cacos"; a los vallistas, "Casistas"; partidarios de la Independencia, los primeros, desinteresados de ella, los segundos. Después de la Independencia, uno de los partidos se llama "Republicano" y el otro "Imperialista". Cuando fue derribado el efímero imperio mexicano de Iturbide, los republicanos fueron llamados "fiebres", y los imperialistas, "servilces". Posteriormente, se popularizó la denominación de "Federalistas" y "Centralistas", respectivamente; y, después, la de "Liberales" y "Conservadores".

Sobre las dos tendencias ideológicas, reflejo de la posición de clase de sus partidarios, el ilustre fencido, Dr. Rodrigo Facio, escribió excelentes páginas en su ensayo "Trayectoria y Crisis de la Federación Centroamericana" (publicado en Revista "La Universidad", Nos 1 y 2 de 1960, editada por la Universidad Autónoma de El Salvador)

de los sucesos acaecidos en nuestra vecina del norte, y, que arraigados a la tradición, con un apego extraordinario a los usos y costumbres coloniales y con afán egoísta de no perder la preponderancia y supremacía de que habían gozado por su linaje, por sus riquezas y por sus privilegios, sobre la clase media y baja de la sociedad, anhelando formar parte de alguna nación que fuese regida por los principios e instituciones monárquicas a que estaban acostumbrados. Ser súbdito de don Agustín (8) les parecía más agradable y provechoso para sus intereses que ser ciudadano de una república en la cual, bajo el sistema representativo y democrático, tendrían que compartir el ejercicio del poder y los demás para ellos inapreciables de la magistratura y los cargos concejales y de todos los empleos con los hijos del pueblo, que no tenían sangre azul en las venas ni ostentaban títulos de nobleza, y a quienes por lo mismo juzgaban indignos de tomar parte en el gobierno. El partido republicano estaba compuesto de personas que habían trabajado y luchado de buena fe por la Independencia, de los próceres y de los patriotas que la querían absoluta y que ansiaban establecer la constitución liberal de la Gran República de Norteamérica y difundir los principios redentores proclamados por la Revolución Francesa. A este partido pertenecían los hombres más ilustrados, los artesanos de reconocida honradez, los obreros y los industriales. Al otro daban apoyo los individuos más fanáticos e ignorantes de las clases bajas del pueblo, y la masa indígena, embrutecida hasta el colmo con más de trescientos años de opresión y bien hallada en el servilismo” (9).

He aquí quienes firmaron la declaración hecha a propósito del plebiscito y anexión: Gabino Gaínza, El Marqués de Aycinena, Miguel de Lameynaga, José Cecilio del Valle, Mariano de Beltranena, Manuel Antonio Molina, Antonio Rivera, José Mariano Calderón, José Antonio Alvarado, Angel María Candina, Eusebio Castillo, José Valdés, José Domingo Diéguez y Mariano Gálvez.

No es este el trabajo apropiado para desarrollar los sucesos posteriores, una vez declarada la anexión. Vicente Filísola enviado por el Imperio Mexicano como expedicionario para someter a nuestra pro-

(8) No cabe lugar a dudas que el Brigadier Gabino Gaínza, y con él los nobles de Guatemala, simpatizaba con el Plan de Iguala proclamado por Agustín de Iturbide el 24 de febrero de 1821; así como de que la proclamación de la independencia de la provincia de Chiapas, adhiriéndose al mismo tiempo al referido Plan, impulsaron al Capitán General del Reino de Guatemala a pronunciarse sobre la Independencia de Centro América. El Plan de Iguala —el cual fuera modificado posteriormente por los Tratados de Córdoba— contenía tres garantías: unión de europeos y americanos; independencia absoluta; organización política bajo un gobierno monárquico y constitucional; y conservación de la religión católica como religión única del Estado.

El Dr. Alberto Luna dice que el salvadoreño Pedro Llanuza, quien residía en México, llegó a Guatemala en agosto de 1821 como comisionado de Iturbide ante el Capitán General Gabino Gaínza, para gestionar la independencia del reino y su agregación a México, y trajo el encargo secreto de proceder de acuerdo con José Cecilio del Valle y el partido de la nobleza (“Estudios Históricos”, publicados por la Universidad Nacional de El Salvador, pág. 265).

(9) Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, “Historia de las Instituciones Jurídicas Salvadoreñas”, primera edición, 1951, págs. 137, 138.

vincia San Salvador, abunda en elogios en sus memorias (publicadas bajo el título de “La Cooperación de México en la Independencia de Centro América”) para los firmantes del documento de anexión. El mercenario italiano, Gral. Vicente Filísola, de José Cecilio del Valle dice que era “capaz para todo y un propietario a quien interesaban el orden y tranquilidad de su patria, en la que hizo siempre un papel muy lucido por sus admirables talentos. . .”.

Este juicio, y muchos más, lo emitió al comparar la profunda fe republicana de unos próceres y la anexionista de otros, contándose entre éstos últimos al mencionado del Valle

Las luchas que ocuparon el escenario del siglo pasado tuvo siempre dos bandos: el recalcitrante oscurantista, aliado de curas y latifundistas, y el que apoyaba la tesis liberal, el cual por falta de madurez política y la vorágine de los intereses creados fracasó.

El tan llevado argumento de que los dirigentes de la Independencia propugnaban, inspirados por las ideas francesas, la modificación total de las condiciones políticas y económicas de la colonia, se contradice radicalmente, puesto que si es cierto que las declaraciones escritas en la Constitución Federal de 1824, se acomodan a la época, nada se dice sobre cómo se realizará el “primer objetivo” de la República Federal de Centro América, a saber, “la conservación de la libertad, igualdad, seguridad y propiedad”

La letra de este documento y otros sucesivos, no pasan de ser meras cuestiones discursivas, útiles para el sostenimiento de un estado de cosas absurdo.

Si la situación feudal siguió invariable en el campo, con toda su monstruosidad; si nada se hizo por guardar relación entre el pensamiento burgués ochocentista, del cual decían ser sostenedores los próceres, y las condiciones reales de existencia, es falso venir a afirmar, pues, que la ideología liberal fuera el motor de la independencia. Porque si tal hubiera sido, se habría procedido, una vez triunfante el movimiento, a variar en el campo las relaciones serviles de producción.

La revolución de Independencia fue un cambio de hombres en el Poder, mientras las inmensas masas de la población eran rechazadas con menosprecio, odio o miedo, porque éstas intuían la verdadera solución de sus necesidades, veían, aunque tenuemente, quizás, los reflejos de un nuevo día, las posibilidades de modificar sustancialmente sus condiciones de vida y trabajo.

Pero ¿cómo fue que se presentaron las condiciones económicas generales para la emancipación de América Latina?

Dejemos la palabra al Dr. Ayala Mercado, quien en párrafos magistrales, sintetiza esta cuestión:

“Hicimos notar en oportunidades anteriores que es en los motivos económicos donde hay que encontrar las verdaderas causas (de la independencia). Ya se sabe que fue la revolución industrial iniciada en el último tercio del siglo XVIII, la que permitió al capital transformarse y afianzarse en escala mundial, derribando las “murallas chinas” coloniales con el explosivo del libre cambio. El monopolio colonial —cuyos procesos idílicos fueron la “sepultura en vida de poblaciones indígenas en las minas” y “la transformación del África en un mercado de caza comercial de pieles negras”— había hecho posible con reciprocidad casi nula, el pillaje y la explotación de continentes enteros. El libre cambio continuó esa política; pero adaptada a las nuevas condiciones de la sociedad capitalista. En el hecho era un sistema de saqueo destructivo y anárquico, que, al mismo tiempo que abría nuevos y mayores perspectivas de industrialización y cultura, aseguraba también por adelantado, el atraso de las colonias y el vasallaje de las mismas. Y de aquí se sigue, indiscutiblemente, que los imperios —como España— que no habían podido superar su propio atraso feudal, que no habían logrado asimilar la nueva técnica de producción y de cambio, y que se aferraban al viejo monopolio estaban condenados —históricamente— a sufrir mutilaciones coloniales.

“En estas formas, la nueva estructura económica del mundo preparaba las condiciones para la emancipación americana. Bajo el impulso revolucionario de la nueva técnica, las colonias convertíanse en mercados para la venta de productos manufacturados y para la adquisición de materias primas. Finalizado el imperio histórico de los monopolios coloniales empezaba el reinado de las luchas por el dominio, la expansión y la opresión del mundo colonial. Una de las tendencias fundamentales del capitalismo en ascenso es, justamente, la de conservar y acrecentar la explotación de las sociedades rezagadas, reagrandando —de paso— sus propias contradicciones internas”. Y agrega el autor dicho:

“Pero no sólo la estructura económica internacional brindaba posibilidades para la emancipación americana, sino también, la evolución interna de las colonias. Ya en el último siglo de dominación peninsular, como consecuencia de la revolución industrial, todo se regía por la “ley de contrabando”. Y, cuando se adoptó el régimen de “comercio libre” en 1778, la esclavitud comercial fue tan intensa, que la clase mercantil criolla acabó por romper con España y empezó a buscar el apoyo de Inglaterra...”

“No hay, pues, unilateración alguna cuando se afirma, que la emancipación americana —en el plano económico— no fue más que la sustitución del monopolio por el libre cambio. La guerra de la Independencia aparece, por consiguiente, como la guerra del libre cambio criollo, contra el monopolismo de la Corona. Y de aquí se sigue, que no fue una guerra ideológica, sino una ruptura armada y violenta de competidores, de explotadores” (10). Nosotros nada podíamos agregar a tan magistrales párrafos.

RESUMEN.—1º) Las causas de la Independencia no se debieron al sostenimiento que en público se hacía de las ideas democrático-burguesas de la Revolución Francesa, sino a causas económicas: En primer término, de la crisis de todo el sistema mundial de la época: lucha entre el libre cambio de los países industriales y el monopolio colonial, y, en segundo lugar, los móviles económicos provenientes de discriminaciones de los criollos y españoles peninsulares; 2º) Conforme a lo anterior, los resultados de la Independencia solamente fueron declaraciones solemnes en el papel, mientras la estructura feudal-colonial, permaneció intacta. Hubo cambio de amos; 3º) Si no se liquidó el feudalismo colonial fue porque, para haber procedido a ello, se habría necesitado que la masa agraria y de laboreo de minas, participara activamente en la lucha revolucionaria, dirigida por los criollos. Y tal participación fue impedida —entre otras motivaciones— por la falta de una madura conciencia de clase y ceguera política propias del criollismo separatista.

## II.—*PANORAMA DE EL SALVADOR EN LA EPOCA INMEDIATA ANTERIOR A LA REBELION DE AQUINO Y DURANTE LA MISMA.*

Una cuestión fundamental deseo desprender y recalcar de lo puntualizado en el capítulo anterior, cual son las condiciones feudales que privaban en el campo durante la colonia e inmediatamente antes y después de la fecha de la Independencia.

Don José Mariano Méndez, quien desempeñara el cargo de párroco primero del Sagrario de la Catedral de Guatemala y enviado a las Cortes Españolas, como diputado por Sonsonate presentó ante las mismas una memoria que contiene importante información de aquella época. Dicha memoria fue hecha a principios de 1821 (11) y en ella dice: “A

(10) “Revista Jurídica”, Nos 65, 66, órgano de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales, Políticas y Económicas de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia

(11) “Memoria del Estado Político y Eclesiástico de la Capitanía General de Guatemala y Proyecto de División en ocho Provincias para otras tantas diputaciones provinciales, Jefes Políticos, Intendentes y Obispos”, presentada por el Dr. José Mariano Méndez a las Cortes Españolas

pesar de algunas leyes benéficas, la experiencia constante de los tres siglos corridos ha demostrado que, lejos de advertirse progresos, todo ha caminado a una completa destrucción de los pueblos; se ven muchos asolados, que contaban de catorce a veinte mil indios, con sólo treinta y cuarenta familias; no se ha cuidado de instruirlos y civilizarlos para que salgan de la ignorancia, opresión y miseria en que se hallan sumergidos, sin política, industria, artes y comercio, sujetos a corto jornal, que en algunas partes se les paga por precios trabajos, y las más de las veces sin ninguna retribución, por llamarlos de oficio los gobernantes, haciéndoles entender que una inveterada corruptela era una legítima y laudable costumbre de servicio personal gratuito que prestan a curas y alcaldes mayores, cofradías, destinos de justicia y correos, con las extorsiones de raciones, tributos y fondos de comunidad, de que jamás han visto la utilidad de este establecimiento (lo mismo que del montepío de cosecheros en la provincia de San Salvador), y, sobre todo, sin escuelas públicas los más de los pueblos, sin caminos, sin puertos para la fácil extracción de los frutos y con sólo un medio de comercio de pocas casas que sacan cuantiosas utilidades, por los excesivos precios a que venden al contado, aumentándolos en las habilitaciones para los repartimientos de las alcaldías mayores, cosechas de añil, algodones, bálsamos, cacao, pimienta, azúcares y ganado vacuno, que toman por lo regular en la mitad del precio de feria: sería cansar el ir especificando el sinnúmero de abusos que se cometen con perjuicio de los pueblos, y con sólo decir que los gobernantes no han tratado más que de hacer negocio, y no el bien y utilidad común de aquellos indígenas, queda todo dicho” (12). Estas condiciones lejos de suavizarse con el sacudimiento del tutelaje español, se vieron agravadas por varias motivaciones: 1º—La pobreza fiscal y económica del país (13); y

(12) Cita del Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, *ob. cit.* pág. 121

(13) En relación a la pobreza fiscal y económica de Centro América, hacemos la siguiente transcripción: “El reino de Guatemala había sido siempre muy pobre; y esa pobreza, aumentada, la heredaron las cinco provincias que en 1823 estaban para constituirse en república independiente. Tan escaso era su erario de los tiempos coloniales, que muchas veces hubo de equilibrar su déficit administrativo con dinero llevado de México o de Cuba”

“A fines del período colonial, las finanzas de Centro América estaban poco menos que en bancarrota. El capitán general don Carlos de Urrutia informaba a la Metrópoli, en 1818, que la ruina del tesoro del reino de Guatemala se debía: 1º A las remesas hechas a España entre los años de 1806 y 1810, que montaron \$ 1.255 465 3/4 2º A la suma escasez de ingresos causada por la falta de giro exterior, de agricultura, de comercio exterior; a la despoblación y malos caminos, que tenían al reino en gran decadencia e incapacidad de hacer fáciles exportaciones. Al informarlo así, agregaba los siguientes datos numéricos:

Erogación anual	\$ 723 902	—5 3/4
Ingresos al año	\$ 462 945	—4 1/4
Déficit contra la Real Hacienda	\$ 260 957	—4 1/4
“Debía, además, el reino de Guatemala en aquella época:		
Capital e intereses vencidos	\$ 2 202 681	
Ramo de subvención de guerra	\$ 12 000	
Suplido a los diputados a Cortes en calidad de dietas	\$ 5 000	
Reclamo de Nueva España a Guatemala por adeudos vencidos	\$ 3 090 316	—4 6 granos
TOTAL	\$ 5 339 997	—4 6 granos

(“Historia de la Federación de la América Central, 1823 1840”, por Pedro Joaquín Chamorro, Ediciones Cultura Hispánica, 1951, págs. 16 y 17)

2º—La conducta que los criollos observaron una vez tenido el Poder en sus manos, acumulando las riquezas que la Colonia les había impedido atesorar.

Si una clase había logrado “su libertad” y su “independencia”, libertad e independencia muy difíciles de sostener por el desbarajuste fiscal y económico, su condición para poder subsistir era la de sacar de algún lugar los elementos indispensables. Y ese lugar estaba ubicado en las capas sociales más desamparadas de la Colonia: la masa agraria, integrada en su mayoría por indígenas.

Para ilustrar lo referente al primer punto, citamos las palabras del economista Valentín Solórzano quien en su “Historia de la Evolución Económica de Guatemala”, expresa: “Al declararse la Independencia de Centro América, el país se hallaba sumido en una terrible situación económica, el desastre fiscal era completo, y desde los últimos años de la Colonia, las rentas públicas no eran suficientes para atender a los gastos ordinarios del Estado. Había un déficit anual de 92.743 pesos, por lo que la Tesorería de México, tenía que enviar anualmente 100 000 pesos para ayudar a los gastos públicos. La deuda de la Real Hacienda para la Tesorería de México llegó a ascender a dos millones, doscientos mil pesos, según reza un informe del Capitán General don Carlos Ulutia Montoya, fechado el 8 de junio de 1818; esta cantidad se había acumulado por concepto de adelantos, préstamos y ayudas que había sido necesario hacer por las ingentes necesidades que habían

“Nace así, Centro América, a su vida libre en la más absoluta pobreza. En el informe del Ministerio Tesorero, que ya hemos citado, y por medio del cual hace una relación del estado fiscal de la Colonia al declararse la Independencia, dice que el día que entregó la Tesorería o sea el 29 de septiembre de 1821, ocho días después de la gran fecha, no había en las cajas reales más que 60 pesos y medio real, efectivo

“Las deudas de la Real Hacienda no paraban allí, se reconocían además adeudados a los diversos ramos fiscales que montaban a un millón cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta y tres pesos, más medio millón de pesos por concepto de intereses devengados del capital en deuda.

“La herencia que recibía Centro América en materia fiscal, era el más desastroso desbarajuste, y lo peor del caso es que el mismo Ministerio Tesorero informaba al Rey, el nuevo Gobierno no había podido aumentar sus ingresos, ni siquiera sostener los antiguos, pues tenía que modificar su política hacendaria para atraerse la simpatía popular”

La "Memoria" del General Manuel José Arce, Primer Presidente de Centro América, contiene párrafos elocuentes sobre las dificultades fiscales que le tocó afrontar, y que eran un resabio de la situación colonial. El apunta: "La Hacienda, sin perjuicio de estos trabajos, recibía una atención asidua. El Congreso despachó al fin la ley que le dio una nueva planta y que tuvo su origen en la Asamblea Constituyente. Todos saben lo dificultoso que es establecer un nuevo orden de administración: en el ramo de economía es muy difícil para nosotros, porque no poseemos esta ciencia, que consiste muchas veces en la necesidad que hay de gastar más de lo que se tiene. Un Sully en este caso es necesario. Principiantes como somos, ofrecía precisamente grandes dificultades la observancia de la ley de que estoy hablando, siendo entre otras muchas, no la menor, el hábito que los empleados habían contraído de regirse por los reglamentos antiguos; y además ella tiene tanta oscuridad para mí que, aunque la extracté dos veces y la estudié siempre, se negó constantemente a mi penetración. No obstante nada omití para plantearla y cumplirla.

"Desde que se disipó la esperanza del empréstito de la casa de Barclay, Herring & Cía., el Gobierno Federal quedó entregado a sus propios recursos para cubrir los gastos de todas sus cargas. El contrabando de las costas del Norte disminuía sensiblemente estos recursos: los disminuía asimismo el feble desempeño de los rentistas, que por la causa inevitable de haberse aflojado todos los resortes de la obediencia, temían ejercer sus funciones, o a lo menos algunos de ellos eran contemplativos, a lo que se agregaba la habilidad del negociante, que ordinariamente es diestro en rebajar los desembolsos. Finalmente eran un motivo de escasez las necesidades de los Estados para sostener su régimen interior, que muchos no podían llenarlas y por este motivo menos podían contribuir, y otros la satisfacían muy apenas, tomando las rentas federales. Esta posición de dificultades, que cerraba el paso en todas direcciones, era menester que no detuviese la marcha del Gobierno, y no la detuvo. Esto fue debido a lo mucho que se trabajaba, en lograr que los impuestos se recaudasen con la exactitud posible y que los fondos se distribuyesen con todo orden y severidad. No se permitían protecciones ni gracias; pero todo se pagaba y aún había para hacer algunos gastos extraordinarios, que las leyes no vedan hacer.

"En el cobro de los contingentes de los Estados nunca pude adelantarlo nada porque tal era la exhaustez de algunos, ya por falta de arreglo en su administración, ya por sus acaecimientos interiores, que en lugar de contribuir tenían necesidad de que se les socorriera. Únicamente Guatemala cumplía con una parte de su cupo en dinero, entre-

gando con puntualidad el producto de la Renta de Tabacos, que por ley estaba aplicado a este destino. Se veía adelante que el Gobierno fue privado de este recurso por miras hostiles. Me creo obligado a decir aquí que la Renta del Tabaco será, si se logra restablecer, pues con la guerra casi desapareció, muy poco útil a la Federación, lo mismo que todas las que se administran por funcionarios de los Estados; porque se exige una cosa impracticable y quizá injusta, obligándolos a que se entreguen unos caudales que necesitan con urgencia, y que no tienen arbitrios que reponer cuando los toman; y siendo muy natural satisfacer primero las necesidades propias que las ajenas, las próximas que las remotas siempre tendrían razón para valeirse de estos fondos. De esto provienen continuas infracciones y frecuentes disgustos entre el alto Gobierno y los Jefes de los Estados, que debieran precaverse" (14).

Lo transcrito es suficiente para dar apoyo a lo manifestado en relación a la pobreza fiscal. Pero, como dijera, esta pobreza, aunada a la codicia del criollo, halló su salida en la sumisión de las capas campesinas indígenas a medidas de hecho y de tipo legal, que tuvieron como finalidad exclusiva la de proveerse de riquezas con una explotación inicua y descarada.

La inamovilidad de la base económica, o sea la explotación en el campo, era tal que cualesquiera medidas de tipo que trataran de modificarla, se estrellaban en algún obstáculo. Por ejemplo, el 27 de julio de 1829, se decretó una ley sobre trabajo en labores del campo, la cual no dejó de causar menudos y grandes trastornos. En dicha ley se otorgaban facilidades a los arrendatarios y se suprimía el pago del arrendamiento con trabajo personal.

Consecuencia inmediata de tal Ley, fue la petición de hacendados al gobierno, para que se dieran los pasos pertinentes a fin de que a los indígenas se les obligara a trabajar en las fincas. Si el indígena rehusaba el trabajo "libre", se debía a diversas causas, pero fundamentalmente a estas: a) su escaso nivel de vida; b) sus economías familiares, que alcanzaban a producir lo mínimo que necesitaban para subsistir; c) la ausencia de necesidades vitales, porque cuando existe el acicate de la necesidad se busca la manera de satisfacerla; y, d) la propensión a la vagancia, producto de la concurrencia de las tres causas anteriores.

Ese mismo año de 1829, en el mes de noviembre, la Asamblea Legislativa del Estado de Guatemala, decretó una "Ley contra la Vagancia", con las miras de proveer de brazos a la agricultura. En esta

(14) "Memoria del General Manuel José Arce, Prócer de la Independencia y Primer Presidente de Centro América", Publicaciones del Comité Pro Centenario Arce, San Salvador, 1947, págs. 28 y 29

ley se obligaba a los campesinos *que no tenían modo de vivir (!), a trabajar en las haciendas y labores de minas.*

En 1831 en el Estado de Guatemala, se abolió la Ley de Trabajo de 1829 y tal como lo dice Valentín Solóizano, “se estableció el precepto económico legal de la libertad de contratación de trabajo, que consagraban las doctrinas liberales. Emitió un reglamento que debía coordinar las relaciones entre patrones y jornaleros, en las *que se establecía el castigo corporal para el campesino que no cumpliera con los compromisos que había contraído* por anticipado con el agricultor. Con respecto al trabajo en obras públicas se estableció el boleto de caminos aboliéndose el trabajo personal obligatorio”. (los subrayados son nuestros).

Pero si esas medidas obligatorias para el *hombre libre* del campo, fueron reflejo de la fidelidad que nuestros próceres sentían por las formas de explotación coloniales, son más significativas las disposiciones legales adoptadas por el Congreso Federal, el 27 de Enero de 1825, por medio de las cuales los terrenos baldíos o realengos, se redujeron a propiedad privada.

Una insaciable voracidad de tierras se despertó a raíz de ese decreto. Prácticamente fueron asaltados, por los criollos, tanto los bienes ejidales, pertenecientes a los municipios, como las comunidades indígenas, que la Colonia había respetado (15).

Casi inmediatamente después de la fecha de independencia política, se intensificó el monopolio de la tierra en pocas manos. Más de algún autor sostiene que la extinción de ejidos y comunidades, así a secas, fue un paso progresista en las relaciones de producción. Nada más falso que eso. Llegan a afirmar que existió reforma agraria de “tipo liberal”, incurriendo en una mayor falsedad. Las medidas adoptadas, fueron, ni más ni menos, que causas de una agudización de las

(15) Durante la Colonia, las formas de propiedad territorial fueron:

- Las comunidades indígenas;
- Los bienes ejidales;
- Los latifundios privados (haciendas) otorgados como premio de conquista; las peonías, caballerías y marquesados;
- Los realengos o tierras de composición

Las comunidades indígenas, que eran reservaciones para indígenas, conocieron del trabajo en común y del reparto de los productos en términos más o menos igualitarios

Los ejidos eran pertenencia de los municipios. Estos daban tierras en arrendamiento entre los campesinos (mestizos en general), quienes pagaban en especie o en dinero

Las comunidades indígenas fueron liquidadas por medio de la Ley de Extinción de Comunidades, dictada en 1881. Por su parte, la Ley de Extinción de Ejidos, promulgada en 1882, hizo desaparecer inmejorables tierras en manos de los municipios. El proceso de extinción, tanto de las comunidades indígenas como de los bienes ejidales había dado comienzo casi inmediatamente después de decretada la Independencia. La usurpación, subrepticia o violenta de tierras comunales y ejidales, la perpetraban los grandes terratenientes. Las leyes en mención, que fueron inspiradas por el deseo de promover el cultivo extensivo de cafetos, venían a legalizar una situación de muchos años existente de hecho.

formas de explotación feudales en el campo. No hubo ascenso a formas más modernas de producción agrícola. La técnica en la explotación agrícola, siguió siendo la misma; las relaciones de producción, también. El acaparamiento de la tierra proporcionó espacio para el cultivo extensivo.

Para que se comprenda, someramente, cómo opera en la economía la cuestión del sistema extensivo de la agricultura, transcribiremos, una cita del Dr. Arturo Uquidi Morales en un informe para el gobierno boliviano, tomado del libro de Gilberto Fabila, "Economía de la Agricultura" (México, 1937, págs. 600-601). Dice así:

"Los grados extensivos son más fáciles de concebir refiniéndolos al elemento tierra, en tanto que los grados propiamente intensivos se aprecian mejor refiniéndolos al trabajo y al capital.

"Delos define los sistemas extensivos como aquellos en que quienes los practican se atienen principalmente a la productividad natural de la tierra; cuando ponen de su parte poco esfuerzo y hacen muy pocos gastos en la producción; cuando las labores son muy superficiales y no usan o usan muy poca fertilización artificial; como consecuencia de todo esto, el producto bruto unitario de la producción es bajo, aunque el ingreso neto sea elevado, porque las inversiones o gastos han sido ínfimos.

"Moll considera como sistemas extensivos aquellos que tienden constante y directamente a la reducción de los gastos de explotación, que obtienen productos brutos pequeños con inversiones también pequeñas.

"Estas dos definiciones son bastante racionales. En efecto, cuando el sistema consiste en dejar lo fundamental a la Naturaleza, escatinando en alto grado el esfuerzo del trabajo y la inversión de gastos, para incrementar la producción y la utilidad, es necesario extenderse en la tierra, repartir en ella cada vez más esparcidamente los elementos que se está dispuesto a poner en cooperación con la Naturaleza, de manera que la intensidad de usos de esos elementos disminuye proporcionalmente a la extensión: siendo lógico que suceda, entonces, que, habiendo condiciones favorables en la Naturaleza, las utilidades netas sean muy elevadas, puesto que poco habrá que disminuir del producto bruto por concepto de gastos.

"En cambio, en los sistemas intensivos el papel principal lo desempeñan el trabajo y las inversiones costosas; estos dos factores tienden a incrementar el producto bruto, y a someter y dirigir la participación de la Naturaleza".

Parece que he imaginado un tanto el tema central, pero no es así. De la cita se sacan conclusiones referentes a la cuestión campesina durante el siglo pasado y el presente. La forma de explotación extensiva, se manifiesta en la constitución del latifundio, en que el instrumento de trabajo es anticuado así como los métodos, lo que, como dice el Dr. Arturo Urquidí Morales, "dan lugar al desperdicio de la fuerza humana, caracterizada además, en cuanto a la organización de la tierra, por la concesión de pegujales" (cortas porciones de siembras, ganado o caudal), u otras denominaciones equivalentes, de tal manera que su rentabilidad, a causa del desequilibrio entre los factores de la producción depende fundamentalmente de la plusvalía que rindan los campesinos en su condición de siervos o colonos y de la cual se apropia el terrateniente en forma de renta trabajo, determinando un régimen de opresión feudal, que se traduce en el atraso agrícola del país y en un bajísimo nivel de vida y de cultura de la población campesina". (Informe de la Sub-Comisión Sociológica a la Comisión de Reforma Agraria de Bolivia).

Las consecuencias del arrebato de las tierras mencionadas aumentó la dependencia de las capas indígenas de la población al que monopolizaba la tierra, y esto produjo profundas heridas en el sentimiento de la población del campo.

La situación fiscal a que me refiriera siguió agravándose en vida de la Federación, y ni el primer empréstito contratado con la Casa Barclay Herring, Richardson y Co., de Londres (16), que ascendió a 5 millones de pesos efectivos, o sea un millón de libras esterlinas, ni otras medidas de capitación, lograron sacar adelante la aflictiva situación.

Tal era, observando en visión panorámica el estado general de las Provincias Unidas de Centro América, en lo que concierne a algunos problemas financieros y económicos.

Si a lo anterior agregamos las luchas intestinas en cada Estado, en pos del poder político, tendremos completa la visión histórica del momento inmediato anterior a la revolución indígena que encabezara Anastasio Aquino.

En efecto, en lo que a El Salvador se refiere, desarrollaremos su situación general.

(16) La "Casa Barclay Herring, Richardson & Co", de Londres envió a Centro América a su representante, un señor de apellido Bayley, quien trajo las condiciones a que se sujetaría la deuda. El empréstito se fijó en 7 142 875 pesos, que equivalían a 5 000 000 de pesos efectivos, o sea 1 000 000 de libras esterlinas. El Gobierno Federal de Centro América se comprometió a pagar 50 000 pesos trimestralmente como amortización, más dividendos. Este empréstito se conoce en la historia fiscal de Centro América con el nombre de Deuda Inglesa. La mora en que cayeran los países centroamericanos, quienes se dividieron la deuda, una vez disuelto el pacto federal, fue causa para que Inglaterra realizara prisiones diplomáticas de carácter ramplón por medio de sus agentes; y hasta pusiera en práctica bloqueos navales y ocupación armada de nuestro suelo por marinos de la flota británica. La posición de deudores morosos de los cinco países centroamericanos, coadyuvó para que Inglaterra desarrollara una política de intervención en nuestros asuntos domésticos, apoyando las corrientes y regímenes conservadores durante el siglo pasado. El Cónsul inglés, Mr. Federico Chatfield, fue a mediados del siglo pasado el ave negra de los gobiernos liberales.

Fungía como Jefe de Estado Mariano Prado y como Vice-Jefe, Joaquín de San Martín. La referida administración se venía caracterizando por sus continuas exacciones y reclutamientos de tropas. Nuestro país era un barril de pólvora: Sonsonate, Izalco, Ahuachapán, Tejutla, Chalatenango, Zacatecoluca, San Miguel y la capital, como dice el Dr. Cevallos eran poblaciones que “ardían abasadas por el fuego revolucionario” (17).

El descontento en la ciudad era manifiesto y parecía que nada podía detener aquella conmoción de los que esperaban una vida diferente a la de la Colonia. Había, cierto es, una lucha entre liberales y conservadores, pero en el fondo eran fuerzas sociales insatisfechas las que empujaban a un cambio radical, pero carente de un ideario claro y definido.

En tal forma, a cada nueva disposición gubernativa, solicitando empréstitos o decretando cargas impositivas, se agudizaba el clamor de la gente desamparada de la ciudad y del campo.

Reproduzcamos aquí, íntegramente, la cita que el Dr. Cevallos hace en sus “Recuerdos Salvadoreños”, al referirse a la facultad gubernativa del veto, utilizada con ocasión de la exigencia de parte de la legislatura, de un nuevo empréstito mensual de 4 mil pesos: “Visto por el gobierno el decreto de la Asamblea de 31 de enero último que el Consejo le ha pasado a informe, en que se le autoriza extraordinariamente, facultándolo en el párrafo 11 del Art. 1º para distribuir un empréstito mensual de 4 mil pesos en el Estado, acordó manifestar, que esta autorización es bastante peligrosa, pues se conoce que los continuos empréstitos que se han exigido han causado los trastornos que se han experimentado en algunos pueblos, y que al publicarse la Ley se aumentará su descontento; y siendo necesario alejar de ellos todo aquello que pueda indisponernos, y no prestar a los enemigos de la tranquilidad un nuevo pretexto para seducir a los incautos, conviene omitir esta facultad, sirviéndose el Consejo devolver el Decreto a la Legislatura con esta observación”. Esto sucedía el 6 de febrero de 1833, es decir ya cuando Aquino había levantado el estandarte revolucionario

El autor Cevallos, agrega: “El gobierno, poseído de un justo temor en presencia de la hostilidad de algunos pueblos, se opuso como se ve, a la ejecución de la ley inserta *que por fortuna no era tan onerosa, comparada con otras de la misma especie* emitidas anteriormente. (Los subyugados son nuestros) (18).

(17) José Antonio Cevallos, “Recuerdos Salvadoreños”, segunda edición, Editorial del Ministerio de Educación, San Salvador, 1961, pág. 229

(18) Cevallos, ob cit., pág. 228

Y sigue diciendo: “Los trastornos a que se hace alusión en el veto gubernativo, más inmediatos y precedentes a la rebelión de Aquino, fueron los verificados en San Salvador el 24 de octubre de 1832, en la villa de Zacatecoluca en los días 26 y 28 del mismo mes: el que tuvo efecto por el propio tiempo en la villa de Izalco dirigida por el presbítero Pablo Sagastume, Felipe Vega, Manuel Anaya, y el ayudante Serapio Rivas, quienes el 10 de noviembre del mismo año atacaron con su facción el cuartel de la ciudad de Sonsonate sin éxito favorable: el que se efectuó por N. Motinell el 24 del propio mes en la ciudad de San Miguel, cuyo sofocamiento le fue encomendado al Coronel Narciso Benítez revistiéndolo de facultades omnímodas para el desempeño de su cometido; más, como a aquel jefe se le sublevaron las tropas antes de obrar contra los disidentes, fueron necesarias *nuevas medidas violentas y vejatorias* para reorganizarlas, poniéndolas primero al mando del mismo Coronel y después confiando su dirección al Teniente Coronel Nicolás Angulo. Se sabe que poco más de cien hombres se tomaron los pueblos de Santiago y de San Juan Nonualco. . .” Agrega el Dr. Cevallos alguna descripción de los distintos levantamientos, terminando esa parte de su trabajo con las siguientes palabras: “para conseguir la pacificación de aquellos lugares fue necesaria la inversión de inmensos caudales de que carecía el Tesoro Nacional y que de grado o por fuerza debían salir de los particulares” (19).

Tal fue la época turbulenta que aprovecharon las tribus pipiles de los nonualcos, para operar su levantamiento capitaneado por el más valiente de ellos: Anastasio Aquino.

Aquí es donde caben las palabras de Max Beer, quien al desarrollar la tesis filosófica: “No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia” (20), dice:

“Los hombres, aun los más heroicos, no son los creadores ni los legisladores soberanos del desarrollo social, sino solamente sus órganos de ejecución: no hacen más que expresar las tendencias y las corrientes que son producidas por la base material de la sociedad. Pero ellos ejercen, sin embargo, una influencia muy grande en su desarrollo. Si poseen vastos conocimientos teóricos, un carácter enérgico y facultades superiores, pueden, aunque en ciertos límites, desempeñar un rol importante y apresurar la marcha del desarrollo”.

**RESUMEN:** 1º) La situación general de las provincias de Centro

(19) Cevallos, ob cit, pág 228

(20) Esta tesis, piedra angular de la filosofía materialista dialéctica, fue enunciada por Carlos Marx en el Prólogo de la “Contribución a la Crítica de la Economía Política”

América, en el momento inmediato anterior a la rebelión de Aquino, era la siguiente:

- a) Un desastre en las finanzas públicas, heredado de la Colonia y agravado con las nuevas condiciones.
- b) El impacto de las contribuciones e impuestos recaía sobre una quinta parte de la población, es decir, sobre los grupos más pudientes de la población: artesanos, profesionales, etc.
- c) El resto de la población, la del campo, no contribuía en número, debido a su marginación económica, aunque era la base de las riquezas de los nuevos amos.
- ch) La abolición de tierras baldías o realengos, que se transformaron en propiedad privada, condujo al hecho de la apropiación de tierras de las comunidades y de los municipios (los ejidos), que eran la base de la economía de algunos círculos de la población.
- d) La concentración de la tierra en pocas manos, principia en el período independiente, y, por consiguiente, el cultivo extensivo, que trajo consigo la explotación más marcada de la masa laborante en el campo.

2º) La situación interna en nuestro país, por la época en que Aquino sale al escenario histórico, tiene además de los relieves anteriores, los siguientes

- a) Las luchas intestinas, por el Poder.
- b) La aflictiva situación financiera especial, cuyos únicos paliativos, eran los de votar empréstitos para el sostenimiento de tropas y pago del aparato burocrático.
- c) La propulsión de la economía, mediante la realización de algunas obras públicas, ni siquiera fue enunciado como idea
- ch) El sostenimiento de tropas, además del problema de su financiamiento, representaba una carga directa sobre la población indígena. De tal manera que a éstos se les hacía matar en las filas del ejército, sin saber por qué.
- d) El problema fundamental que no se llegó a comprender por los grupos levantiscos de la ciudad, era el de buscar el camino republicano efectivo en unión de los grupos populares.



los criollos que se habían hecho del poder, estaban ávidos de riquezas que la organización colonial les había impedido acumular. En 1833, la tribu *nonualca* se sublevó contra la esclavizante tiranía de los blancos. Las tierras coloniales —los ejidos que la Colonia había respetado— fueron asaltados por la naciente burguesía criolla, los indios se vieron desposeídos de las tierras que por centurias habían trabajado en común y constreñidos a trabajar para los nuevos amos a cambio de ínfimas raciones alimenticias y miserables salarios, Anastasio Aquino —taye de los nonualcos— izó la bandera de la rebelión indígena. Como pólvora corrió por la región su formidable grito de “la tierra para el que la trabaja”. Carlos Marx tenía 20 años y era un incipiente joven hegeliano, aprendiz de filósofo. Rusia gemía bajo la bota de los Zares y faltaba un siglo para la revolución soviética. No era posible, pues, gritar históricamente “¡comunismo!”, como una condena a muerte para el afán libertario. Aún no se investigaba el delito de “disolución social” para llevar al patíbulo a todo el que no se conformaba con la esclavitud. Todavía no se descubría el sambenito de “agitador internacional”, para colgarlo al pecho de quienes quieren decir al pueblo la verdad terrible de su explotación. No se encontraba aún el fácil expediente de arrojar de su patria a los que no comulgan con la inicua explotación y servidumbre a que se somete al campesinado”.

Y continúa: “Pero había otros sistemas, tan expeditos y sumarios como éstos. Incontables han sido siempre los recursos de quienes detentan el Poder para asesinar impunemente en nombre de esa insaciable entelequia, de ese fetiche despiadado o implacable que los “civilizados” conocemos con el nombre de Estado. El “odio indígena” hacia el blanco, el “resentimiento primitivo” de los idólatras contra “la verdad de Cristo”, sirvieron a maravilla al contubernio Iglesia-Poder Público para justificar los asesinatos y las sangrientas represiones a que fueron sometidos los nonualcos” (23).

Pero ¿quién era o fue el indio Aquino? Su origen era humilde. Las haciendas añileras conocieron su trabajo, “ya como ZACATERO, rozando el jiquilite en los tiempos de cosecha, ya como pileiro, en la elaboración del índigo salvadoreño”, según el decir del Dr. Cevallos. Su inteligencia, agrega este cronista, “no se extendía más allá de saber ganar su subsistencia por medio del jornal, ocupándose de rústico proletario en las faenas agrícolas” (24). Esto que se refiere a su inteligencia, tendremos oportunidad de contradecirlo, puesto que las circunstancias en que actuó Aquino, pusieron de manifiesto sus dotes mentales, llenas de intuiciones vastas, aunadas a una valentía ilímite.

(23) Pedro Geoffroy Rivas, “Mi Alberto Masferrer”, copia mecanográfica, sin fecha

(24) Cevallos, ob cit, págs 227, 228

El Dr. Salvador Calderón Ramírez, quien investigara en el Archivo Arzobispal de San Salvador lo relacionado con Aquino, expresa: "Recia era la complexión física de Aquino; y nacido en el vientre de la montaña, sus luchas con los elementos y los animales, disciplinaron sus músculos y sus sentidos. Tenía la fuerza de un toro, y, aunque analfabeta, ponía de relieve en los actos y hechos de su vida, la taimada astucia de sus progenitores" (25).

La figura física de Anastasio Aquino, nos llega hasta la actualidad con trazos rayanos en la caricatura, y con el criterio valorativo de sus actos. Esa valoración incurre en tremenda falsedad al catalogarlo como a un vulgar criminal, dentro de la escala que la ciencia de esa época había elaborado. Precisamente lo que digo puede inferirse de la siguiente descripción: "Anastasio Aquino era de una estatua de tamaño regular, algo obeso, cabeza redonda y con prominencias por los lados auriculares, sus ojos y frente pequeños, labios delgados, barba coita, nariz remachada, pómulos salientes, color de hoja seca, cairredondo y con una cicatriz arriba del carrillo derecho. Su conjunto tenía la fealdad más repugnante. Sus hechos correspondieron finalmente al sistema de Gall, por muy empírico que éste haya sido" (26).

Entre la aparición y la ejecución de Aquino, median seis meses. Su escenario fueron los pueblos de la costa de La Paz, habiendo logrado organizar un ejército en que se contaban miles de soldados indígenas. Si hacemos una comparación entre los cinco mil soldados que el Gobierno logía incluir en el ejército del Cnel. Juan José López, quien dio la batalla de la derrota a los nonualcos, es de suponer que las fuerzas rebeldes, dado el apoyo popular con que contó; la clase de armamento que poseían, y la resistencia tenaz y recia que opusieron, sobrepasaban a los diez mil hombres.

Pero no es posible estar en planos de lucubraciones, y vayamos al punto que nos interesa, o sea el de destacar los hechos y pensamientos más notables, que nos rebelan al caudillo pipil en su porfía de obtener tierra y libertad para sus hermanos, así como su sentido de la justicia, que en algunos aspectos llega a asombrarnos por su formidable visión.

A su debido tiempo, el ladino, el político sagaz y, en general, todos los que representaban o participaban de una posición dominante, social y económicamente hablando, se encargaron de denunciar a Anastasio Aquino señalándolo como la encarnación del propio Satanás; como un empedernido criminal, lleno de sadismo.

(25) Salvador Calderón Ramírez, "Aquino, Morgan y Paterson", Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, 1955, pág. 15

(26) Cevallos, ob. cit., pág. 262

Por estos malos manipuleos del dato histórico, podríamos decir que prácticamente no tenemos pasado. Existen crónicas de sucesos acaecidos en la vida de nuestro pueblo, pero no historia escrita, en su cabal sentido.

Si leemos lo que existe elaborado, en lo que a "historia" patria se refiere, nos daremos cuenta de su absoluta carencia de sentido, su anárquica interpretación (si es que en algunos casos se intenta) y la abundancia de la moneda falsa del dato. Más bien esto, que llamaríamos "historia patria escrita", no pasan de ser meras recopilaciones de datos anecdóticos y crónicas, que pueden constituir fuentes para hacer nuestra verdadera historia, pero no son la historia misma. De ello resulta que si tomamos algo para nuestro patrimonio intelectual, sin ningún beneficio de inventario, saldremos, en la mayor de las veces, sencillamente estafados.

La interpretación histórica es, a nuestro modo de ver, lo que ha venido fallando entre los que se dedican al oficio de estudiar nuestro pasado. La interpretación será correcta o incorrecta, dependiendo del enfoque que se haga del hecho sucedido.

El enfoque y la interpretación nos darán el hilo conductor para presentarnos el cuadro real de lo sucedido, porque el hecho histórico se realiza en un medio social, económico y político dados, y en un tiempo determinado.

Pretender enfocar un hecho aisladamente, sin la íntima vinculación a las interacciones determinantes de ese medio, equivale a desnaturalizar el hecho y obtener del mismo una faz unilateral o su pálido reflejo.

En tal sentido, la interpretación histórica no es un arte, porque una ciencia como la historia, tan exacta, no permite esa libertad de que hace uso el artista. Si atribuyésemos tal libertad, el historiador más bien sería un novelista.

Sin embargo, esta carencia de libertad absoluta, no significa que el que quiera hacer historia y realice su pretensión, esté condenado a ser un repetidor y no un creador. La creación en este caso siempre estará vinculada a la realidad, y más que creación será un descubrimiento de la verdad.

Esbozado así mi criterio histórico, pasemos al caso que nos preocupa: el del rescate histórico de Anastasio Aquino.

Como dijéramos, todas las expresiones interesadas de la época se volcaron en contra de su figura, vaciando su baba ponzoñosa. Pero es tiempo de proceder al oficio y deber científico de situarlo en el verda-

devo sitial que le corresponde, y como primer paso afirmamos: Aquino no fue un criminal, ni una fiera monstruosa surgida del averno. Fue un hombre de carne y hueso, producto típico de su tiempo; que se erigió en paladín de una causa noble y justa, milenaria, y como tal, con el lastre pesado de los siglos que han venido pregonando la perennidad y lo sagrado de la propiedad privada de la tierra.

Nada más altruista podía ser la causa que impelía a Aquino, para desafiar en su primitivismo indígena, al poder que da la fuerza, y la fuerza que es dada por el monopolio de los medios necesarios para producir

Insistimos: Aquino fue el caudillo sobre quien convergieron las fuerzas y circunstancias históricas de un momento determinado: fuerzas y circunstancias que, quizás no esté de más decirlo, aún siguen vigentes en su más trágica y terrible realidad. Lo confirma la otra rebelión campesina ocurrida en los mismos círculos pipiles, aunadas a ellos otras fuerzas sociales, y que se conoce con el nombre de "Revolución Comunista de 1932". Aquino es José Feliciano Ama, y éste es Aquino.

El paralelo que podría hacerse entre estos dos personajes de nuestra historia, arrojaría la identidad casi completa. El caudillo nonualco, como fin, después de un proceso, diz que apegado a la ley, fue fusilado. José Feliciano Ama, el último legítimo cacique de los izalcos, fue juzgado, siempre por los ladinos, apegados únicamente a las normas de su venganza, y entregado a la multitud para que fuera colgado de uno de los árboles del parque de Izalco.

Pero creemos que con sólo negar, no habremos logrado nuestro propósito. Queremos rescatar, afirmando, y, en tal sentido, haremos una valoración un tanto fragmentada, de los hechos y manifestaciones que se conocen del gran caudillo nonualco.

1º—En relación a la época turbulenta que Mariano Prado tuvo que afrontar, la cual queda puntualizada someramente, los levantamientos y asonadas se sucedían en todo el país en forma alarmante. Eran pleitos provocados, fundamentalmente, por el Poder, pero a los cuales se unían, como seguidores, diferentes círculos de la ciudad interesados en darle vuelco a la situación planteada.

Para el sofocamiento de tan abundantes, como serias revueltas, el gobierno organizaba ejércitos, pero éstos eran integrados con campesinos, indígenas en su mayoría. El reclutamiento se llevaba con la mayor insolencia, con uso de la fuerza, sin atender ni al consentimiento, ni

el abandono del deshecho hogar y la familia del conscripto. Cuadró común de la época, era el ver a la madre, a la mujer, o a los tiernos hijos a la par del hijo, marido, padre, que iban a las líneas de combate, colaborando en alguna forma, como soldaderas y recaderos, muriendo muchas veces a la par del ser amado que seguían.

Peró lo esencial del caso era que el reclutamiento de indígenas, constituía una de las formas de pago en servicios, de los impuestos que ellos no podían pagar al Gobierno, dada su miseria. Era el desquite trágico de la quinta parte de la población que respondía a las exacciones dictadas.

A raíz de esos reclutamientos, fue que Anastasio Aquino ganó prestigio, poniendo en fuga a las comisiones del gobierno encargadas de proveer al ejército de carne de cañón para sus guerras civiles. Estos triunfos fueron templando la fe de Aquino y sus hombres en la razón de su causa, recordándoles a sus compañeros de aventuras “que acababan de perecer en la ciudad Miguel muchos de sus hijos de los pueblos expresados —San Juan y Santiago Nonualco— y que los ladinos habían sido sus asesinos”. “Levantémonos en masa, les decía (Aquino), para vengarlos, y no demos obediencia al Gobierno de San Salvador. Quitémosle la facultad de reclutar gente y el poder de exigir contribuciones, como constantemente lo hace, oprimiéndonos y mandándonos morir lejos de nuestras familias. Peliemos hasta morir por nuestra causa, y yo seré vuestro General” (27).

Las palabras puestas en boca de Aquino por el historiador, merecen ser señaladas, por cuanto rebelan uno de los móviles reales del levantamiento. Atisbamos en la rebelión una finalidad altruista, de darse entero por la causa de la opresión contra el hermano martirizado, echado tontamente a la muerte en luchas fratricidas que no alcanzaban a comprender. Y, además de ello, exigiendo exacciones que no podían pagar.

Hemos dado un primer paso para averiguar la verdad.

2 —Anastasio Aquino no revistió las características de un vulgar salteador de caminos a la cabeza de una cuadrilla de malhechores.

Los pueblos de Santiago y San Juan Nonualco, así como Analco y parte de la Villa de Zacatecoluca, con todo y autoridades locales, respondieron al llamado de la rebelión. Habitantes de la capital engrosaron también las huestes del indio libertario.

El tantas veces mencionado Cevallos, manifiesta haber visto notas-

(27) Cevallos, ob. cit., pág. 230

órdenes “dirigidas a Cojutepeque, Apastepeque, Santiago, Santo Tomás Texacuangos, invitándolas para que tomaran parte en la ejecución de sus proyectos”.

En los últimos días del mes de enero a los que el caudillo denominaba “Mis valientes muchachos y compañeros de armas” (frase que denota un sentido democrático en la organización de su ejército), llegaron a sumar tres mil hombres, de los cuales los infantes eran únicamente indígenas, y la caballería se había integrado con ladinos o morenos.

Aún en la actualidad, en nuestro país, organizar un ejército de tres mil hombres representa el esfuerzo de técnicos ¿Hay punto de explicación sobre el que un rústico indio analfabeto lograra la integración de un ejército numeroso, con una unidad de mando y con todos los problemas de avituallamiento que representa?

Se quiere decir que Aquino estaba asesorado por un individuo de origen portugués o de descendencia portuguesa, en lo referente a las artes de la guerra. Sin embargo, el dato es muy dudoso. Aquino no confiaba en nadie, era receloso, menos con los de su misma sangre.

Lo que sí es innegable es el vigor de Aquino y su capacidad organizativa, lo cual le valió, aunado a su valor temerario, el que dejara mal parados a los ejércitos del Gobierno que salieron a su encuentro en diversas ocasiones. Estos, dotados con mejores armas, huían a la desbandada frente a las lanzas de *huiscoyal*, machetes, arcabuces y azadones.

3º—Con el fin de entrar en pláticas, el Gobierno envió hasta Santiago Nonualco al Padre Navario, en calidad de parlamentario. Una de las cartas de este cura, quien hizo verdadera labor de espionaje, provee de valiosa información respecto a algunos de los móviles inmediatos que tuvieron los nonualcos para realizar su rebelión, y, además, como dice acertadamente el doctor Salvador Calderón Ramírez “pone de relieve el carácter y la psicología del indígena” (28).

La comunicación enviada desde Olocuilta, dice así:

“No se han atrevido los alzados de Santiago a impedir mi salida. A nuestro Señor débole no haber sido irrespetado por algunos de esos delincuentes —sobre todo, por el Pupuso— jefe influyente entre los santiagueños. Me puse en camino en cuanto recibí la instancia del Excelentísimo señor Vice Jefe, y muchas veces rendí gracias a Dios por-

(28) Calderón Ramírez, *ob. cit.*, pág. 29

que mi hermano de hábito —el Padre Salazar— no me acompañó —por su grave dolencia— en esta peligrosa misión. Yo me salvé y he regresado sano del cubil y madriguera de esa gente desmandada, porque en otra época estuve domiciliado en Zacatecoluca, y acogí con benevolencia al mismísimo Aquino que hoy se hace llamar, por los de la bigornia santiagueña, Comandante General de las Armas Libertadoras. Por eso —en las conferencias— me ha rendido sumisión y voluntad, enfrentando la malquerencia de algunos de su cofradía.

“En nuestra primera entrevista hice resaltar la complacencia del gobierno si abandonaban su actitud ofensiva contra las autoridades legítimas, ofreciéndoles que las injusticias serían reparadas; y no sólo tendrían indemnizaciones pecuniarias, sino que gozarían de una relativa independencia, pues el Jefe Supremo nombraría autoridades locales entre los de casta aborigen: añadí, también, que sus grados militares iban a ser reconocidos, conforme a un pacto que celebraríamos al hacer la entrega de las armas.

“A mi demanda respondió *que las tierras que araban y sembraban eran de ellos, y que los ladinos se las habían arrebatado; que además trataban a los campesinos como bestias, reclutándolos para conducirlos a sus matanzas y carnicerías. Se comprometerían a guardar paz y concordia, pero dejándoles las armas que ellos tendrían en depósito para defender a las autoridades legítimas y para garantizar sus derechos.*

“Paseábase a lo largo del corredor de la casa curial, arropado con una capa carmelita, sin mangas, ribeteada con seda roja: se la había regalado Azmitia en San Vicente. Cubríase los pies con *caites* de grueso correaje y la cabeza con sombrero de anchas alas. Es chalán, y usa *cueras* de piel de tigre, y le da en el gusto que su cabalgadura salte zanjas y cercas que nadie le gane en carreras o le aventaje como picador de caballos.

“Más que la bebida gusta de mascar las hojas de un arbusto de flores blanquecinas, o las toma en cocimiento, como café, produciéndole acción narcótica, semejante a la del opio. Guarda reserva sobre esa planta que produce adormecimiento y sopor, pues no accedió a la instancia de mostrarme un ejemplar. Esta confección venenosa, según la credulidad del vulgo, proviene de pacto hecho con el diablo; pero él, escrupulizado por mis admoniciones, me mostró las medallas y escapularios que colgaban de su pecho, renovando en nuestra plática su fé en la Virgen y en el Redentor, diciendo que ingería el bebedizo porque su antiguo y hazareño Cofrade, Cascabel, lo había habituado para resistir el hambre y la sed de la campaña.

“Es curioso que cuando está en sus cabales, sin zumillos de licoi en la cabeza, comete actos de dureza y crueldad; y por otra parte desternillase de risa y es blando de genio cuando se embriaga en holgorios y zaragatas muy frecuentes entre los de su casta.

“Asegura entonces que nunca ha tenido miedo ni a los hombres ni a las fieras, y que solamente se acobarda cuando su mujer se encoberiza y, sobre todo, si llora. Es, pues, una mezcla de simplicidad salvaje, valor temerario y superstición.

“No obtuve resultado en la empresa de pacificación cerca del rebelde; pero no puedo quejarme de su trato consigo: ante mi dignidad sacerdotal portábase con respetuosa cortesía; y *con una llaneza algo cándida, me hablaba de su providencial cruzada en pro de sus hermanos*. Al indicarle los valiosos recursos del gobierno legítimo y sus abundantes medios para vencerle, y el peligro de ser juzgado severamente, él con cieita somisa impregnada de fatalismo oriental, decíame: Padrecito lo que sucede, sucede... Al despedirnos, con muchísimo encarecimiento rogábame que me hiciera cargo del curato de Santiago jurándome que me ofendía ía respeto y adhesión profundas. A mi arribo a esa ciudad exponíé mis razones y consejos para la Paz y salud del Estado, alterado por estos extraviados”. (Los subrayados son nuestros, exceptuando el que comienza con las palabras “para defender” y termina con “sus derechos”) (29).

He transcrito la cita anterior y subrayado algunos puntos de importancia, que no hacen sino corroborar nuestro dicho, testificados por una persona interesada como era el parlamentario Padre Navarío. Y digo interesada, basado no solamente en algunas frases que se les escapan en la carta que queda transcrita, sino en otra dirigida a un alto funcionario, en la cual, como un experto en el negocio execrable de la traición, aconseja aprovechar la disidencia o disgusto entre Aquino y su antiguo lugarteniente Cascabel, induciendo a éste, una vez otorgado el perdón de sus faltas, por “algún dinero para que informe y de testimonio del sedicioso (Aquino) y sus proyectos...”

Un cura de almas, parlamentario y espía, consejero carente de hidalguía, nos da, a pesar de todo, puntos de vista de los motivos que tenía Aquino para su formidable actitud rebelde, así como de su valentía, y de su indiferencia frente al poder del Estado y de los que lo usufructuaban.

4º—Si lo que dejamos dicho pone de manifiesto algunos aspectos de la personalidad de Aquino, lo que a continuación analizaremos,

(29) Calderón Ramírez, *ob cit*, págs 29 a 32

pondría ante nuestros ojos su afán altruista, con tintes bárbaros a veces, de pugnar por una justicia al alcance de su mano.

Procederemos, pues, al análisis de sus decretos que han llegado al conocimiento de la posteridad, así como de sus hechos.

Para efectuar una adecuada exposición, nos ceñiremos al orden cronológico en que tales decretos fueron emitidos.

#### DECRETO A:

“Anastasio Aquino, Comandante General de las Armas Libertadoras de Santiago Nonualco. En este día he acordado imponer las penas a los delitos que se cometan, y son las siguientes: 1<sup>o</sup>) El que matare, pagará una vida con otra; 2<sup>a</sup>) El que hiera, se le cortará la mano; 3<sup>a</sup>) El que atropellare a las autoridades civiles y jefes militares, será castigado con 10 años de obras públicas, 4<sup>a</sup>) Los que atropellaren a las mujeres casadas o recogidas serán castigados con arreglo a las leyes; 5<sup>a</sup>) El que robare, tendrá la pena de cortarle la mano, por primera vez; 6<sup>a</sup>) Los que anduvieren de las nueve de la noche en adelante, se expondrán al peligro de muerte; y si se salvaren a pagar su infracción con un año de obras públicas, 7<sup>a</sup>) Los que fabriquen licores, sufrirán multa de cinco pesos por primera vez, y por segunda vez la de diez.

Dado en Tepetitán, el 16 de Febrero de 1833.

*ANASTASIO AQUINO*” (30).

#### DECRETO B:

“Yo, Anastasio Aquino, Comandante General de las Armas Libertadoras de Santiago Nonualco. En este día he acordado lo siguiente: Quedan libres de la obligación de pagar todos los deudores que se encontraren en el territorio en que hace sentir su fuerza mi gobierno. El que intentare cobrar deudas contraídas antes de lo acordado, sufrirá diez años de prisión, que pagará en obras públicas.

Dado en Tepetitán, en la noche del 16 de Febrero de 1833.

*ANASTASIO AQUINO*” (31).

(30) Cevallos, ob. cit., págs. 242 y 243

(31) José Flores Figueroa, “Recordatorio Histórico de la República de El Salvador”, Talleres Gráficos Cisneros, sin fecha, pág. 105

DECRETO C:

A Aquino se le atribuye el dudoso "Decreto", que bajo la letra C, transcribimos. Es curiosa la forma en que está concebido. Dice así:

"Mando que: todo indio, todo sanate (esclavo africano) que no se someta a mi Ley, ordeno que se mate" (32)

En primer término, parece ser que las palabras entre paréntesis —esclavo africano— han sido introducidas como nota explicativa por algún autor. Pero se ha guardado como parte integrante del texto, con posterioridad.

En todo caso, su brevedad y la forma en que se encuentra verificado, denota la escogitación más sencilla de su autor para ser comprendido por el pueblo. Puede ser que el "decreto" haya sido expedido por Aquino, debido a que los descendientes de esclavos africanos siguieron apegados a sus antiguos amos, como rémoras, y hayan sido combatientes al lado del ladino.

San Vicente, como se sabe, tuvo en sus haciendas la mayor cantidad de esclavos negros en todo lo que era la Provincia. Y fue en San Vicente, en donde se dice que se expidió tan curiosa y aterradoramente medida.

Existen múltiples cuestiones que podrían ponerse de relieve en un examen crítico de los decretos aludidos. Enunciaremos algunos, pero insistiremos más en otros.

El hecho de imponer condenas hasta de diez años, rebela la fe que tenía Aquino en el triunfo final y permanente de la causa que él encabezaba.

La fabricación de bebidas embriagantes, la eleva a categoría de infracción legal absoluta. No como una medida del tipo de las actuales, catalogadas como delitos contra la Hacienda Pública, contra el Fisco monopolizador del veneno del pueblo, sino como una ley seca para los pueblos por él gobernados.

Pero cosa que debe afirmarse con énfasis especial, es de que los decretos conocidos constituían medidas provisionales, dado el estado de guerra civil en que se desarrollaba el movimiento rebelde, de ahí su diasticidad. Su lectura, sin esta valoración, denotaría un ánimo sanguinario que no tuvo en mente su autor. De la interpretación uni-

(32) Flores Figueroa, *ob. cit.*, pág. 104

lateral, sin comprender las circunstancias, es que se han ocupado las partes interesadas en desfigurar la gesta libertaria de los nonualcos.

¿Quién no desconoce que la Ley Marcial, así como el Estado de Sitio, son medios de represión colectiva?

¿Qué ordenamiento le negaba a Aquino proceder en forma de legítima defensa de su causa?

Pasemos al análisis de las cuestiones esenciales.

a) Basta una pequeña observación de los decretos transcritos, para aproximarse a la verdad acerca de un hecho que se atribuye a Anastasio Aquino: el de haberse coronado "rey de los nonualcos" en el Templo del Pilar, de la Ciudad de San Vicente, utilizando para el efecto la diadema de San José, hecho que se da por sentado que sucedió el día 14 de febrero de 1833.

Tal hecho es controvertido. El Dr. Cevallos, en el Tomo I de su libro "Recuerdos Salvadoreños", da a entender que es una especie atribuida al insurgente nonualco.

No hay certeza absoluta sobre este dato. Pero como especie, parece ser que fue la que más impresión causó, puesto que aún en la actualidad el "sacrilegio" que se le atribuye es lo que más se repite, y la figura de Aquino se asocia inmediatamente a su "coronación" en la referida iglesia.

Un enjuiciamiento de las cosas, nos da las siguientes situaciones: De la comparación del hecho atribuido a Aquino, con los decretos transcritos salta a la vista en que el título majestático de "Rey de los Nonualcos", no es utilizado, y sí el de "Comandante General de las Armas Libertadoras de Santiago Nonualco".

Cabe hacer reflexiones, como las siguientes: ¿Será posible que el título majestático aludido, proclamado, o dado en la euforia del triunfo del día 14 de febrero, cediera al de "Comandante", en el lapso de escasos dos días?

Es lógico suponer que si Aquino llegó a aceptar el título que lo situaba como raíz de una estirpe real, en el momento en que la gloria era suya; en que su explosión anímica irrumpía con un ímpetu en relación directa con el sometimiento de los siglos, es lógico, decimos, suponer que no podía renunciarlo por uno de menor jerarquía. Suficientes elementos existen para opinar que Aquino no era veleidoso.

De llegar a ser cierta su aceptación posterior, del título de Comandante, en sustitución de su título real, estaría fuera de toda discusión

un hecho: su profunda intuición democrática, su sentido político irrecusable, que vendría a echar por tierra las denuncias que de él hicieron, llenas de vilipendio, de minusvalía de su soberbia estatua

Si la cuestión del sacrilegio fuera realidad resultaría su iconoclastia, su irreverencia profunda a lo establecido, su odio a esa parte de la cultura que nos viniera en el arcabuz y la cruz, a ese exotismo europeo que derrumbó una cultura, quemó códices que hablaban de todo lo nuestro, y sometió a sus terribles dictados a inmensas masas de pueblos. Entonces, el hecho del sacrilegio, no pasaría de ser sino una demostración tajante de que el indio podía prescindir de las cosas impuestas, y llegar hasta a hacer burla en una sangrienta pantomima, de las venerables imágenes adoradas, que resguardaban las riquezas de los poderosos de la ciudad de Lorenzana

Pedro Geoffroy Rivas, en su ensayo ya citado, reúne en breves y enérgicos párrafos la coronación del indio Aquino:

“Los ricos criollos se habían refugiado en la iglesia, tratando de resguardar sus riquezas bajo el manto de aquel que abominó de los potentados y consagró su vida a la pobreza y a la humildad. Los indios no se atrevían a entrar, atacar el templo. Siglos de prédica opresora les había infundido un fanático temor frente a la divinidad de los blancos, frente a aquel Dios que podía fulminarlos si se decidían a atacar su morada. Parecía que la estrategia criolla daría resultado. Desde una torre de la iglesia, el cura lanzaba anatemas sobre los ejércitos indios. Pero el valor del taye logró dominar el pánico y la iglesia fue tomada por las huestes nonualcas. Y allí, en aquella iglesia de pueblo, Anastasio Aquino consuma su más formidable acto revolucionario, el que lo consagra como líder, como precursor de los que —muchos años después— señalarían la religión como un opio que adormece los instintos de libertad del hombre y los somete a la explotación de quienes —en nombre de Cristo— se alimentan con la sangre, el sudor y las lágrimas de los desheredados. Para demostrar a los indios la falsedad de los castigos con que los amenazaba el cura, para que se convencieran de que ningún rayo celeste los abatiría por “sacrilegio”, Aquino trepó al camarín que resguardaba una ridícula imagen de San José y, derribándola, se ciñó la corona y se cubrió con el manto de la estatua, y constituyéndose así, a los ojos de los indios, en el gran demolidor de la mentira católica, en redentor auténtico de la raza oprimida, en verdadero apóstol de aquel que dijo: “Bienaventurados los humildes, porque ellos poseerán la tierra”.

b) Pero los decretos que hemos dejado transcritos ponen de ma-

nifiesto algo más, de fundamental importancia que, a nuestro modo de ver, una interpretación no puede pasar en silencio:

1º—El dictar medidas penales, que imponen sanciones de alta severidad represiva, evidencia en Aquino esa imagen de la justicia que el español aplicaría durante siglos de dominación; justicia, por demás está decirlo, amañada para con el indígena, quien se veía despojado de toda garantía de imparcialidad al ser enjuiciado.

2º—Las disposiciones contenidas en el numeral 4º, del decreto señalado por nosotros con la letra A, se refieren al “atropello de mujeres casadas y recogidas”. Semejante disposición, que favorecía la situación de la mujer, es algo insólito en aquellos tiempos, en que ni siquiera en Europa se había iniciado el movimiento feminista, y las costumbres aún no se habían suavizado con respecto a la mujer.

En nuestro tiempo la mujer continúa indefensa, legal y socialmente. Su indefensión legal se manifiesta en toda una serie de disposiciones dispersas en códigos y demás leyes secundarias, que forman todo un sistema que disminuyen su personalidad y que las reduce a la condición de cosa frente al hombre. Su desamparo legal es casi total.

La indefensión social de la mujer, es ese status que una sociedad, en la que aún imperan los tabús, como el sexo, impone como montaña de plomo sobre ella, o le cubre los ojos con velos espesos para que se sienta incapacitada de poder competir en planos de igualdad social con el hombre.

Vemos así que una vez más se revela en Aquino su sensibilidad social, situando a la mujer en un plano de dignidad frente al atropello secular de que había sido objeto.

Ha habido escritores contemporáneos que, haciendo de la gesta aquiniana un melodrama intrascendente, como es el del Dr. Salvador Calderón Ramírez, han dicho o dado a entender que la disposición que comentamos fue dada por un flechazo que Eros había clavado en el corazón del rebelde, a raíz de haber conocido a Isabel Maín, ladina de belleza singular. Nada más falso existe en esa especie, por cuanto que la fecha del decreto comentado, es anterior a la captura y corto cautiverio de la bella dama.

3º—Si fundamentales fueron las disposiciones que dejamos comentadas, otro calificativo de mayor ponderación merece el decreto de moratoria, o sea el de la liberación de las deudas dentro del territorio de su gobierno

La verdad de los móviles no se puede encontrar, en la mayoría de las veces, expresada. Es necesario llegar a ella atando cabos, introduciéndose a dominios plenos de oscuridad. El dato sirve para guiar: son los fatos que puedan darnos sus fanales de valor inapreciable.

En este caso, lo que dejábamos puntualizado respecto a la situación caótica de la hacienda; las exacciones injustas de que eran objeto los aborígenes, sin apoyo de ninguna especie en su miserable situación, todo ello, decimos, contribuirá a hallar el motivo real del movimiento de los nonualcos, y a interpretar en su cabal sentido el decreto de moratoria dictado.

Se comenta que en América, fue la primera medida de este tipo que se conoce. El Brasil recurrió a decretar la moratoria en la segunda mitad del siglo pasado, y aquí en El Salvador casi 100 años después, con ocasión de la crisis de los 30 y su sangriento colapso de 1932.

La gesta de Aquino tenía que fracasar. No es fatalismo orientalista el que me impulsa a afirmar esto, ni es tampoco el cómodo conocimiento de los hechos que culminaron con su derrota, sufrida aquel 28 de febrero de 1833, en San Juan Nonualco, cerca de la Villa de Zacatecoluca.

La resistencia fue heroica, encarnizada y suicida en aquellos hombres que morían matando con el fusil y el machete, bajo el conocido grito de batalla de su jefe: "CIEN ARRIBA Y CIEN ABAJO", y "¡ADENTRO VALIENTES SANTIAGUEÑOS! ¡LA VICTORIA ES NUESTRA .!"

No me corresponde relatar los detalles del combate, ni sus resultados inmediatos, en que las triunfantes tropas gobiernistas sometieron a una horrible masacre a los indígenas derrotados.

El juicio que emito sobre las causas determinantes que condujeron a la derrota total del movimiento de Aquino, movimiento de iguales relieves y motivaciones al de Tupac-Amaru, en el Perú, es el siguiente: el movimiento de Aquino no galvanizó a los sectores lógicamente revolucionarios de la ciudad. De haberlos atraído a la lucha de transformación de las condiciones de vida y trabajo en el campo, la gesta de los nonualcos habría puesto la piedra angular para una reforma agraria, que rompiera con el feudalismo heredado de la Colonia.

Peró como afirma Ayala Mercado, sociólogo boliviano: ". .la independencia sólo alcanzó a resolver problemas político-económicos inmediatos de "doctores" y terratenientes. El indio permaneció en su condición de "siervo de la gleba", y la tierra petrificada en el sarcófago feudalista. Por eso, en el plano de la perspectiva histórica, aparece

como un movimiento incompleto, planteó la revolución nacional burguesa, pero no pudo llevarla hasta el fin. En lugar de destruir el feudalismo colonial, se limitó a acoplarle con lúcido entusiasmo, un demoliberalismo de trasplante” (33).

De esa opinión, tan bien cimentada, inferimos que los sectores lógicamente revolucionarios de la ciudad no respondieron a aquella rebelión indígena, por cuanto en las mismas no había madurado su conciencia de clase, y por su falta de visión política, que se ahogaba en verbosidad intrascendente

El “revolucionarismo” del criollo separatista era de pose de discurso y salones de tertulia.

Mariátegui afirmó en “Sus Siete Ensayos Sobre la Realidad Peruana”, “que la independencia encontró al Perú retrasado en la formación de su burguesía”. Tal afirmación es cierta para nuestro medio centroamericano.

Insistiendo aún más en la constitución ideológica y económica de los que realizaron la independencia de Centro América, y haciendo nuestro el pensamiento de J. Carlos Mariátegui y del Dr. Ernesto Ayala Mercado, manifestamos, como ellos lo han afirmado para sus países:

1º—Que los elementos de una economía de tipo capitalista eran en Centro América más embrionarios que en otros países de América, donde la revolución contó con una burguesía menos larvada, menos incipiente.

2º—Por tal razón, el proceso de dependencia respecto al capital extranjero, se cumplió en nuestros países, con más facilidad que en los del resto del continente, agudizándose el rasgo sociológico de la combinación.

3º—Las instituciones feudales se entremezclaron —por así expresarlo— con las nuevas provenientes de Francia y de la América revolucionarias. Y dieron origen a paradójicas “republicuetas”, que combinaron el feudalismo de su estructura con el liberalismo de su legislación.

4º—En el terreno económico, la política de libre cambio en América Latina —política clásica para los industriales, ratonera mortal para los países agrarios en desarrollo— se realizó a través del terrateniente y del comerciante local. Activas relaciones comerciales con potencias extranjeras —especialmente con Inglaterra— sustituyeron el

(33) “Revista Jurídica”, ya citada

aislamiento en que se vivía. Y merced a ellas se agudizó el desarrollo desigual de sus fuerzas productivas. Nuestro país —por su situación geográfica y su población predominantemente agrícola— permaneció casi al margen del comercio internacional, hasta el último cuarto del siglo pasado, esto es, hasta el paso del capitalismo librecambista al imperialismo.

Las consecuencias fueron, por una parte, la atrofia embrionaria de la burguesía naciente y de la industria; y, por otra, el arraigo de la feudalidad como clase dominante (34).

Las citas son para basamentar mi dicho en el sentido de que la rebelión de Aquino estaba destinada al fracaso. Las castas libertadoras del yugo colonial, únicamente podían ver, dado su atraso político, en el indio Aquino un enemigo, una calamidad social, un criminal de la peor especie.

Después de la delirata, Aquino fue acorralado en la montaña llamada Tacuazín. Al fin, y casi en vísperas de una nueva rebelión que había preparado para el Día de la Cruz —3 de Mayo— en que Ahuachapán y San Miguel se levantarían simultáneamente, fue delatado por su lugarteniente Cascabel. Este fue aprovechado por los manejos diabólicos de curas y altos funcionarios, hasta el grado de perdonarle la vida a condición de que entregase al que fuera su jefe. Los consejos del cura Navarero habían sido acogidos, y el fruto era una realidad.

La noche del 21 de abril Aquino fue hallado en su refugio de la montaña. Con grillos y esposas se le situó sobre un caballo, siendo conducido a Zacatecoluca.

El cura López, viéndole en la cárcel en momentos que le instruían el sumario, con fecha 27 de abril, escribía: “Cáusame pasmo la fiescura de este protervo en desgracia. Su cara tiene una sonrisa irónica y mordaz que se extiende de oreja a oreja. Es macizo de carnes y fuerte. No sabe leer ni escribir; pero se le ve avisado y desperto. A mí —y al padre Navarero— nos contaba de sus proyectos de libertar a los indios de la esclavitud en que los tenían los chapetones. Tiene las astucias del indio, y es la flor y nata de los bribones” (35).

Expresiones, como las siguientes, dan la medida de lo que era el temple de Aquino. Oigamos al Dr. Calderón Ramírez: “A los que llegaban a contemplarle por la reja de la prisión, díjoles: —Antes, yo

(34) Esta y otras apreciaciones que siguen muy de cerca a los autores mencionados, las redactaría totalmente de nuevo a la luz de nuevas investigaciones. Ninguna revolución, entendida ésta en el verdadero sentido, o sea como desplazamiento del Poder de una clase ya caduca por otra nueva, es parida por la Historia antes del tiempo. La humanidad no conoce revoluciones sistemáticas.

(35) Calderón Ramírez, *ob. cit.*, pág. 39.

les inspiraba miedo, pero ahora con la pesadumbre de las cadenas y de los gillos pueden acercarse, soy tigre sin uñas ni colmillos.

Al juez que le tomó su primera declaración, le manifestó con desparpajo, los nombres de sus víctimas, sosteniendo que la sangre corre por las venas para ser derramada por el que vencía en la guerra.

Al sacristán de la Iglesia del Pilar, cuando fue el reo conducido a San Vicente le preguntó que si le tenía miedo a la muerte, y simplemente contestó:

—Si fuera cobarde usaría las *naguas* de mi mujer.

En el curso del juicio mostró siempre serenidad y valor. Al oficial que mandaba su ejecución decía cuando le vendaba:

—Estoy listo para jugar a la *gallina ciega*" (36)

Cuando la causa estuvo para ser sometida al Consejo de Guerra, Aquino fue conducido a San Vicente en el mes de mayo de 1833, y el 24 de julio de dicho año sufrió la pena de muerte por fusilación.

Un hachazo separó la cabeza del cuerpo de aquél que legara a la posteridad un ejemplo de gesta social. Se hizo una jaula de hierro, y colocada dentro de la misma la cabeza del gran rebelde, como un ejemplo de saña feudal, fue exhibida en uno de los bordes de la Cuesta de los Monteros (37).

El padre Blas, que estuvo al lado de Aquino, hasta el momento de su ejecución, vio el trágico y aterrador espectáculo. En una carta dirigida a Miguel Yúdice, vecino de Zacatecoluca le manifestaba: "Mucho tiempo pasaré y yo tendré presente el cuadro de horror: tenía los ojos a medio saltar, y las guedejas erizadas como púas: la boca sin cerrar, como si fuera a lanzar, después de la muerte, su risada de pecado mortal. Para bien de su alma hizo confesión general contrita, y expiró repitiendo las palabras del Confiteor: Mea culpa, mea culpa . ." (38)

Como dato importante para catalogar en la historia en su debido lugar a la rebelión indígena, consignamos que después de la muerte de Aquino, y por el primitivismo en las vías de comunicación, con mucho retraso llegó a El Salvador una comisión de indios procedentes de Los Altos, República de Guatemala, con el objeto de concertar un levantamiento general de los pueblos aborígenes de la costa sur de Centro América

(36) Calderón Ramírez, ob cit, pág 36

(37) Cevallos, ob cit, pág 262

(38) Calderón Ramírez, ob cit, pág 41

Esto corroboraba la grandiosidad de la figura del pipil Aquino, el indio que quiso libertar a sus hermanos de la explotación, actitud libertaria común a todos los círculos indígenas de la costa mencionada, poblada por descendientes venidos de la meseta mexicana.

Pero la hoguera había sido apagada con sangre, y no volvería a encenderse sino hasta cerca de un siglo después, cuando la misma raza, explotada, sumida en las más ínfimas condiciones humanas, sin tierras que cultivar, y lo peor, sin esperanzas de obtener la satisfacción de sus más elementales necesidades vitales, insumpieron de nuevo en el escenario histórico, en un 22 de enero de 1932.

Estaba demostrado que Aquino no había muerto y que no murió a pesar de los 30 mil seres humanos sacrificados en pro de un sistema inicuo, de preeminencias sociales y económicas a costa de la perpetuación del crimen y el usufructo exclusivo del pan, de la libertad y la tierra por unos pocos.

Y Aquino eligió su presencia porque en cada desheredado del campo, en cada rancho miserable, en que se filtra el polvo, la lluvia, el hambre y las enfermedades, existe un caudillo en potencia, que con voz ahogada pide tierra para trabajarla.

Al calor de la rebelión de Anastasio Aquino surgieron unos versos anónimos que se repitieron durante mucho tiempo entre las gentes sencillas. Hasta esos versos tienen gran valor para reconstruir la gesta del gran caudillo nouualco. Dicen así:

<i>El indio Anastasio Aquino Le mandó decir a Prado, Que no peleara jamás Contra el pueblo de Santiago.</i>	<i>Y seré el rey poderoso Que matará a los ladinos A españoles y extranjeros, En venganza de mis indios.</i>
---	--

<i>Aquino lo dijo así, Tan feo el indio pero vení.</i>	<i>Aquino lo dijo así, Tan feo el indio pero vení.</i>
--	--

<i>También le mandó decir Que los indios mandarían Porque este país era de ellos Como él mismo lo sabía.</i>	<i>Devastaré las ciudades Que los blancos hoy gobiernan, A quienes maltrataré Quitándoles cuanto tengan.</i>
--	--

<i>Aquino lo dijo así, Tan feo el indio pero vení.</i>	<i>Aquino lo dijo así, Tan feo el indio pero vení.</i>
--	--

<i>Porque todo lo que existe</i>	<i>Aquino lo dijo así,</i>
<i>En la extensión de estas tierras,</i>	<i>Tan feo el indio pero vení.</i>
<i>Pertenece a mis hermanos</i>	
<i>Que se hallan en la miseria.</i>	<i>Más no hay que esperar cuartel</i>
	<i>De ladino y español,</i>
<i>Aquino lo dijo así,</i>	<i>Por tanto es mejor morir</i>
<i>Tan feo el indio pero vení.</i>	<i>En el campo del honor.</i>
<i>Perdonaría yo a Prado,</i>	<i>Aquino lo dijo así,</i>
<i>Y a San Martín yo le diera,</i>	<i>Tan feo el indio pero vení (39)</i>
<i>Una parte de estas tierras</i>	
<i>Si no me hicieran la guerra.</i>	

*RESUMEN.*—1º) Aquino no fue un criminal. Se le juzgó así por las fuerzas que en la época detentaban el poder político y económico. Sus hechos analizados, sus expresiones, sus decretos, revelan, aunque pequeñas de oscuridad algunas cosas, el ánimo altruista que llenaba su rústica conciencia. No buscó el apoyo de los círculos que tal vez pudieron haber atisbado los alcances de su movimiento. La historia estuvo en su contra.

2º) La historia, claramente analizada, nos provee de los suficientes elementos de juicio para abordar la situación social, política y económica de la época en que se realizó la rebelión

La ideología de los criollos separatistas, era ideología de declamador. No estaba sostenida por un claro entendimiento de las cuestiones políticas y económicas. De ahí que toda tentativa de renovación radical, debía encontrar su celo en la defensa de las viejas instituciones heredadas de la Colonia.

3º) La combinación de una situación feudal heredada de la Colonia, con un cuerpo de leyes de tipo liberal, era un monstruo inanimado. La gran lección que esta cuestión nos da es que las leyes no son suficientes para operar una transformación de la sociedad en beneficio de las mayorías, si éstas no participan activamente en la vida total del Estado.

4º) En consecuencia, y de acuerdo al numeral anterior, el tipo de reforma social democrático-burguesa, con contenido nacional, tiene que recurrir a la unión de las masas del pueblo, trabajadores de la ciudad y del campo y las fuerzas progresivas que pugnan o deben pugnar por una transformación radical de la economía del país.

(39) Cevallos, ob. cit., pág. 263

5º) Lo democrático-burgués de la reforma social se concreta en la unión dicha; y lo nacional en su actitud defensiva de la soberanía del país, en lo interno y lo externo, bajo los lemas: independencia nacional y libre autodeterminación de los pueblos.

6º) De no llegarse a comprender la necesidad de impulsar la economía, en los términos de una revolución democrático-burguesa y con aspiraciones nacionales, que lleva invivita una reforma agraria, la presión a que están sometidas las capas más desheredadas del pueblo pueden buscar el camino de la violencia.

7º) La presencia de Aquino se realza si llegamos a comprender que no es el temor ni la fuerza, que quieren inspirar temor, ni tampoco las presiones exteriores, las que pueden detener indefinidamente el reloj de la historia.

IV.—*HACIA UNA REVOLUCION DEMOCRATICO-BURGUESA EN EL SALVADOR. LA REFORMA AGRARIA COMO BASE ESENCIAL PARA OPERAR LA SUPERACION SOCIAL, ECONOMICA, CULTURAL Y POLITICA DE NUESTRO MEDIO* (40).

“La teoría, a fin de cuentas, lo ha expresado un pensador, no es más que la experiencia histórica aplicada al devenir social y político”.

Si mi trabajo quedara hasta la última línea del capítulo anterior, lo consideraría trunco. De esta consideración ha nacido en mí la necesidad imperiosa de aprovechar la experiencia de la historia, no en un discurso declamativo, sino en la elaboración de una teoría en la que concurran los ingredientes de nuestra realidad.

No vengo a hacer fotografía de nuestro problema social: demasiado lo conocemos, en su aspecto objetivo, de lo que materialmente se nos presente a la vista, pretendo poner al descubierto, en breves trazos, las verdaderas fuerzas económicas y políticas que para las inmensas mayorías del pueblo, son inaprehensibles y además incomprensibles. Se siente en el ambiente su peso traducido en desniveles impresionantes: clase que todo lo tiene y vive como el legendario Crespo; y clases que viven en condiciones limítrofes con la animalidad.

Pero el gran poder permanece inasequible y misterioso. Aun personas denominadas intelectuales, que dicen conocer nuestros problemas, lanzan lucubraciones que viven la brevedad de lo que dura su exposi-

(40) Ver notas (1), letra c); y (3)

ción verbal o su lectura: no trascienden porque no han ido al meollo de la cuestión.

Vemos que en el ámbito nacional, en lo que se refiere al poder, se suceden en el mismo, unos tras otros, gobiernos de fuerza; que éstos mandan, amparados en órganos de represión y de fuerza; que inmensas capas de la población viven marginadas de los beneficios de eso que se llama bonanza económica. No sabemos por qué sucede eso: bancos que atesoran muchos dólares y demás divisas extranjeras; que a otros países se envía una literatura de exportación respecto a nuestro paraíso terrenal. Observamos, asimismo, muchas insolentes villas residenciales y también lúgubres mesones y ranchos pajizos, pies calzados con zapatos parisenses y pies resguardados por una espesa callosidad; muchos automóviles de último modelo y niños enfermos que se mueren de desnutrición. En fin, la ostentación más soberbia y la miseria más vergonzosa corren patejas en nuestra patria. Y no sabemos por qué.

Desde cualquier ángulo institucional que se contemple nuestra sociedad, notaremos una enorme disparidad entre dos status: el de la clase alta por un lado, y la clase media y trabajadora por el otro. Un abismo profundo las separa. Un murallón se interpone delimitando desigualdades.

Para entrar en la explicación de las fuerzas económico-sociales que intervienen en la vida nacional, tomemos la figura geométrica de la pirámide. De su cúspide, hacia abajo, se distinguen las siguientes secciones: 1º) Los terratenientes semi-feudales; 2º) La burguesía reaccionaria; 3º) La burguesía que racionalmente debe ser progresista; 4º) La clase media; y 5º) La clase trabajadora. Esta última, como se comprende, soporta el peso de las anteriores: es la base de la pirámide (41).

Los sectores que dejo puntualizados, están integrados en la siguiente forma:

1º) Terratenientes semi-feudales. Son los que aún insisten en la conservación de técnicas atisadísimas, casi primitivas, de trabajo en el campo, explotando al elemento humano a sus órdenes, quien les da su trabajo de tipo servil.

2º) La burguesía reaccionaria está constituida por los grandes agricultores y beneficiadores del café; por los grandes exportadores del café, los grandes comerciantes importadores y la burguesía bancaria.

(41) Varios juicios en relación al somero análisis de las clases sociales en nuestro país, han sido inspirados por el folleto multigráfico, titulado "Bases para la Organización de un Movimiento Democrático Amplio en El Salvador", 1954, anónimo.

Económica y políticamente hablando, éste es el sector más fuerte de la reacción, propiciador de las condiciones de atraso que privan en el campo.

3º) La burguesía que racionalmente debe ser progresista está integrada por industriales, medianos agricultores del café, algodoneros, azucareros, los ganaderos y los comerciantes medios. Estos tienen o deberían tener interés en abrir paso al desenvolvimiento capitalista en el país, y en que se eleve el standard de vida del pueblo, para que haya un estímulo en la producción y distribución de sus mercancías y servicios.

Menciono que este sector racionalmente debe ser progresista, por el motivo de que se contempla en la realidad, totalmente considerado, como un opositor del progreso social. Pero no es por sistema, sino por un temor a las demandas populares, su inmadurez política, le ciega la visión de un futuro mejor para su clase, si actuara en función de las masas de la población.

4º) La clase media (formada por pequeños agricultores, pequeños comerciantes, profesionales, empleados públicos y de comercio, artesanos y oficialidad media y de baja graduación del Ejército), participa de las miserias del de abajo y de las necesidades de la clase que está encima de ella. Por la misma razón, bien puede replegarse al afán revolucionario, como puede transformarse en el más fiel aliado de los autócratas y, en ambos casos, lo hace con las perspectivas de mejorar su situación.

El mejor ejemplo que podemos traer a cuento, es el de los militares que se prestan a ser intermediarios en el Poder, y tras ellos, la oligarquía semi-feudal y retardataria mandando efectivamente. Está demostrado que en cuanto la camarilla militar que está en el Poder, ya no sirve a los intereses de esa oligarquía, se le sacude, propiciando el golpe de Estado, el cuartelazo u otras formas de traición, o soluciones de fuerza.

5º) Por último, está la clase trabajadora, en la que se distinguen la de la ciudad y la del campo. Aquí entran los campesinos pobres, los censarios, los aparceros, los mozos y jornaleros, y los obreros de la ciudad y agrícolas.

El sector más desamparado, legal y socialmente hablando, es el del campo. Estratificados en una forma semi-feudal, no solamente por el imperio de sus necesidades de subsistencia, sino por un régimen legal, sufren los mayores rigores del desamparo.

La "Ley Agraria", en vigencia, está hablando por nosotros. Esta ley es un ejemplo claro de la institucionalización de las relaciones serviles de trabajo. A la cabeza del sistema implantado por la "Ley Agraria", está el alcalde, pasa por el comisionado y agentes de autoridad, hasta desembocar su rigidez estamentaria, en el capataz y caporal que es el último eslabón de esa cadena autoritaria.

Este inmenso sector del pueblo es la base real de toda la organización económica del país. La vigencia inocultable de su situación repercute en la vida institucional, y en este sentido estamos de acuerdo con George MacCutchen McBride quien en su libro "Los sistemas de Propiedad Rural en México", afirma: "El gobierno autocrático está casi invariablemente asociado al monopolio del suelo, en tanto que la democracia es ya el fruto de su distribución equitativa, o bien el medio de realizar la división de la propiedad rural .". Agregamos a esta afirmación, para completarla, el juicio lleno de una prístina verdad de los editores de la revista azteca "Problemas Agrícolas en Industriales de México". Ellos dicen: "...que la concentración de la propiedad rural en manos de un sector privilegiado, el de los latifundistas, es también un factor propicio a la influencia e intromisión, en el país que lo soporta, de intereses extraños, que se apoyan en los terratenientes nacionales y extranjeros, para fortalecer su hegemonía económica, la cual tiene a menudo muy graves implicaciones políticas".

Expuesto así el problema a grandes rasgos, ¿hacia cuáles sectores debe volverse la vista, de parte de los que propugnamos cambios fundamentales en la estructura total del país?

La respuesta la damos manifestando que las condiciones económicas, sociales y políticas del momento histórico, nos hacen pensar que debe realizarse la denominada REVOLUCION DEMOCRATICO-BURGUESA.

Respecto a la manera en que se debe propiciar esta revolución es cuestión de práctica política. No podemos venir a proveer de recetas políticas, para una cuestión que la vida diaria transforma y presenta múltiples fases, aunque el fondo del problema permanezca invariable. Por tal motivo, únicamente venimos a desarrollar el concepto de lo que es una Revolución Democrático-Burguesa para nuestro medio salvadoreño (y centroamericano).

Una revolución, como la que enuncio, perseguiría:

1º) La implantación de régimen agrario de tipo capitalista. En esto va invivita la organización técnica necesaria para la propulsión

real y efectiva en el campo; 2º) Emancipación económica de las masas campesinas, mediante una adecuada reforma del sistema de la tenencia de la tierra así como su mejoramiento humano; 3º) Búsqueda de mercados para nuestras materias primas, y defensa de sus precios; 4º) Ensanchamiento del mercado interno; 5º) Sacudimiento del tutelaje económico extranjero y encausamiento del capital inversionista extranjero al régimen legal que se dicte, con sentido patriótico.

La piedra angular de una revolución como la que pensamos, sería la REFORMA AGRARIA, por cuanto ésta implicaría la elevación del nivel de vida de las inmensas masas campesinas, cuyo poder adquisitivo constituiría el estímulo para el desarrollo de nuestra industria.

La burguesía, racionalmente progresista tendría que palpar las hondas repercusiones que la transformación de vida y trabajo en el campo, traería para la industria. Asimismo, la clase media se replegaría al movimiento del progreso. Jamás podría ir contra el mismo, por cuanto éste le significaría una elevación de sus condiciones de vida.

Es decir, que haciendo desaparecer la marginación en que se halla situado el campesino, y creándole nuevas necesidades mediante el fomento de sus condiciones de vida, más intereses habría de su parte por la cultura, la educación, alimentación, salud, vivienda, vestuario, aperos de labranza y, en última instancia, su habituación a formas necesarias y hasta algunas superfluas. Esta habituación o creación de necesidades sería, como repetimos, el estímulo para todos los ramos encargados de producir los satisfactores correspondientes. Insistí sobre ese punto, resultaría largo, pero por su evidencia casi innecesario resulta hacerlo. El fenómeno que se experimentaría sería todo lo contrario a lo que ahora se observa.

Aunque se gasten muchas palabras tratando de demostrar lo contrario, la evolución económica de El Salvador está estancada en una etapa que calificamos semi-feudal. Constituimos un país eminentemente agrícola, su base es ésta y en razón de tal característica fundamental, es que hacemos estas afirmaciones.

El estancamiento se manifiesta: a) En la forma de producción: No se aplican los progresos técnicos en el campo. b) En las relaciones de trabajo: Relaciones de tipo servil. El colono está sujeto, socialmente, a la tierra. Es un siervo de la gleba, en pleno siglo veinte. c) En la obtención de satisfactores (mercancías): La masa laborante del campo está sujeta al trueque, aunque no en la forma típica de éste, en algunos casos. Para decirlo con palabras sencillas, el campesino no ve pasar por sus manos el dinero, sino que recibe especies a cambio de su tra-

bajo. El que produce algunos bienes en sus parcelas, los vende para comprar de inmediato otros bienes que necesita para su subsistencia.

En fin, todo denota un estancamiento en el campo que nos hace meditar en la necesidad de dar vuelco a esa situación. Y las fuerzas que pueden operar esa transformación son: la burguesía industrial, que quiere romper los diques a su progreso, unificada con la clase media y clase trabajadora. De esto se infiere, inmediatamente, que sus intereses no son disímiles: confluyen al mismo objetivo, cual es el progreso económico.

De ahí mismo se infiere el aspecto político de la cuestión, porque coetáneamente al desarrollo económico, el ejercicio de los derechos políticos y sociales deben ser realidad.

Un profesor nuestro nos dijo, condensando toda una teoría política: "Las tiranías son baratas, las democracias son caras". Lo cual significa, ni más ni menos, que la cesación en el reconocimiento de derechos al pueblo en los gobiernos autocráticos significan ahorro para los gobernantes; en cambio, un régimen democrático por su misma índole de dar contenido dinámico y positivo a los derechos, tiene que hacer fuertes desembolsos para que esa dinámica no cese ni un instante. Pues bien, una clase burguesa que quiera el apoyo popular, tiene indudablemente que conceder o acordar la más amplia deliberación política, la que solamente se puede llevar a cabo mediante la organización de los amplios sectores de la población.

Para concretar en un concepto claro, lo que es una Revolución Democrático-Burguesa, una vez dicho lo anterior, decimos que sería burguesa por su contenido; y democrática por su forma.

El contenido económico de una revolución de esta índole, se distinguiría en los siguientes campos: liquidación de la situación semi-feudal en el campo, la Reforma Agraria, la planificación de nuestra economía, la creación de industrias, trabajo para todos, urbanización de nuestras ciudades, agua potable, alcantarillados, carreteras, ferrocarriles, lucha contra las enfermedades, electrificación, alfabetización e instrucción general, etc, etc. Todo ello corresponde al período económico de la etapa burguesa de la historia. Por eso afirmamos que la revolución debe ser burguesa en su contenido.

Peró también hablamos de una revolución al mismo tiempo democrática. Con ello pretendemos decir que El Salvador, y ello usando del lenguaje del boliviano Ricardo Anaya, que la forma de gobierno en que se ha estancado es la oligarquía. El Poder está repartido entre los

militares, el terrateniente semi-feudal, la burguesía reaccionaria y algunos elementos incomprensivos de la burguesía progresista. Estos mandan, administran justicia y castigan no en virtud de una investidura legal, sino por el hecho de tener a su servicio a la gente que se les somete; que el gobierno está a merced de cualquier aventurero o de cualquier logia; que las promociones electorales están llenas de vicios, que no hay prácticamente ninguna libertad para el pueblo; que se impone el dominio del terror por cualquier pandilla audaz; que la mayoría de la población no está habilitada para votar ni tienen capacidad real, efectiva (no solamente jurídica) para hacer valer sus derechos, etc. Por eso manifestamos que se debe propulsar una Revolución Democrática para sacar a El Salvador de ese estado y darle una forma de expresión popular y de gobiernos estables, correctamente elegidos con autoridad y técnica para administrar, apoyados en el pueblo, en su confianza y su respeto y no en las bayonetas.

Por los motivos apuntados decimos: La revolución democrático-burguesa es la que se impone en nuestro país. Democrática por su forma de gobierno; burguesa, por su contenido económico. Esta solamente puede ser realizada por un movimiento de unidad nacional en el que participen todos los sectores progresistas, sin ninguna discriminación, excluyendo, claro es, a los fascistas, a los reaccionarios de toda laya que se identifican con el atraso del país.

Unidad nacional, significa unidad de los sectores democráticos y progresistas y no unidad de tirios y troyanos.

### *RESUMEN*

- 1º) Los sectores que configuran la vida nacional, son los siguientes: 1º Los terratenientes semi-feudales; 2º La burguesía reaccionaria; 3º La burguesía que racionalmente debe ser progresista, 4º La clase media; y 5º La clase trabajadora. En ésta se distingue el sector de la ciudad y el del campo
- 2º) Nuestra economía, basada en la agricultura, tiene su base de sustentación en el campesinado. Esta es la parte de la sociedad más desamparada, presa de una situación inocultable de ignominia.
- 3º) Se impone una reforma agraria, que tienda a sacar a las masas campesinas de esa situación de indefensión legal y social. La Reforma Agraria elevaría el nivel de vida de la población campesina y del pueblo en general, lo cual sería un estímulo para la industria existente y para el desarrollo de otras.

- 4º) Hay que hacer comprender al capital progresista de nuestro país, la necesidad de proceder a una transformación de las condiciones de trabajo y vida en el campo, como condición *sine que non* de fomento de la industria.
- 5º) Históricamente están dados muchos de los elementos necesarios para que se realice una revolución de tipo democrático-burgués. Democrática, por su forma de gobierno; y burguesa, por su contenido económico.
- 6º) La unidad nacional significa la base necesaria para la realización de esa revolución. Pero esa unidad significa también la de los sectores democráticos, con exclusión de los fascistas y todos aquellos que se opongan al progreso social, económico y político.
- 7º) Los métodos para realizar los objetivos de la Revolución Democrático-Burguesa, serán aquéllos que la práctica nos los señale como los adecuados. No podemos dar recetas de cuestiones políticas.

### *CONCLUSION*

Hemos principiado nuestro trabajo con una tentativa: la de rescatar la figura de Anastasio Aquino. Le hemos dado remate a nuestra labor planteando algunos aspectos de la realidad nacional, en un forma global, que consideramos ajustada a la verdad, planteando además, soluciones históricas a esa realidad.

Mi intención no sé si habrá consumado. Únicamente he querido sacar experiencias de una masa de datos, dispersos en muchas fuentes. La labor investigativa del universitario debe unir la teoría a la práctica, y jamás vivir en un limbo, alejado del mundanal ruido, como un ermitaño.

La ciencia al servicio del hombre es interesada. Esto lo niegan algunos. Yo lo afirmo: es interesada, por cuanto si no lo fuera el científico haría deporte, y no pondría su pensamiento al servicio de la humanidad.

El calor que da ese interés, es el que se ha quitado en los estudios que nosotros realizamos en nuestra Universidad. Deber nuestro es darle ese calor y contenido humano a la ciencia. Ese interés humano debe constituir la columna vertebral de nuestros estudios.

Valgan las líneas que he escrito para aportar una pequeña chispa en nuestra cuestión social.

CATALOGADO

# POSIBLES RELACIONES ENTRE CULTURAS PREHISTORICAS DE AMERICA Y ASIA

POR RICARDO BOGRAND.

## *INTRODUCCION*

No obstante las diferentes teorías que se han expuesto, algunas con verdadera base científica y otras con marcadas lagunas o de dudosa aceptación, una buena parte de los antropólogos que se han ocupado del origen del hombre americano, están de acuerdo en que éste no es oriundo del Continente, sino que emigró de Asia o de otras regiones del Viejo Mundo. La tesis autoctonista está descartada por una serie de razones científicas y queda en pie, lógicamente, la inmigracionista que a su vez reúne varias hipótesis.

Tomando en cuenta que el hombre americano o amerindio, como algunos antropólogos prefieren llamarle, no es originario del Continente, debe de existir una íntima relación entre las culturas primarias



*Ilustración de Salinas*

de grupos amerindios y las de aquellas posibles fuentes de origen o simples localidades de tránsito.

Dentro de la aceptación y con insignificantes excepciones de la tesis inmigracionista, cabe atender a cuestiones tales como 1) Cuándo se inició este traslado de los primeros pobladores, 2) De qué regiones del Viejo Mundo salieron hacia América; 3) Qué tipo de cultura tenían en el momento o momentos de la marcha, y qué posibilidades existen de una influencia recíproca entre las culturas de América y las del Viejo Mundo.

Estas cuestiones son las que, dentro de las limitaciones personales, se tratarán de enfocar en este trabajo, de acuerdo con algunas fuentes.

### 1

Las opiniones sobre cuándo empezaron las inmigraciones de grupos humanos hacia el Continente americano están divididas. Un reducido número de antropólogos ha sostenido que los primeros pobladores llegaron a América antes de la penúltima fase culminante de la "Edad del Hielo", lo que de ser así, correspondería a que América estaba habitada parcialmente desde hace más de 40,000 años (Martínez del Río). La opinión de otro reducido grupo de científicos, que cada día se reduce más, es la de que el hombre llegó a este Continente en fecha aún más reciente, hará unos 5,000 ó 6,000 años (Martínez del Río). No obstante, la opinión más difundida y que sostiene numerosos antropólogos, por ser, además, la más aceptada científicamente, es la de que el paso del hombre a América ocurrió al retroceder los glaciares de Wisconsin, hace 12,000 ó cuando mucho 15,000 años, si se toma en cuenta el comienzo de la regresión de los hielos aproximadamente al año 20,000 antes de nuestra era, y el fin definitivo de la glaciación (la que se retrasó más tiempo en el nordeste del Canadá que en la Colombia británica), por el año 8,000 antes de N.E. Estas fechas se apoyan, especialmente en el examen de las arcillas estratificadas de la época glacial reciente, hecho por Antevs, y que permite fijar la cronología con relativa seguridad.

Variaciones de esta opinión o sea la antigüedad fluctuante entre los 12,000 y 15,000 años a n.e. son las siguientes: Según Ales Hrdlicka, los inmigrantes llegaron en épocas distintas y en sucesivas oleadas, "siendo su antigüedad no mayor de 20 a 25,000 años, fecha en que se calcula el final del pleistoceno o sea de la glaciación Wisconsin en este Continente" (Comas). Hay que aclarar que Hrdlicka se refiere única-

mente a la inmigración de mongoles a través del estrecho de Bering, lo que se tratará más ampliamente en el segundo tema, o sea de qué regiones del Viejo Mundo partieron las inmigraciones

Otros científicos consideraban que posiblemente el hombre está presente en este Continente desde el tercer período interglacial (Sangamon). Fue George F. Carter quien llamó la atención sobre el problema al publicar un estudio acerca de la región de San Diego, California; no obstante, muchos arqueólogos han manifestado sus dudas "sobre la identificación como artefactos de los ejemplares descritos por Carter (Aimillas)

De acuerdo con Pedro Aimillas, los testimonios indudables de ocupación humana más antiguos datados hasta ahora por *carbón 14* son los hallados por Hunter y Harrington en Tule Springs, cerca de las Vegas, Nevada. Se trata de hogares, huesos de camello y caballo americanos, bisontes de especie extinguida y mamut, una lasca de obsidiana encajada entre huesos, y burdos instrumentos de hueso a 60 cm. de profundidad bajo la superficie actual del terreno y unos 2.25 m. bajo la superficie del depósito lacustre que los cubrió en otro tiempo; la fecha de *carbón 14* para el carbón de esos hogares es de más de 22 mil años A. de C. (1). Agrega que "esa fecha es ciertamente mucho más antigua que las obtenidas para datar el avance de Tazowell, el segundo de los grandes avances de la glaciación wisconsiniana"

En 1935 E. Antevs en *Geographical Review*, basándose en el testimonio geológico, resumió la situación de la fecha de llegada del hombre a América así: "El primer hombre que llegó a Norteamérica era de tipo moderno y se encontraba tal vez en un estado de cultura neolítica. Pasó del noreste de Asia a Alaska y probablemente se desplazó a lo largo de las faldas orientales de las montañas Rocosas cuando se formó un corredor libre de hielo hace unos 20,000 ó 15,000 años. Parece haber alcanzado el Suroeste en la época de transición entre el pluvial y el post pluvial, o sea hace aproximadamente unos 12,000 años" (Brodick)

Tomando en cuenta únicamente el punto de vista geológico para determinar la antigüedad del hombre en América, puede afirmarse que respecto a Norte América, la cronología del pleistoceno está muy desarrollada, aunque todavía no en detallada conexión con la cronología

(1) Harrington, Mark Raymond and Ruth DeEtte Simpson. *Tule Springs, Nevada, with Other Evidences of Pleistocene Man in North America*. Southwest Museum Papers No 18. Los Angeles, 1961. En *MAN*, p. 28. "The significance of the well known Tule Springs site in southern Nevada for paleo American prehistory is firmly established by this final report, for it demonstrates that man was in the New World at least 30,000 years ago"

absoluta. Este trabajo está por hacerse, no obstante que el hombre primitivo aparece tan tarde en América que una cronología detallada de los hallazgos agregaría muy poco al problema de la amplitud mundial de la evolución del hombre.

Con relación a pruebas paleontológicas, de acuerdo con los hallazgos realizados de restos humanos, hasta ahora no hay alguno que compruebe la existencia de formas primitivas que se asemejen al *Pithecanthropus*, *Sinanthropus*, *H. Heidelbergensis*, ni aun al *H. Neanderthalensis* (Krickberg).

De acuerdo con Houghton Biodrick, respecto a la antigüedad y origen del hombre en América. "Dos puntos son claros desde un principio:

a) No se ha hallado en ningún lugar americano restos humanos que pudieran referirse a tipos de hombres que no sean "modernos" aún más: todos son tipos "modernos", que persisten hoy día.

b) No existe el menor indicio geológico o paleontológico que señale, aunque sea remotamente, la posibilidad de una génesis independiente del hombre en América".

La asociación de restos de esqueletos humanos con los de animales extinguidos en sitios arqueológicos americanos —según Krickberg— tienen aquí un significado cronológico muy distinto al del Viejo Mundo.

Los artefactos humanos más antiguos de América pertenecen, cuando mucho, a las postimerías del paleolítico.

## 2

Otra cuestión muy discutida y en la que no se ha llegado a un acuerdo, es acerca de los sitios de partida de las inmigraciones humanas del Viejo Mundo. Se han sustentado hipótesis absurdas, tales como las que aseguraron en un tiempo que los amerindios descendían de las "Diez Tribus Perdidas de Israel", o que habiendo existido ese puente a través del Atlántico entre Europa, África y América que se llamó la Atlántida, los primitivos habitantes del Nuevo Mundo habían venido de Europa.

Para responder a la pregunta de dónde llegaron los primeros habitantes de América, fuera de las pruebas geológicas, lingüísticas, arqueológicas, etc. se tienen que tomar en cuenta también las somáticas. Las semejanzas y diferencias somáticas de los americanos precolombi-

nos, haciendo a un lado de una vez por todas las tesis acientíficas sustentadas a lo largo del siglo XVIII y parte del XIX, han dado lugar a que se tenga en cuenta especialmente dos puntos de vista

Por una parte, las semejanzas somáticas entre amerindios y poblaciones nativas al otro lado del Pacífico, han hecho pensar en la posibilidad de migraciones a través de este océano aprovechando las corrientes marinas. Pero esta tesis ha sido desechada tanto por lo que actualmente se sabe sobre la antigüedad de la ocupación humana en América del Norte y en la del Sur, como sobre el desarrollo cultural en el Hemisferio Oriental y en el Occidental, que hace "inverosímil que los inmigrantes más antiguos llegaron por la vía marítima a través del Pacífico, por la falta de embarcaciones adecuadas para largas travesías (Aimillas)

Otra ruta que se ha señalado como posible vía de acceso de los pobladores del Continente americano es la que defienden Paul Rivet y Mendes Correa, o sea la meridional Australia-Tasmania-Antártida-Suramérica, "para explicar la presencia de elementos australoides y melanesoides en la composición somática de algunas poblaciones suramericanas" (Aimillas) Pero hay varias objeciones de tipo geográfico y cultural que hacen dudar de esta otra tesis.

Finalmente, la única ruta aceptable parece haber sido la del estrecho de Bering, lugar en donde América está separada de Asia por una distancia calculada en 90 kilómetros, no dudándose que en ciertas épocas pudo haber existido un istmo. En apoyo a esta tesis se tienen los siguientes puntos de vista: "No cabe la menor duda de que durante largos y distintos espacios de tiempo hubo un puente terrestre entre Asia y América. La ruta del mar de Bering ofreció sin duda un corredor de salida y acceso a otros animales que no fueron hombres. Por ejemplo, América y Eurasia comparten formas ancestrales mamíferos de la era terciaria superior y se puede demostrar que varias especies posteriores (y del pleistoceno) emigraron de Asia a América y viceversa a través del mar de Bering. Y la anchura del mar nunca fue mayor que la actual en la era terciaria. Además, los noventa kilómetros de mar que separan ambas costas se ven cortadas a medio camino por las islas Diómedes" (Biodrick).

Por otra parte, la opinión más generalizada es que durante el mayor período de la Glaciación Wisconsin una gran parte de Alaska estaba libre de hielo. Se considera que el Valle del Mackenzie posiblemente fue la ruta de inmigración, sugiriendo las pruebas del carbón 14 la presencia del hombre en el Valle del Yukon hace más de 20,000 años.

Aceptando el estrecho de Bering como ruta de acceso de las inmigraciones a América, se han dividido también las opiniones acerca de la exclusividad del elemento mongol inmigrante o la mezcla de otros grupos diferenciados, pero entre los que destacaba el elemento mongolide. El defensor del primer punto de vista es el antropólogo norteamericano Hrdlicka, quien sostiene que “el amerindio es asiático, que fueron exclusivamente mongoles los inmigrantes llegados a través del estrecho de Bering como única vía de paso” (Comas). Las variaciones morfológicas así como las culturales y lingüísticas las atribuye al “distinto grado de evolución biológica de cada una de las migraciones llegadas a América por el noroeste asiático” y a las “influencias ambientales en sus nuevos y distintos habitats” (Comas)

Walter Krickeberg señala que “en la clasificación de Linneo y Blumembach, los indios americanos formaban una raza homogénea e independiente, de la que solía apartar solamente a los esquimales, por ser mongoloides. Más tarde se consideraba a los indios de América también como ramificación pristina de una raza protomongólica que sobrevive todavía en varios pueblos de Siberia, Mongolia, Tibet, Indochina y Birmania, así como en las islas Filipinas y Formosa, y que frecuentemente ostenta facciones de sorprendente semejanza con el indio (Hrdlická). En efecto, los indios tanto de América del Norte como del Centro y Sur, tienen muchos rasgos en común, de los que la mayoría son también característicos de los mongoloides: el color moreno-amarillento, el cabello lacio, negro y de sección circular, el cuerpo muy escaso de pelo, cara grande, ancha y con pómulos prominentes, estatura baja con hombros anchos; tronco largo y piernas cortas. A estos hay que agregar todavía algunos rasgos característicos que se refieren a la estructura ósea, como el aplanamiento muy marcado del fémur y de la tibia, los dientes incisivos paliformes, etc. Sin embargo, esta igualdad en varios rasgos no debe ser motivo para olvidarse de que bajo este aspecto de semejanzas externas más o menos mongoloides existen otras diferencias somáticas muy significativas. Los indios se diferencian de la raza mongólica (además de pertenecer a un grupo sanguíneo distinto) en su aspecto exterior por el hecho de que el pliegue epicántico en el ángulo interior del ojo, es mucho menos marcado y a menudo falta por completo, por la forma de la nariz (sobre todo la nariz aguilina muy prominente de muchos indios norteamericanos) y por el cabello ondulado que no es raro en Centro y Suramérica; es decir, por rasgos que recuerdan vivamente al tipo europeo. Y entre sí, los indios se dividen en numeroso grupos en cuanto a la forma del cráneo y la estatura, los cuales, a menudo se encuentran mezclados, en otros casos están

claramente separados, también en sentido geográfico. A pesar de todas estas diferencias, Hrdlicka insiste en el origen común de la raza india, mientras que Kate, Rivet, Mooton y otros interpretan esas diferencias como el resultado de un mestizaje de razas en que el grupo mongoloide, por ser numéricamente más fuerte se impuso poco a poco a los demás elementos”

De acuerdo con las investigaciones de arqueólogos soviéticos, “en Siberia el hombre apareció ya en el período paleolítico, aunque no se asentó definitivamente en sus inabarcables extensiones hasta el neolítico”. “. . . Los arqueólogos descubren huellas de actividad humana del período neolítico en los puntos más diversos del territorio comprendido en el litoral del Océano Glacial Ártico y las fronteras con la República Popular Mongola, entre los Montes Urales y el Océano Pacífico, en la tundra, en la taigá y en las estepas de allende el Baikal” (Mongait).

Esta referencia a las investigaciones de los arqueólogos de la URSS viene a cuento en vista de la afirmación de científicos, entre ellos Houghton Brodick, quien sostiene que el portal del Nuevo Mundo debe estar más al norte que la región del lago Baikal y dentro del círculo ártico, no obstante que en la primera hay una serie de no menos cinco culturas (abarcando tal vez del 6,000 al 1,000 a.c.). El mismo autor afirma que “hasta hace poco la extensión de más de 1,600 km. entre el lago Baikal y las costas del mar de Bering eran un espacio en blanco por lo que toca a la arqueología; pero los recientes descubrimientos en el valle del Lena (cuyo informe detallado aún no nos llega (2) podría llenarlo en parte, ya que la cuenca del Lena conduce hasta medio camino hacia el área del mar de Bering”.

### 3

Respecto al estudio de las culturas sucedidas en el Nuevo Mundo, la arqueología americana no puede trasladar la teoría de las tres edades, empleadas para las culturas del Viejo Mundo. Está comprobado que en las culturas de América no existió el bronce ni el hierro. El problema ha sido resuelto por la arqueología norteamericana al desarrollar sus propias teorías ateniéndose a los resultados obtenidos a base de cronologías establecidas por la dendrocronología, el Radio Carbono y el Calendario Maya.

Amillas propone tres períodos como criterios de periodificación

(2) “Se han descubierto estaciones neolíticas en el curso inferior del Lena, más abajo de la desembocadura del Viliúi, allende el círculo polar. Análogos testimonios se han hallado mucho más al este del Lena, en el Valle de Kolymá” (Mongait 1960)

general adoptados para todo el Continente, que van del estado de recolección caza-pesca al de cultivadores de aldea y de éste a la civilización. Antes afirma que “el problema de establecer períodos generales, válidos para la totalidad de América, es complejo por: a) las grandes diferencias en grado de desarrollo de las culturas indígenas en diferentes partes del Continente en el transcurso del tiempo; b) la falta de información sobre la historia de los cambios culturales acaecidos en extensas zonas del mismo”.

Siguiendo la clasificación propuesta tenemos: “1) Etapa preagrícola, desde la llegada de los primeros inmigrantes a suelo americano hace probablemente, más de 25 mil años hasta los comienzos del cultivo de plantas, *ca* 3,000 A. de C., o antes, en la América intertropical.

“2) Etapa protoagrícola. Cultivadores de las aldeas en la zona nuclear, mientras el resto del Continente seguía ocupado por pueblos recolectores cazadores-pescadores de diversos tipos culturales. Expansión del cultivo desde los centros originales hacia el suroeste y el este de los Estados Unidos, o indudablemente también en Suramérica, aunque allí no se conocen los detalles de la historia fuera de la costa peruana y los Andes centrales; *ca* 3,000 a 5,00 A. de C.

“3) Desde la aparición de las civilizaciones de Mesoamérica y del área Andina, *ca* 500 A. de C., hasta 1,500 D. de C.”

Importa, para el caso, el estado cultural de la primera de las tres etapas mencionadas, sosteniéndose que es comparable al del Paleolítico superior y al Mesolítico del Viejo Mundo; por otra parte se señala que la etapa protoagrícola corresponde al Neolítico, y que el desarrollo de las civilizaciones indígenas de Mesoamérica y del Área Andina se equiparan —desde el punto de vista de la tipología cultural, sin implicaciones de conexión histórica— con el de las antiguas civilizaciones de Mesopotamia, Egipto, Pakistán o China (Armillas).

Tres tipos de artefactos con características especiales cada uno han sido descubiertos en los Estados Unidos; a estos mismos se hace referencia siempre que se abre una discusión acerca de los primitivos pobladores del Nuevo Mundo; tales son las “puntas” Folsom, Yuma y Sandía. Los nombres han sido puestos atendiendo a los lugares en donde fueron desenterradas.

Respecto a las puntas Folsom, la primera fue hallada en 1926 incrustada en un mármol entre dos costillas de un bisonte mucho más grande que cualquiera de los existentes. La cantera de Folsom fue

cavada en las gravas pleistocénicas de un arroyo, a unos veinticuatro kilómetros al oeste del poblado de Folsom, entre Clovis y Portales, en las montañas de Guadalupe, en el Estado de Nuevo México. Las pruebas de radio-carbón a que se sometieron indican una edad aproximada de 10,000 años para los huesos carbonizados de bisontes de Folsom (Brodick).

Las otras puntas, las Yuma es un artefacto también único de los descubiertos en América, con indudables características prehistóricas antiguas. Según Brodick, "es difícil establecer la relación existente entre las puntas de Yuma y las de Folsom. ¿Son contemporáneas o antecede una de ellas a la otra?" Tipológicamente las Yuma son más sencillas que las Folsom.

Peo descubrimientos posteriores hechos en el suroeste de los Estados Unidos de Norteamérica prometen que no es remoto se pueda establecer una secuencia cultural que conduzca hasta la época del hombre de Folsom.

Al desenterrarse un tipo de artefacto que se ha denominado también con el nombre del lugar en que se efectuó la operación, "Sandía", ha revelado mayor antigüedad que los anteriores. La cueva Sandía está situada en las faldas orientales de las montañas del mismo nombre, a unos veintinueve kilómetros de Albuquerque, también en el Estado de Nuevo México. La diferencia en edad la sugiere la posición estratigráfica en que fueron encontradas las puntas Sandía.

Todos los estudios efectuados acerca de la antigüedad y relación de los tres diferentes tipos de artefactos han sugerido testimonios de la mayor antigüedad de las puntas Sandía sobre las Folsom, testimonios que al mismo tiempo hacen creer que los artefactos Sandía son muy viejos, tratándose de América.

Ahora bien, aunque no se ha recobrado ningún testimonio material en Siberia que incline ver en él un prototipo de Sandía o Folsom; (Brodick) algunos artefactos hallados en Manchuria se pueden tomar por puntas de Yuma, y ciertos instrumentos líticos de la región del lago Baikal, en la URSS, sugieren también cierta conexión con los tipos americanos.

El paleolítico superior al ser estudiado por los científicos soviéticos se ha hecho dividiendo en tres grandes zonas el territorio de la URSS. 1) la llanura de Europa Oriental; 2) Siberia; y 3) las regiones meridionales, que sufrieron la invasión del glaciar, es decir, Crimea, el Cáucaso y el Asia Central (Mongait). Por otra parte, como se dijo

anteriormente, en el estudio general del paleolítico en estas tres grandes zonas, en lo que refiere a Siberia ésta ha sido estudiada nada más en la región del lago Baikal, subdividida esta región en cuatro etapas.

Especialmente en la cuarta etapa, o sea la de Kitói, denominada así por el río del mismo nombre afluente del Angará, se ha comprobado que en este lugar “la pesca pasó a ser (III milenio y comienzos del II a.n.e.) la rama fundamental de la economía. Tenía mucha importancia la extracción de la piedra nefítica, excelente materia prima para la fabricación de hachas pulimentadas. Los artefactos de nefita y trozos de dicha piedra eran objeto de comercio entre las tribus” (Mongait). Estos objetos de la cultura siberiana del paleolítico, tienen, sobre todo, mucha semejanza con los de las más viejas culturas esquimales, pero, además, se han desenterrado en el Estado de Nueva York artefactos semejantes por su forma y material a los usados hoy en día por los esquimales de Groenlandia.

Al mismo tiempo, de acuerdo con las investigaciones realizadas, gran parte de la cerámica del noroeste americano —naturalmente la parte poblada por amerindios y no por esquimales— sugiere paralelos y posibles relaciones con la alfarería del tipo del Valle de Angará en la región del lago Baikal (Brodick).

“Por otra parte, la cultura microlítica descubierta recientemente en Fairbanks, Alaska, se parece mucho al microlítico mongólico”, y a juzgar únicamente por testimonios físicos, los llamados pueblos paleoasiáticos” como los yakaghii, los chukchis, los koryak, los gilyak y los kamchatka, deben estar estrechamente emparentados con algunos de los tipos que poblaron América. Todo esto sugiere una posible relación inmigracionista de uno al otro lado del estrecho de Bering, tanto del lado asiático para América, como de ésta con dirección a Asia.

Añade Brodick que “por de pronto, la realidad es que todo el panorama de las relaciones entre el noroeste de Asia y América no está aún muy claro ni siquiera en sus lineamientos generales”. Pero las culturas proto-esquimales, la “antigua del mar de Bering” y las propiamente amerindias, guardan pequeñas relaciones entre sí y con otras descubiertas y estudiadas en territorio siberiano que sugieren, por ahora, quizás una mínima conexión.

No obstante que al sur de Siberia o sea la región del lago Baikal es donde se ha encontrado “lo que se ha llamado, quizás con demasiado énfasis, “las fases ancestrales de la cultura amerindia”, muchos “secretos” americanos están todavía encerrados en Siberia, y mientras

no sepamos más acerca de la geología glacial, de la antropología y de la arqueología de esta zona no tendremos esperanzas de poder contestar el aluvión de preguntas que nos formulamos cuando pasamos revista a nuestros conocimientos acerca de la población de América" (Biodrick).

Por su parte, los arqueólogos soviéticos, al someter a una síntesis los datos referentes a la época paleolítica no se limitan a plantear los problemas únicamente en escala local, soviética, sino extendidos a un horizonte universal. Mongaít sostiene que "así se ha demostrado que el tránsito al paleolítico superior no se debe a la llegada a Europa de razas africanas o asiáticas, muy desarrolladas y próximas al *homo sapiens*, que supuestamente habían exterminado a la raza Neanderthal, incapaz de progresar más, como venían afirmando algunos arqueólogos extranjeros. Dicho tránsito es producto de un cambio cualitativo en el desarrollo de la sociedad primitiva".

Este cambio cualitativo —agrega— había sido preparado por todo el período anterior en que se operó un desarrollo de las fuerzas productivas. Se debió a que la "manada primitiva" cedió el paso y lugar a una organización social nueva, esta fue la comunidad gentilicia matriarcal.

Esta manera de estudiar las culturas de los grupos ágrafos nos está indicando que no se debe ver en los restos de la cultura material únicamente a testigos mudos de lo hecho por el hombre a través de milenios, sino, y es lo más importante, tratar de desentrañar aspectos de su organización social (producción, relaciones de producción, estratificación, etc.).

Desde este punto de vista los arqueólogos soviéticos han mantenido y mantienen una posición firme y combativa contra las concepciones racistas e idealistas de otros países que niegan que hayan existido leyes y regularidades en la historia del hombre paleolítico, así como el decisivo papel del trabajo y la producción en el desarrollo progresivo del hombre, "insistiendo en que la base de la historia es el resultado de la lucha y de las mezclas de dos o más civilizaciones raciales que existieron en el transcurso de toda la edad de piedra. La investigación del arte, de las viviendas y de los poblados permitió a los hombres de ciencia soviéticos encontrar la solución del problema relativo al régimen social del paleolítico superior, a la aparición y formación del régimen gentilicio matriarcal, etc."

Los arqueólogos soviéticos coinciden en la opinión con algunos arqueólogos europeos y del Continente americano, en el sentido de que

los problemas que presenta la prehistoria europea no pueden resolverse si no se hace el estudio de las comarcas orientales, y especialmente del territorio europeo de la URSS. Asimismo, consideran los científicos de la arqueología soviética que, “la solución de muchos problemas de las etapas iniciales de la historia mundial requiere el trabajo conjunto de los hombres de ciencia soviéticos y extranjeros” (Mongait).

Los problemas que ofrece el origen del hombre americano y el proceso de poblamiento del Continente, también guarda sus claves de solución, según se desprende de los estudios realizados, en las vastas extensiones de los territorios asiáticos de la URSS.

Es indudable, entonces, que por medio del trabajo conjunto y el intercambio de experiencias y conocimientos sobre las culturas americanas y asiáticas, entre arqueólogos, antropólogos, lingüistas, etc. americanos, por un lado, y soviéticos, chinos y europeos, por otro, se podría un día, a base de muy bien planeadas y ejecutadas investigaciones, llegar a esclarecer esta difícil como importantísima situación, para mejor conocimiento, comprensión y mayor acercamiento de los hombres del mundo.

#### BIBLIOGRAFIA

- ARMILLAS, Pedro — *Cronología y periodificación de la Historia de América Precolombina* Suplemento de la Revista *Tlatoani*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Sociedad de Alumnos, México 1957
- COMAS, Juan — *Manual de Antropología Física* Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires. 1957
- CHILDE, V. Gordon — *Los orígenes de la civilización* Fondo de Cultura Económica, (segunda edición), México-Buenos Aires. 1959
- CHILDE, V. Gordon — *L' Europe Préhistorique*, Petite Bibliothèque, Payot, (Nº 24), París 1962
- HOUGHTON BRODRICK, A — *El hombre prehistórico*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires. 1955
- KRICKEBERG, Walter. — *Etnología de América*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires 1946.
- MARTINEZ DEL RIO, Pablo — *Los Orígenes Americanos*, Páginas del Siglo XX, Segunda Edición, México 1943
- MONGAIT, Alexandr — *La Arqueología en la URSS*, Academia de Ciencias de la URSS, Instituto de Historia de la Cultura Material Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú 1960

- PTEKHIN, I I—*Las tendencias actuales de la Etnografía en la U R S S*, Manuales de divulgación, Instituto de Etnología y Folklore de la Academia de Ciencias de la República de Cuba, La Habana 1962
- THE ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE—*Man*, Vol LXIII, Articles 21-42, February, London 1963
- TOKAREV, S A—*Objeto y Método de la Etnografía como Ciencia*, Instituto de Etnología y Folklore, Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de la República de Cuba, La Habana 1963.
- ZEUNER, F C—*Geocronología, La datación del pasado, Introducción a la cronología prehistórica*, Ediciones Omega, S A, Barcelona 1956

# EN TORNO A UN LIBRO SOBRE PUERTO RICO\*

POR MANUEL MALDONADO DENIS.

— I —

En el prefacio de su libro, el profesor Gordon K. Lewis, Catedrático de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico y observador agudo de nuestra realidad, dice en un gesto pudoroso que es un acto de "impertinencia intelectual" de su parte el escribir un libro como este y pide perdón a todos los que, en una forma u otra, han ayudado a su mejor comprensión de la sociedad puertorriqueña. Después de leer *Puerto Rico, Freedom and Power in the Caribbean* creo que sería menester absolver al doctor Lewis del pecado que él mismo se atribuye. La gran mayoría de los libros escritos por extranjeros sobre Puerto Rico oscilan entre la adulación de los profesionales de la sicofancia y los estudios inocuos

---

(\*) "*Puerto Rico, Freedom and Power in the Caribbean*", New York Monthly Review Press, 1963, 626 pp.



Salinas

que bajo el manto de ser “científicos” mixtifican y obnubilan aún más esa confusión nuestra que Pedreira, erróneamente, atribuía a la fusión de razas. Si algún defecto tiene el libro —y yo creo que los tiene— éste no radica en la “impertinencia” intelectual del autor; en él no encontramos ese tono condescendiente y paternalista que revela sin ambages la mentalidad del “colón” frente al país colonizado. Al contrario. El libro se halla escrito con sentido agudo de nuestra idiosincrasia, con una profunda simpatía y empatía por todo lo nuestro, y con una no menos significativa solidaridad con la causa de nuestra independencia nacional. En auténtica vena radical, el doctor Lewis ha ido a las raíces de nuestra condición de pueblo dependiente, contribuyendo así a la desmixtificación de toda una serie de problemas que se hallaban cubiertos de la maraña urdida por los elementos interesados en perpetuar nuestra situación colonial. Alejado de la objetividad espuria que es la marca de fábrica del “establichment” sociológico norteamericano el autor considera como su obligación pronunciarse en favor de una determinada fórmula política para Puerto Rico: la independencia. Su libro, documentado sólidamente, es una de las mejores defensas que se han hecho en pro de dicho ideal. Que haya sido un extranjero su autor, es, no sólo un reflejo de nuestra realidad, sino testimonio elocuente de la bancarrota intelectual que padecemos.

En el prefacio de su libro el doctor Lewis sienta las bases que sirven como soporte para su libro, a saber: 1) que el libro pretende examinar extensamente la vida puertorriqueña en toda su complejidad; 2) que intenta situar a Puerto Rico dentro del marco más amplio del mundo del Caribe, 3) que de acuerdo con los supuestos ideológicos que le sirven como norte a la obra, se considera a Puerto Rico como una sociedad neo-colonial y a los Estados Unidos como una potencia neo-colonial en el Caribe; y, 4) que Puerto Rico puede servir como prototipo para el estudio de los problemas que surgen del enfrentamiento de los países desarrollados y subdesarrollados. No puede negarse que el profesor Lewis logra en gran medida lo que se ha propuesto hacer, aunque una visión panorámica de una sociedad como la nuestra —no obstante ésta quede contenida en un libro de seiscientas páginas— en ocasiones obliga al autor a tratar algunos temas de manera superficial. Pero en este aspecto del libro me ocuparé más adelante.

La obra del doctor Lewis se divide en tres partes: Parte I: El Pasado; Parte II: El Presente; Parte III: El Futuro. La periodización histórica que se ofrece en el libro difiere de la de autores como Pedreira en que ubica todo el período hasta la ascensión de los populares en el pasado, ve el presente puertorriqueño a partir de la operación

“Manos a la Obra”, y se proyecta hacia el futuro a partir del año 1963. No hay duda de que la obsesión de nuestros historiadores con el 1898 como el período más decisivo en nuestra historia había impedido una clara visión del proceso de continuidad histórica que aconteció no empujando el “trauma” del 98. El autor se cuida, sin embargo, de caer en el pecado opuesto: el de concebir a la historia de Puerto Rico como un mero proceso de preparación, que culmina definitivamente con el triunfo del Partido Popular en el 1940.

La ubicación de Puerto Rico dentro del marco más amplio del Caribe es, en verdad, no sólo el aspecto más encomiable del libro sino —dada nuestra ignorancia del tema— el más indispensable también. Hemos vivido y seguimos viviendo en un aislamiento artificial —propugnado primero por España y luego por los Estados Unidos— en nuestra relación con los demás países del Caribe (no hablemos del resto de Hispanoamérica). La propaganda interesada y una educación dirigida a acentuar aún más las barreras que nos separan de los países hermanos han hecho que la ignorancia, disfrazada en forma de buidos estereotipos, nos haga ver el resto del Caribe a través de los lentes importados del Norte del hemisferio. El resultado ha sido la incompreensión, la ignorancia (aun entre personas cultas) y una actitud infundada de superioridad frente a nuestros vecinos. Este libro del profesor Lewis debe servir para echar abajo esas barreras artificiales, así como para acabar con todos los mitos creados por los intereses que quieren hacernos vivir de espaldas a nuestras tradiciones y a nuestro pasado hispanoamericano.

— II —

Puerto Rico, apunta el profesor Lewis tiene como factores comunes con los demás pueblos del Caribe el imperialismo, el esclavismo y una economía azucarera. Según él, a partir de 1700 se consolida definitivamente en el área del Caribe una sociedad de amos y esclavos y su correlario: el sistema económico basado en la explotación en gran escala de grandes plantaciones por una aristocracia europea y blanca. Asimismo, los elementos conservadores dentro de las colonias europeas oponen salvaguardas efectivas a la penetración de influencias liberales. Los liberales de entonces —como los de ahora— utilizaban dos vías para mediar: una para la metrópoli y otra para las colonias. Además, las instituciones y las actitudes todas fueron configuradas por la influencia de blancos europeos para quienes la igualdad —cuando de aplicarla a los criollos o negros se trataba— resultaba ser, en la gran mayoría de los casos, un valor espurio incapaz de ser aplicado

a las clases "inferiores". Por eso es, a mi juicio, tan aguda la siguiente observación del profesor Lewis sobre el "homo caribiensis". Este, ha sido enseñado a despreciar su propia sociedad y a adorar una sociedad ajena que lo acepta sólo a regañadientes; de esta manera ha sido atrapado —enajenado y sin hogar— entre dos mundos que lo rechazan". ¿Qué mejor caracterización cabe de la ambivalencia y de la esquizofrenia que son los frutos de la situación anómala que es toda situación colonial?

Dentro de este contexto, Puerto Rico fue centro de vital importancia estratégica, bastión eclesiástico-militar del decadente Imperio español y —lo que no ha dejado de ser hasta el día de hoy— centro de operaciones para todos los movimientos contrarrevolucionarios de América. Estos factores —como demuestra el Profesor Lewis— han dejado su impronta sobre nuestra sociedad y nuestra cultura. Martí, con su visión profética, al hablar en contra de la anexión de Cuba por los Estados Unidos escribió sobre los que tenían puestos en su país "miras de factoría y de pontón estratégico". En aquel momento, esas miras estaban fijadas sobre Puerto Rico también. Y con la invasión norteamericana Puerto Rico sólo cambió de dueño. De "factoría y pontón estratégico" español pasó a serlo de Norte América. Cuando el Imperio español se desplomó dichas miras fueron puestas en todo el Hemisferio. Por eso, cuando tendemos nuestra mirada al Caribe en el Siglo XX, confirmamos la observación del profesor Lewis sobre el carácter neo-colonial de los Estados Unidos de América en toda Iberoamérica.

El doctor Lewis dedica varios capítulos a la aventura imperialista de los Estados Unidos en Puerto Rico. Aquí demuestra él su conocimiento cabal de la política doméstica e internacional de la nación norteamericana. Como es forzoso hacer en un estudio como éste, el autor va a los fundamentos, a la subestructura económica que sirve como base para la penetración del imperialismo norteamericano en Puerto Rico. Indica —en su bien documentado análisis— como aconteció una penetración económica masiva, marcada por la concentración de la riqueza en pocas manos, el predominio del capital absentista, y el monocultivo (Puerto Rico fue convertido en una gran factoría azucarera). Todo este proceso que cubre las tres primeras décadas de este siglo es resumido por el doctor Lewis cuando afirma que, después del 1898, aconteció, "la sustitución de un capitalismo industrial y financiero por un capitalismo rural rudimentario". La pauperización del "jíbaro", consecuencia directa de ese "imperialismo del descuido" que el autor sitúa entre 1898 y 1932 se constituye, según éste, en el funcionamiento mismo de una reacción nacional contra la política de

la metrópoli. Y el Nacionalismo como movimiento político debe comprenderse dentro de dicho marco, así como toda la reacción de protesta frente al problema social manifestado en Puerto Rico durante las primeras tres décadas de la colonia.

— III —

Cualquier observador agudo de nuestra realidad —y el profesor Lewis lo es— no puede dejar de captar el hecho de que, como país colonial, el nuestro se ve obligado a moverse de acuerdo a como indica la aguja de marear de la política en la metrópoli. Así fue bajo la dominación española, así fue y sigue siendo bajo la dominación norteamericana. El carácter anómalo del “gobierno congresional” —una vez que la Corona Española hizo el traspaso de sus poderes a los Estados Unidos— ha convertido a nuestros políticos en eternos cabildeadores ante los comités directa e indirectamente ocupados con nuestro destino en Washington. No hay que ir muy lejos para encontrar el meollo del problema: es el “status” político de Puerto Rico. Pero el status político vivió —durante ese período que el autor llama “la política de la supervivencia” (1898-1932), y que es el reverso de la moneda del período del “imperialismo del descuido” que mencioné antes— como mampara para perpetuar el “status quo”, así como para soslayar los problemas más urgentes de carácter social que acosaban a nuestro pueblo. Pedreira, que escribió su *Insularismo* en aquel entonces, creyó ver en el retoricismo de nuestros políticos la enfermedad incurable que nos aquejaba. Para el profesor Lewis el retoricismo sería no la enfermedad, sino el síntoma, no la causa, sino el efecto de un proceso de ocultación y mixtificación que él resume al decir que la política de este período (hasta 1932) “reflejó fielmente la batalla que la clase burguesa colonial tenía que librar en dos frentes: contra el poder norteamericano de una parte y contra su propia clase obrera de la otra”. Todos los “pronunciamientos” resultaron siempre variaciones sobre este mismo tema. El movimiento Nacionalista es, a mi juicio la excepción. Pero el autor dispone de éste con una mera referencia a su carácter “neo Facista”. (De este tema habré de ocuparme más adelante en la reseña). Basta con señalar aquí cómo la política durante estas primeras tres décadas de una nueva administración colonial ilustró fielmente la alineación de fuerzas sociales y económicas que le servía como substrato: mientras la riqueza del país era usufructuada por una minoría de accionistas extranjeros y una pequeña oligarquía criolla, el movimiento obrero y el campesinado eran convertidos en fichas en el juego político dentro de la colonia, y todo ello

dentro del marco de una administración colonial cuyo propósito primordial era mantener intacto el control militar, económico y político que la metrópoli ejercía sobre la isla.

El "Nuevo Trato", según demuestra el profesor Lewis, no alteró fundamentalmente la situación. Ya en el 1940 éste había dejado de existir para todo propósito práctico y se mantenía como uno de los mitos piadosos de los liberales norteamericanos. El mito se desinfla cuando el autor apunta con agudeza hacia las verdaderas causas de su fracaso en Puerto Rico: "En alguna medida debido a que el Nuevo Trato allá no fue un plan coherente para remodelar a la sociedad norteamericana de raíz sino más bien una respuesta festinada y empírica a una crisis súbita". En un territorio dependiente no podía ser de otra manera que lo que fue en el país de origen. En gran medida se debió a que la política de Franklin Roosevelt, "débil fundamentalmente en cuanto a contenido teórico o dirección, no pretendió hacer otra cosa que remendar un capitalismo anárquico, siendo así que la tenencia privada de los medios de producción permaneció intacta". Quizá pueda hablarse entonces de un "nuevo orden", pero tomando la expresión "cum grano salis". Porque nuestro señala el "nuevo orden" no fue nuevo "con referencia a la estructura básica de la propiedad del sistema económico sino sólo en lo referente al grado de supervisión pública de la actividad económica".

No obstante, el Nuevo Trato introdujo en Puerto Rico un nuevo tipo de político norteamericano: el liberal. Asimismo, dicho período ofreció pábulo para notar la transformación que sufren los liberales norteamericanos cuando vienen a Puerto Rico. Gruening y Tugwell son sólo ejemplos de la contradicción básica que todo gobierno colonial aparece. Como dice el doctor Lewis, se trata siempre de un liberal tratando de hacer funcionar un sistema anti-liberal". Por algo alguien ha dicho que Puerto Rico es la tumba del liberal norteamericano. Porque toda la condescendencia, todo el paternalismo, todo el sentido de superioridad de los portadores del fuego civilizador se convierten en rasgos de conducta que le permiten al liberal norteamericano usar dos varas para medir; una para los Estados Unidos y otra para Puerto Rico. Hace poco escribía alguien en la revista Dissent un artículo titulado "The Black Man's Burden: the White Liberal". Otro tanto podría decirse en Puerto Rico aunque en un marco diferente. Si nuestro fardo incluye al doctor Earl Parker Hanson cuyos libros de tono insoportablemente adulador ilustran como el "New Dealer" puede ajustarse a las situaciones más cambiantes— o a los miembros de la colonia norteamericana que nos miran entre impacientes y perplejos, todo ello se

debe a que el liberalismo ha sido, en cuanto ideología, el exponente principal de una visión de la realidad política que siempre ha tenido dos caras: una que mira hacia lo nacional y otra hacia lo internacional. Y esta faz tiene un guiño que es, simultáneamente, señal de burla, corrupción y engaño. Porque, cuando de relaciones internacionales se trata, el liberal norteamericano no ha tenido empacho en defender la política imperialista de su país. No es accidental, por tanto, sino consustancial con la postura ideológica de éste, que aquello que es bueno para los Estados Unidos no pueda serlo —cuando se usa la otra vara para mal medir— en el caso de Puerto Rico e Iberoamérica.

— IV —

Como dije antes, el doctor Lewis considera que el punto decisivo en la transformación de Puerto Rico es el 1945. Hasta ese momento, apunta él, encontramos un sistema económico basado en el monocultivo, conjuntamente con fincas familiares improductivas, los grandes latifundios, muy poca actividad industrial, y un agudo desbalance en la distribución del ingreso. De ahí en adelante —y entrando ahora en la parte del libro dedicado al presente— el desarrollo económico ha sido el de “un capitalismo ayudado por el estado a la manera norteamericana”. No ha habido, en rigor, revolución alguna en Puerto Rico —ni “pacífica” ni de otra índole— salvo quizás en las cuentas galanas de los anunciantes de Madison Avenue. Como dice nuestro autor, “si ha habido “revolución” lo ha sido sólo en el sentido benigno de la diversión gradual de la empresa capitalista mayor del sector agrícola al sector industrial”. Eso es todo. Lo demás es retórica hueca. Y aun esa “transformación” se halla sujeta a un serio cuestionamiento. Por ejemplo, el profesor Lewis apunta hacia la desigualdad existente entre los beneficios del programa de industrialización y las diferentes áreas geográficas de la isla (concentración excesiva de las fábricas en el área metropolitana); el correspondiente descuido del sector agrario, y la dependencia de nuestra agricultura del mercado norteamericano. Así, en la ausencia de industrias que sirvan al mercado local, los puertorriqueños “continúan, como muchos pueblos coloniales, a producir lo que no consumen y a consumir lo que no producen”. He ahí al meollo del colonialismo: el carácter de mercado para los productos excedentes de la metrópoli (Puerto Rico importa más a los Estados Unidos que países tan enormes como Venezuela, Méjico y Brasil) y el estrangulamiento de todo intento de diversificar la producción que pueda alterar este balance. Ello lo atestigua el control casi absoluto de nuestra economía: —“región económica” de los Estados Unidos como cita el profesor Lewis— por el capital industrial y

financiero norteamericano. Esto ha creado ese problema de la “dependencia económica” que el profesor Lewis analiza en uno de sus capítulos, y que podría resumirse así: los intereses económicos norteamericanos controlan actualmente en Puerto Rico el porcentaje más alto de todas las firmas establecidas en el país (muchas de estas son sucursales de las empresas matrices que radican en el continente) en la industria, el comercio y la agricultura (entiéndase la industria cañera y los frutos menores), así como las fuentes principales de capital financiero.

La naturaleza misma del federalismo norteamericano, de otra parte, sitúa a las regiones geográficas dentro de la nación en una evidente desventaja frente a los intereses de las regiones más avanzadas económicamente. Eso significa que las decisiones fundamentales que habrían de afectar nuestra economía: una alza en los fletes marítimos, o el cierre de una fábrica importante, o la aplicación de las leyes federales sobre impuestos a los intereses económicos norteamericanos en Puerto Rico eluden nuestro control. Y luego, si meditamos sobre el control que actualmente ejercen los supuestos intereses “regulados” sobre las llamadas “comisiones regidoras independientes”, en los Estados Unidos y captamos como lo hace el profesor Lewis, la importancia nuestra frente a entidades como éstas que afectan vitalmente nuestro destino político, no podemos concluir otra cosa sino que el punto de agarre más sólido del imperialismo norteamericano en toda América Latina se halla en Puerto Rico.

Quizá una de las cosas que no recalca bastante el autor —cuando entra de lleno en nuestro problema como sociedad colonial— es la enorme influencia que tiene el establecimiento en nuestra isla de bases militares con armamentos termonucleares para la solución definitiva de nuestro status político. En esto —como en otras cosas que mencionaré más adelante— me parece que el profesor Lewis peca a veces por omisión. Si en algo puede ilustrarse el carácter colonial de una sociedad es en esta conversión involuntaria de su territorio en un centro militar de operaciones— sobre todo cuando esto aparece en nada menos que la supervivencia de una sociedad en su conjunto. Pero el autor sólo menciona —de pasada— a la pequeña isla de Vieques, la isla que ilustra tan cabalmente los fines últimos de toda dominación colonialista. Y la consolidación creciente de todo este gigantesco “complejo militar-industrial” en Puerto Rico aleja cada vez más, a mi juicio, concesión voluntaria de la independencia de Puerto Rico por parte de los Estados Unidos. Un Gibraltar en la zona del Caribe con Cuba a un lado— no va a ser abandonada tan fácilmente como quieren hacernos creer algunos liberales norteamericanos

## — V —

Porque el doctor Lewis considera como única solución a nuestra situación política la independencia. Cuando analiza la estructura de las clases sociales o la familia, así como cuando dedica un capítulo al “debate sobre la Americanización”, el autor se muestra preocupado por la disolución de nuestros valores frente a la tremenda penetración cultural norteamericana. Y andándose sin tapujos, dispone del argumento sobre Puerto Rico como “puente” entre dos culturas con la siguiente afirmación: “aquí lo que ha ocurrido ha sido “la imposición sin cuartel de las normas norteamericanas sobre una sociedad dependiente e indefensa incapaz de resistir el proceso” Naturalmente que nuestra sociedad ha demostrado más “capacidad para resistir el proceso” que lo que muchos creen. Pero, aún así, y ante el embate despiadado de la cultura de masas norteamericanas y de todas las agencias que la propagan, ha ido ocurriendo un proceso de asimilación de los peores elementos de aquella que preocupa a toda persona de sensibilidad. Me permito citar un pasaje un poco largo del libro del doctor Lewis que pone el dedo en la llaga:

“Desde un principio al niño puertorriqueño se le ha enseñado historia americana antes que historia de Puerto Rico. Sus capacidades se han desarrollado dentro de una atmósfera colonial, donde los medios han representado al populacho una cultura que no es la de ellos, y a la que han aprendido a atribuirle todo lo que dentro de su experiencia ha sido digno de encomio. Los mismos símbolos lingüísticos del mérito y de la autoridad son de los del poder dominador. Así el estudiante puertorriqueño todavía se las arregla, con bastante frecuencia, para llamar a su maestro “mister” en vez de maestro o profesor, como si el maestro fuese un norteamericano. Esto no se aplica solamente al pasado pues, como ha señalado René Marqués, el sentimiento ancestral de desamparo del individuo puertorriqueño todavía le es psicológicamente imbuído a través de métodos modernos de educación que son algo más sutiles que los usados anteriormente. En vista de que la carga de resolver los aspectos inconvenientes de las comunicaciones entre los gobernados y los gobernantes en situaciones coloniales ha sido siempre tarea forzosa de los gobernados, a los puertorriqueños se les ha obligado a aprender inglés en vez de los americanos aprender español. La desvalorización de la cultura local ha estimulado un correspondiente autodesprecio en los individuos que la componen. Para algunos, el auto-desprecio ha adquirido la forma de una sumisión ciega al estilo americano, expresado por un impulso imperioso hacia la identificación o incorporación con la élite del poder gobernante, impulso que con fre-

cuencia es entendido sólo a medias por sus víctimas; y los sentimientos de culpa así engendrados han sido encubiertos frecuentemente con el curso de identificar a Puerto Rico con la "Civilización Occidental" en vez de con los Estados Unidos, de forma tal que términos como "la crisis de Occidente", "cultura occidental", "el mundo libre" y así sucesivamente juegan el papel terapéutico en la psicología de ese tipo de puertorriqueño. Para otros, de otra parte, la respuesta a una situación tan intolerable para espíritus sensitivos y tan poderosamente apoyada por todas las instituciones de la sociedad, privadas y públicas, políticas y económicas, ha sido el refugiarse en sentimientos de rencor, inferioridad y chauvinismo. La vida de un espíritu como el de Pedro Albizu Campos es un monumento trágico a esos elementos en la política de Puerto Rico".

Resulta difícil no ver un elemento de deliberación en todo el proceso que tan admirablemente resume el autor en este pasaje, elemento de deliberación que se ha valido de todos los medios a su alcance: económicos, militares, políticos, y culturales para lograr ese triunfo definitivo del colonialismo que se conoce con el eufemismo de la anexión. Sorprende, no obstante, el enjuiciamiento relativamente benigno que el profesor Lewis nos brinda en su referencia a todo nuestro sistema educativo, especialmente cuando escribe sobre nuestra Universidad. Si tenemos un pobre sentido de nuestra propia historia, más que un mundo extraño y exótico, si todo lo proveniente de los Estados Unidos es, por su propia naturaleza, objeto de ciega adulación, la responsabilidad debe recaer en los que, a sabiendas de las consecuencias de sus actos, han colaborado con la balcanización de nuestra América por intereses cuyos fines son inconfesables. El sistema educativo en su totalidad —incluyendo desde luego a los que dentro de éste ocupen posiciones de mando— deberá sentarse en el banquillo, y "Teacher's College" y la Universidad de Chicago— el primero con esa vulgarización de John Dewey que es el "progressive education" mal entendido, y la segunda con su soberbia intelectual frente a todo lo que no puede considerarse como parte del humanismo liberal a la usanza de Robert Maynard Hutchins deberán rendir cuentas como causas eficientes de una confusión intelectual que nos ha situado de espaldas a nuestra historia y a nuestra cultura.

El liberalismo como ideología oficial del "Establishment" educativo puertorriqueño ha contribuido no poco a esta enajenación personal y colectiva. No me refiero ahora a los "liberales norteamericanos" cuyo paternalismo solapado fustiga con ardor el doctor Lewis. Me refiero al liberalismo sustentado por un número considerable de miembros de la

“intelligentsia” puertorriqueña, cuyo pontífices son Dewey y Ortega y Gasset. Admiradores en la mayoría de los casos de las instituciones políticas norteamericanas, defienden el carácter antiliberal del régimen norteamericano en Puerto Rico sin parar en mientes para reconciliar la supuesta tradición libertaria de los Estados Unidos con el colonialismo y el neo-colonialismo de la nación norteamericana en todo el hemisferio. Enemigos a ultranza de toda ideología auténticamente radical, son los ideólogos por excelencia de un sistema basado en la explotación, el discrimin y la violación sistemática de la dignidad humana. Y, como sus homónimos en el continente, cierra filas como todo buen norteamericano frente a los que ponen en peligro el “interés nacional”. La ausencia para todos los propósitos prácticos de una intelectualidad radical en la tradición latinoamericana o europea es lo que ha contribuido a crear en Puerto Rico un grupo de intelectuales liberales que podrían hacerle excelente compañía a los que C. Wright Mills denominó “Los intelectuales de la O.T.A.N.”. En todo caso, el estudiante puertorriqueño que hace sus estudios post-graduados en una Universidad norteamericana bebe profundamente de la ideología liberal, pero por lo general retorna con la mentalidad específica de ese espécimen dentro de la especie “liberal” que es el “liberal norteamericano”. Si algo ha impedido el auténtico confrontamiento de parte de nuestro elemento pensante con el problema de nuestro colonialismo ha sido esta aceptación tácita o expresa que todo liberal rinde al sistema capitalista y al país que con mayor pujanza representa dicho sistema económico.

— VI —

En el capítulo dedicado al “problema de status político”. Solo una verdadera independencia podría acabar de una vez y para siempre con la magnífica obsesión de los puertorriqueños con la cuestión del status”. Y luego, con agudeza, apunta hacia el meollo del problema al afirmar que, en el momento actual “Puerto Rico propone y el Congreso norteamericano dispone”. Puede argüirse que no es únicamente Puerto Rico quien “propone” para que el Congreso “disponga” sino que éste es el caso de todos los países de América excepto Cuba. Pero esto estaría en consonancia con la afirmación original del profesor Lewis en el sentido de que los Estados Unidos es una potencia neocolonial en el Caribe y en el resto de Iberoamérica. Lo cierto es que, hasta la Revolución Cubana, los países al Sur del hemisferio proponían— y los Estados Unidos disponía de acuerdo a sus intereses económicos y militares. Por eso, el caso de Puerto Rico resulta de tanto interés, pues indica el verdadero carácter del imperialismo norteamer-

icano. Porque en el caso de Puerto Rico no hay neo-colonialismo, sino colonialismo puro y simple, siendo así que es el único país hispanoamericano que, bien entrado el siglo XX, no ha logrado aún su independencia.

Esto vicia indefectiblemente el carácter de Puerto Rico como “vitrina” o como “the best answer to Castro”, pues, como indica el doctor Lewis, Cuba y no Puerto Rico es hoy por hoy el modelo para el desarrollo de los pueblos de América y La Habana, no San Juan, el centro verdadero de una auténtica revolución social en nuestra América. Pero al mismo tiempo, la liberación nacional definitiva del continente que es el corolario de esa segunda guerra de independencia de Hispanoamérica que proféticamente previó Martí no podrá realizarse cabalmente mientras Puerto Rico no haya alcanzado aún la independencia elemental que tan tesoneramente defendió el Apóstol. Por eso el doctor Lewis va a la raíz del problema: la independencia para Puerto Rico, sin cortapisas y sin rodeos.

Que esta conclusión no sea del agrado de muchos —tanto en los Estados Unidos como en Puerto Rico— no debe de extrañar a nadie. Pero tampoco nadie podría negar la sólida documentación que le sirve como trasfondo al libro y los intentos —a mi juicio, a veces exagerados— que el autor realiza para hacerle justicia a todas las partes envueltas en nuestro destino. Un libro que se manifiesta en favor de nuestra independencia pero que está dedicado a una prominente anexionista y al Gobernador y artífice del Estado Libre Asociado ilustra lo recién dicho aunque aun para un partidario de la independencia ésta debe considerarse como una falla secundaria. Lo mismo puede decirse de varios aspectos de la realidad puertorriqueña que el profesor Lewis trata someramente, algunos porque no tuvo a la mano estudios muy recientes que modifican considerablemente su diagnóstico, otros porque se limita a mencionarlos de pasada sin entrar en ellos con el detenimiento que, a mi juicio ameritan.

Anteriormente me refería al establecimiento de las bases militares con armamentos atómicos en nuestro suelo como una de las cosas que merecían mayor atención de parte del autor. Lo mismo diría del Servicio Militar Obligatorio —el llamado “tributo de sangre” que constituye un caso insólito en los anales del colonialismo. Las consecuencias de este proceso que se origina en 1917 cuando se pasa una ley federal haciendo a los puertorriqueños ciudadanos norteamericanos no han sido estudiados con el detenimiento que merece. Asimismo el doctor Lewis subestima la influencia cada vez mayor que ejercen en nuestro país el número ingente de norteamericanos que, según el estudio re-

ciente de Vásquez Calzada (Revista de Ciencias Sociales, Diciembre, 1963), ya sobrepasan en número a la migración de puertorriqueños hacia los Estados Unidos. Y la experiencia de la Unión norteamericana demuestra que, en todos los territorios anexados como estados, el elemento norteamericano ha sido decisivo en la decisión final del Congreso de conceder la ciudadanía. Lo mismo puede decirse en cuanto a la igualdad de oportunidades en el sistema educativo —mito piadoso que fue destruido despiadadamente por el estudio reciente del doctor Luis Nieves Falcón— que el doctor Lewis sobreestima un poco.

Sin embargo, es cuando el doctor Lewis se refiere al movimiento nacionalista puertorriqueño que encuentro la falla principal en su libro. El tema demanda análisis detenido.

— VII —

El profesor Lewis sustenta tres criterios fundamentales en torno al movimiento nacionalista de Puerto Rico: (1) Que era un movimiento dedicado a “un resurgimiento” neo-Facista de violencia; (2) Que sus miembros, afectados por un profundo sentido de “venganza racial” estaban movidos básicamente por un “resentimiento” hacia los norteamericanos como representantes de la raza blanca (las supuestas humillaciones sufridas por Albizu Campos en Estados Unidos sirven como ejemplo de lo citado por el autor), (3) Que había una tendencia a idealizar a España y a imitar grotescamente el ideal caballeresco español. Es posible que haya algo de cierto en todos y cada uno de estos puntos, pero lo que resulta cuestionable es que el doctor Lewis no los presenta como hipótesis —un estudio serio y objetivo del Nacionalismo puertorriqueño está por hacerse— sino como conclusiones tajantes y categóricas. El lector se sorprende además con las fuentes que aparecen como fundamento para dichas aseveraciones. Dynamite on our Doorstep de Wensell Brown; Los Derrotados, novela de César Andréu Iglesias; un ejemplar del periódico Puerto Rico Libre de Methews, Puerto Rican Politics and the New Deal. No creo que el libro de Wenzell Brown constituya una fuente confiable de información sobre el nacionalismo —dada su actitud hostil hacia los puertorriqueños— y es menester utilizar una novela como la de Andréu Iglesias más como una ilustración de una tesitura frente a la realidad puertorriqueña en un momento dado que como documento central para una tesis sobre el Nacionalismo. Las otras dos fuentes —aunque más confiables— ciertamente no son de una contundencia suficiente como para fundamentar los tres criterios apuntados arriba. No dudamos —conociendo como conocemos al doctor Lewis— que estas no hayan sido sus

únicas fuentes de información. Nos consta su honestidad y su devoción por la verdad. Pero no pueden pasarse por alto estas aseveraciones tuyas sin un comentario aunque sólo sea preliminar, pues adolecen de una falta de comprensión del Nacionalismo puertorriqueño que puede conducir a ulteriores malos entendidos.

Como dije, el estudio objetivo del Nacionalismo —y de su líder don Pedro Albizu Campos— está aún por hacerse. No obstante, las observaciones del doctor Lewis sobre el fenómeno en cuestión me incitaron a realizar un estudio más intensivo del tema. Las conclusiones a que he llegado difieren básicamente de las del profesor Lewis, y me aventuro a lanzarlas aquí como hipótesis que sirvan como guías para futuras investigaciones.

En primer lugar, es menester precisar el término “facista”. No puede olvidarse que en la década de los treinta el ser Católico —especialmente durante la Guerra Civil Española— aparejaba muchas veces el epíteto de Facista. Pero ello no puede servir como base única para una acusación semejante. En cuanto al uso de la violencia por un movimiento, el término “Facista” se justifica sólo cuando ésta se convierte en un fin en sí, en una instancia superior que se concibe como polarizadora de todas las energías de la nación en pie de guerra. Por lo tanto el Facismo es expansivo y agresivo. En suma imperialista. Asimismo forman parte de la ideología Facista el racismo —como en el caso de los Nazis— y el inacionalismo. El uso de camisas negras por los Nacionalistas no los convierte “ipso facto” en Facistas o neo-facistas (aun cuando la “mística” de un movimiento de esta índole, fundamentalmente romántico, puede señalarse como base para el elemento inacionalista). Rafael Etenger en un artículo titulado “Comprensión de Albizu Campos” y publicado en Bohemia el 19 de noviembre de 1950, decía del movimiento nacionalista que un gran trecho lo separaba del Facismo: “Acaso se le aproxime en la forma; sobre todo en la organización de las milicias cívicas, las apodadas “camisas azules”, y en el logio descarnado de la guerra como academia del carácter. Pero de ahí no pasa el parecido, si alguno existe” Me parece correcta esta observación. La mera parafernalia no convierte a un movimiento político, en “Facista” o “Comunista”. Es imperativo ir más allá de lo que se decía en la época sobre el movimiento nacionalista para no caer en errores básicos de perspectiva histórica.

Asimismo es forzoso pedirle a un intelectual como el doctor Lewis mayor precisión en el uso de los términos. De otra parte, creo que el profesor Lewis no ha comprendido el carácter específicamente latinoamericano del nacionalismo de Albizu Campos, de ese mismo naciona-

lismo que representan en el campo intelectual Rodó, Darío o Vasconcelos, y en el campo de la acción aquel contemporáneo de Albizu Campos que se llamó Augusto César Sandino. Es este un nacionalista que mira con recelo hacia el Norte y ve al Sur como guardián de los valores espirituales. Su carácter conservador es consecuencia directa de su romanticismo y de su repudio del Roosevelt de la famosa Oda de Darío, pero es el nacionalismo precursor de los movimientos de liberación nacional hoy emergentes en todo el Sur del Hemisferio. Sandino y Albizu Campos son precursores de Fidel Castro —aun cuando hubiese estado en conflicto con la ideología de éste. Las referencias constantes de Albizu Campos a los héroes latinoamericanos y a la tradición hispanoamericana confirman, a mi juicio, esta hipótesis. Su nacionalismo, repito, no es ni mucho menos europeo o europeizante, sino específicamente hispanoamericano. Siendo Católico, su admiración por España era de esperarse —así como su hostilidad a los Estados Unidos. Pero de ahí a afirmar como lo hace el autor del libro— que había imitación grotesca de lo español es un paso peligroso. Lo mismo diría de esa “veigüenza racial” que el doctor Lewis cree ver en los nacionalistas —pero especialmente en su líder. Aparte de que puede utilizarse el consabido “argumentum ad hominem” para disponer de un movimiento— y así se ha utilizado en Puerto Rico para despachar a Albizu y al Nacionalismo como un ejemplo de resentimiento racial —creo que un tipo de interpretación psicologista del fenómeno Nacionalista explica muy poco o nada.

Para concluir... las hipótesis que me he aventurado a ofrecer en torno al Nacionalismo puertorriqueño las he ofrecido como contrapeso a las del profesor Lewis. Considero que su discusión del movimiento en cuestión es la falla principal de su libro. Pero en comparación con sus aciertos el tema ocupa un lugar muy pequeño.

Es menester felicitar al doctor Lewis por su excelente tratado y exhortar a su lectura —y a su pronta traducción al castellano.

# POEMAS DE ITALO LOPEZ VALLECILLOS

## A V E C E S

*A veces dices palabras  
que no entiendo.  
Voces, signos,  
letras heridas, ciervos  
de pálida luz. Esto es:  
dices lo que no entiendo  
Lo que yo no quiero entender,  
a veces.*

## A S O M B R O

*Sumergido en la noche  
como un tímpano.  
Las manos en alto  
y el corazón  
—marinero de espuma—  
tembloroso niño  
mojado de asombro*



*¿Adónde la pregunta  
sin respuesta?  
¿Adónde el llanto de la lluvia?*

## C I F R A

*Luz que no cae  
y, sin embargo, advierte  
el claro amor en que me agito.*

*Detenida palabra  
al borde del silencio. Beso  
que no se da, pan que no se reparte,  
Primavera, verano,  
otoño que no viene. Invierno y soledad,  
todo en uno.*

## EL DÍA ROTO JUNTO AL CALENDARIO

*El día roto junto al calendario  
disuelve sus jardines.  
Pasa una mujer, me dice ¡adiós!  
desde su silencio;  
yo la miro  
una  
y  
otra vez,  
penetro en su alma de pájaros  
violentos;  
oigo su voz:  
me basta.*

## NO ES TODO

*No es todo  
 A veces uno necesita salir a la calle.  
 mirar las esquinas,  
 adivinar el rostro de las gentes,  
 quedarse  
 ahí parado para siempre.  
 No hablar  
 para no romper la prisa  
 ni detener el tiempo.  
 Simple, sencillamente  
 estar en la calle,  
 y quedarse ahí parado,  
 en una cita intemporal,  
 pretérita y absurda.*

## TAN SOLO COMO EL AIRE

*Hoy tal vez no vengas*

*Siempre te espero, amor,  
 mientras rompe sus cristales  
 la esperanza.  
 Ya lo sé. Lo supe siempre.  
 Sin embargo,  
 no sé por qué te quiero  
 así, impersonal, abstracta,  
 de nieve,  
 de campana,  
 de miel o de silencio.*

*Cuando no vienes tú  
 se desnudan los árboles,  
 inventa el día un pretexto  
 y llueve.  
 Y queda el corazón  
 tan solo como el aire.*

## ESTA AQUÍ TU ROSA

*Está aquí tu rosa  
junto a mí.  
Emerges de ella, como de un sueño mío.  
Te levantas, te elevas,  
apenas si recuerdo  
el día, la hora en que estoy.  
Luego se desvanece tu presencia.  
Cierro los ojos. Y, al abrirlos,  
la rosa sigue junto a mí.*

## NO ES LO MISMO, CLARO

*Tú dás el mar y el barco a la deriva.  
Yo la espuma blanca, inmaterial,  
el corazón como sandalia pura*

*¡Qué diferencia, amor,  
entre la espada de los vientos  
y la brisa  
que se enreda en las hojas!*

*No es lo mismo, claro.  
Ni las palabras pueden ocultar  
el viejo signo que las viste  
ni el alma su tránsito de fuego*

*Velero y mar son una misma cosa.  
La espuma acaso sea el sueño  
destrozado  
o la esperanza amanecida.*

## LO QUE FUE Y YA NO ES

*La casa está desierta.  
Miro a mi alrededor,  
me asombro y lloro.*

*Busco los ojos de alguien  
para verme.  
Apoyo los brazos  
en la madera fría,  
y siento el alma  
próxima al silencio,  
vegetal y clara.*

*No es la soledad,  
ni el viento que huye  
por la ventana abierta;  
no es el libro cerrado  
ni la página blanca:  
es el lenguaje exacto,  
del alma con las cosas.*

*Es la integración plena,  
total y absoluta  
del mundo, su silencio,  
sus estrellas,  
sus rosas nuevas,  
sus cosas muertas,  
lo que vibra y lo que calla,  
lo que nace  
y lo que va a nacer.*

*Lo que está, en este momento  
aquí,  
presente,  
inmóvil,  
y lo que fue y ya no es  
y viene inmaterial  
a la memoria.*

*El gran misterio frente  
al tiempo:  
el sistole y el diástole  
golpeando el corazón.*

OLVIDO

— I —

*Qué manera, ¡Dios mío!  
de olvidarme,  
de ir desnudado el corazón  
mientras la noche  
quiebra su silencio!*

*No es una carta antigua,  
una calle, ni siquiera una sonisa.  
No es la ciudad a medianoche  
ni el alma errante  
en busca de parques y gorriones.*

— II —

*Olvido. Luz  
que no alcanzó a dar su noche  
y mi mano borró  
de golpe en la memoria.  
Gozo  
de geranios desnudos,  
inocencia del perfume,  
claridad del ojo,  
donde levanta su voz una muchacha*

— III —

*A veces pienso en ella,  
diminuta y sencilla, espiritual,  
de lágrima,  
de viento,  
de música y campana.  
Y digo a veces, por no decir nunca.*

## SIGILOSA E INGENUA

*Todo está en paz  
 en torno mío.  
 En los aleros de las casas  
 un poco de tiempo  
 cuelga su sombra transitoria  
 Bosteza el día  
 y en los balcones del verano  
 se asoma elemental  
 el viento. Nace una flor,  
 cae una estrella  
 al pozo. Y en el patio  
 de las veraneras y las pascuas,  
 sonriente,  
 mirándome a hurtadillas,  
 sigilosa e ingenua  
 apareces tú.*

## ELEMENTAL

*En plenitud,  
 en mineral, en líquida  
 fresca,  
 el alma alegre  
 como esos pájaros  
 que inventa la memoria  
 y la tarde guarda  
 en sus naranjas amarillas*

*Yo, digo,  
 integrado al tiempo  
 que pasa y se destruye,  
 a la lluvia que rompe  
 la tierra y surge, después,  
 violenta en los jardines.  
 Yo amo las rosas  
 y sus claras espinas,*

*al silencio que envuelve  
otro silencio,  
a las calles desiertas,  
a las hojas de otoño  
cubiertas en olvido.*

*A la palabra en germen  
todavía.*

## A VECES TEMO ENCONTRARTE EN LA CALLE

*A veces temo encontrarte en la calle.  
Me quedo en casa.  
Medito sobre el tiempo,  
el amor,  
los desnudos senos,  
la lluvia y sus violines.*

*Luego me doy cuenta que no existes.  
Que aquel silencio tuyo  
está ahí cerca de mis libros,  
espiando las palabras.  
Tu presencia viene, entonces,  
a los pañuelos que toco,  
a la guitarra,  
a las paredes,  
al aire,  
al largo corredor  
y sus geranios.  
Hasta creo que me miras y, como antes,  
recorres la casa y la llenas de tu nombre.  
Cuando alguien llega, te marchas,  
dejas una palabra, un adiós  
que no alcanzo a tocar,  
y, sin embargo, yo sé que no existes.  
Aún así,  
a veces temo encontrarte en la calle.*

## MIENTRAS LEÍA EN EL OMNIBUS

*He ido por la calle, solo,  
 como siempre.  
 Apenas si me dijiste "adiós",  
 "Muy buenas tardes",  
 "Nos veremos después". Apenas,  
 si lo dijiste. Esto lo he pensado  
 mientras leía en el ómnibus  
 un viejo libro,  
 y el cielo se cubría de celajes.  
 ¡Qué manera ésta de estar contigo,  
 pensándote! No se acaba  
 jamás.*

## CANCIONCILLA

*Que clara paz interior  
 y que dulce y grata  
 me resulta ahora la sombra  
 del naranjo.*

*Todo tiene un aire provinciano.  
 Rememoro la infancia,  
 la abuela, el rezo.  
 Es pleno el angelus del alma.*

*Y estoy así, tan íntimo, tan pleno  
 que soy uno más del pueblo,  
 de este pueblecillo apartado del mundo  
 donde todos los días  
 el cura repica las campanas,  
 el cartero reparte las cartas atisadas,  
 y los músicos vienen  
 a tocar, a falta de otra cosa,  
 una cancioncilla  
 tan íntima y tan plena  
 como el agua.*

## EL DESNUDO ASOMBRO DEL ESPEJO

*Son las doce menos diez.  
Afuera el sol llena de blanco  
la grieta de las casas.  
Angeles del mediodía vienen  
sobre el desnudo asombro  
del espejo. Tiembla el corazón,  
solo y callado,  
medita una palabra, un vocablo  
preciso,  
algo que pueda contener  
esta cosa que aprieta y golpea,  
que unos llaman alma  
y, otros,  
la dicen de otro modo.*

## E V O C A C I O N

*Llueve infancia  
en las calles de mi alma.  
Vienen de otro mundo ya perdido  
la escuelita rural,  
la maestra que entregaba su sonrisa  
en las mañanas,  
y los burritos blancos, madrugadores,  
con que veía, feliz,  
mi corazón.  
Tiempo que fue. Que se fue  
no sé adónde. Hoy lo recuerdo  
aquí, en la oficina,  
en la solemnidad fantasmagórica del día.*

*Luego vine a la ciudad  
y me llené de humo, de miedo,  
de soledad y de silencio.  
Atrás quedaron los montes,  
los ríos,*

*las campanas de las viejas iglesias,  
y los pájaros amigos  
con que solía escaparme de la casa.*

*Eso es todo.  
Un recuerdo de infancia  
en los portales y un mi domingo  
blanco, almidonado,  
de pie,  
junto a la severidad de mi padre  
y los hermanos.*

# PUBLICACIONES RECIBIDAS

Enero - Junio 1964

## LIBROS Y FOLLETOS

- Albornoz, Orlando* Valores sociales en la educación venezolana, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1962
- Alexander, Carter* Métodos de investigación Unión Panamericana, 1962
- Alonso Alonso, Manuel* El ejército del aire y sus nuevas unidades Madrid, 1963
- Alvareda, Ginés* Romancero del Caribe Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947
- América Latina y la Experiencia Europea.* Liga Europea de Cooperación Económica, Barcelona
- Aráuz, Próspero* El pipil de la región de los itzalcos El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- Barrientes López, Ramón E* Saicoma de Ewing Tesis Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Facultad de Ciencias Médicas, 1963
- Barrientes Morazán, Arnulfo* Los seguros sociales. Tesis. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1963
- Barrios Hurtado, César.* El hombre ante el derecho internacional Buenos Aires, Librería "El Ateneo", Editorial Florida
- Batista, Fulgencio* Paradojas México, Ediciones Botas, 1963
- Bayle, Constantino* Los cabildos seculares en la América Española Madrid, Sapienta S A de Ediciones, 1952.
- Becker, Beril* Grandes inventos de la Humanidad Artes Gráficas, Bodoni S A, Buenos Aires
- Bibliografía Bibliotecológica,* Unión Panamericana
- Bogotá, Banco de la República* Las Quimbayas bajo la dominación española, 1963
- Bonilla Naar, Alfonso* Bases para prevenir y combatir las infecciones en el medio hospitalario para gérmenes antibióticos resistentes Bogotá, 1963
- Cano Fuentes, Reynaldo* Teoría del proceso Tesis Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1963
- Canuto, V* Spacing of nuclear mass surfaces and the superfluid model of nuclei Comisión de Energía Nuclear, México, 1964
- Características de la estructura demográfica de los países americanos* Organización de los Estados Americanos, 1964.
- Carranza Vásquez, Ennio* Flores de media noche, poemas Guatemala, Ministerio de Educación, 1963.
- Carreio Blanco, Luis* El programa naval del movimiento Madrid, 1963
- Casanovas, Cirilo* La política agraria y ganadera Madrid, 1963

- Castañeda, Héctor Neri* La dialéctica de la conciencia de sí mismo Universidad de Guatemala, 1946
- Cavanillas, Rafael* El ejército de tierra y sus nuevas unidades Madrid, 1963
- A Classification of the large Carpenter Bees* University of California Pres, pues vol 29
- Cedazzi, Agustín* Obras escogidas Caracas, 1960
- Colección de documentos inéditos para la historia de Chile* 2ª serie, vol 5 1599 1602 Fondo histórico y bibliográfico J T Medina, Santiago de Chile, 1961
- Comisión Interamericana de Energía Nuclear* Informe final Valparaíso, Chile, 1964
- Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza* Informe anual Washington, 1963
- Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo sobre la Alianza para el Progreso* Washington
- Congreso de Investigaciones Hispánicas.* Mesa redonda sobre problemática del cambio social de Iberoamérica Madrid, 1963
- Conklin, Harold C.* El estudio del cultivo de la 1osa Unión Panamericana, 1963
- Consejo Interamericano Cultural.* Reunión extraordinaria al nivel ministerial, 4 al 10 de agosto Acta final, 1963
- Convención de la Asociación de Geógrafos y Profesores de Geografía de Chile, II*
- Corporación de Fomento de la Producción* El Plan de electrificación y la Endesa Chile, 1948
- Corporación Financiera Internacional* Sociedades privadas de financiamiento del desarrollo, 1964
- Corporación Venezolana de Fomento* Caracas Memoria, 1963
- Corporación Venezolana de Fomento* Report, 1963, Caracas
- Costa Rica* Código de trabajo. San José, Imprenta Nacional, 1953.
- Costa Rica* Código electoral; decreto legislativo Nº 500 de 18 de enero de 1946 y sus reformas San José, Imprenta Nacional, 1947
- Cuenca, Humberto* Imagen literaria del peñidismo México, Editora Cultural Venezolana, 1962
- Charlas sobre el sentido de la historia* El Salvador, Ministerio de Educación
- Chavarría Flores, Manuel* Cuestionario de Pedagogía, vol 13, Guatemala, José Pineda Ibarra, 1961
- Chile* Contraloría General de la República Sección biblioteca y publicaciones Recopilación de reglamentos, 1961
- Chile* Ministerio de Hacienda Manual de la organización del gobierno, 1960
- Chile* Ministerio de Relaciones Exteriores Memoria, 1989
- Daniels, Marietta* Estudios y conocimientos en acción Unión Panamericana, 1958
- Delgado, Alejandro* A través de mis lentes Buenos Aires Librería y Editorial "El Ateneo"
- El desarrollo económico de España* Madrid, Servicio informativo, 1962
- Diagnóstico y macro análisis administrativo del sector público del Istmo Centroamericano* San José Costa Rica, 1964
- Diálogo de las sombras y otras páginas de Emilio Becher* Buenos Aires, Instituto de Literatura Argentina, 1938
- Díaz Lozano, Argentina* Peregrinaje Guatemala Ministerio de Educación, 1955
- Domínguez Camargo, Hernando* San Ignacio de Loyola; fundador de la Compañía de Jesús. Bogotá, Editorial A B C, 1956
- Echeverría, Esteban.* Dogma socialista Buenos Aires. Librería "El Ateneo", Editorial
- El Salvador* Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café Informe de labores, 1962
- El Salvador.* Ministerio de Economía Tercer censo industrial y comercial, 1961
- El Salvador* Ministerio de Educación Colección biblioteca popular, Nos 31, 36, 39
- El Salvador.* Ministerio de Educación Colección caballitos de mar, Nos, 1, 11, 16, 17, 18
- El Salvador* Ministerio de Educación Colección contemporánea, Nos 2, 4, 14 y 15
- El Salvador* Ministerio de Educación Colección historia, Nos 5 y 7
- El Salvador* Ministerio de Educación Colección teatro, Nos 3, 4 y 5
- España en forma* Madrid, 1963

- Estudio económico de América Latina* Unión Panamericana, 1962
- Feijóo, Samuel* Segunda alcancía del artesano Universidad Central de las Villas, Habana, 1962
- Fernández de la Mora, Gonzalo* La política exterior de España Madrid, 1963
- Fernández Guardia, Ricardo* Cartas de Juan Vásquez de Coronado. Academia de Geografía de Historia San José Costa Rica
- Ferrater Mora, José* Variaciones sobre el espíritu Buenos Aires, Editorial Sudamericana
- Florida* University of Florida Contributions of the Florida State Museum, Nº 10
- Fraga Iribarne, Manuel* El orden político de los principios del movimiento nacional Madrid, 1963
- Gallico, Paul* Loves, let met not Hunger, New York, Dumbleday & Company, Inc, Garden City, 1963
- Godden, Pumer* The Battle of the villa Fiorita New York The Viking Press, 1964.
- González, Juan Vicente* Oligarcas y liberales. Caracas, 1962
- Gorton Lindsley, E* The Cerambycidae of north América. Los Angeles, 1964.
- Guillén, Nicolás* Notas para un estudio biográfico, vol 1 Universidad Central de las Villas, Habana, 1962
- Harris, Waler D.* La vivienda en el Perú Universidad Panameicana, 1963
- Herren, Ricardo A* Azul celeste y blanco; Génesis de la bandera Argentina Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1953
- Herold, J Christopher* The age of Napoleón New York Published by American Heritage, Publishing Co., 1963
- El hombre y la tierra* El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- Índice de precios al consumidor obrero para San Salvador, Mejicanos y Villa Delgado* San Salvador, Ministerio de Economía, 1963
- Índice Nacional de precios por mayor* Ecuador, vol 13, Nos 4 6, 1963
- Instituto de Cultura Hispánica* Centenario del nacimiento de José Rizal Madrid
- Instituto de Cultura Hispánica* Exposición de libros para la enseñanza del español Madrid, 1963
- Instituto Panamericano de Geografía de Historia* Informe anual
- Jaramillo Pérez, Luis* Panorama normativo ecuatoriano en materia de trabajo Universidad del Ecuador, 1963
- José Matías Delgado, padre de la patria* El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- Keio University* General information Mita, Tokyo, Japan
- Lavadro Otermin, Francisco* Desarrollo económico y seguridad social Madrid, 1963
- Lacalle, Carlos* Noticia sobre Alvar Núñez Cabeza de Vaca; hazañas americanas de un caballo andaluz, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1961
- Lander, Tomás* La sátira política, 1962
- Lahn, C.* Curso de filosofía. Buenos Aires Angel Estrado y Cía Tomos I y II
- Laparra, Raúl* Niebla, poemas Ministerio de Educación, Guatemala, 1963
- Laparra, Raúl* Solo de viaje o torbellino, poemas Guatemala, Ministerio de Educación, 1963.
- Lara Tamayo, Manuel* La investigación científica. Madrid, 1963
- Larde, Jorge* Obras completas El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- Leal, Alicia Serú Videla de* Manual de nociones de filosofía. Buenos Aires, Angel Estrada y Cía, S.A.
- Liberales y conservadores* Caracas, Presidencia de la República, 1961
- El libro en América, estudios bibliotecarios* Nº 2 Unión Panamericana
- Lyon, Quinte M* Ensayo sobre filosofía social Panamá, 1960
- Lobato, Carlos.* "Trinchera". El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- Leomis, Stanley.* París en el terror June 1793-july 1794 J. B Lippincurt, Company Philadelphia an New York
- López Bruzual, Mercedes* Generalidades acerca de la delincuencia de los menores Caracas, Editorial Universitaria, 1948
- López Méndez, Luis* Las partidas políticas Caracas, 1962.

- Macagno, Enzo Oscar* Laboratorios universitarios de mecánica de fluidos y de hidráulica Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología Tucumán, Argentina
- Madrid* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, memoria 1963
- Martínez, Isidoro Martín* El desarrollo de la iglesia española y sus relaciones con el Estado Madrid, 1963
- Martínez, Daniel* El espíritu y la ciencia Universidad de Chile, Santiago, 1963
- Mata Gavidia, José* La influencia de España en la formación de la nacionalidad centro americana Guatemala, Unión Tipográfica, 1963
- Mata Gavidia, José* Panorama filosófico de la Universidad de San Carlos Universidad de San Carlos, Guatemala, 1948
- Matlowsky, Berenice D* Antología del cuento americano; guía bibliográfica, división de filosofía, letras y ciencias Unión Panamericana, 1950.
- Mendoza, Angélica* Panorama de las ideas contemporáneas en los Estados Unidos, México, Fondo de Cultura Económica
- Mendoza, Cristóbal L* Guerra a muerte Caracas Academia Venezolana correspondiente a la Española, 1951
- Mendoza Cristóbal L* La guerra de Isabel la Católica Caracas, Tipografía Americana, 1949
- Mendoza, J J* Incidente ocurrido entre el gobierno de Venezuela y los de Francia y Gran Bretaña en 1908 Caracas, 1938
- Menéndez Pidal, Ramón* Los Reyes Católicos y otros estudios Buenos Aires
- México, Universidad Iberoamericana* Catálogo general, 1964
- México Secretaría de Hacienda y Crédito Público* Memoria, 1, 2, 3
- Mier, Waldo de.* España cambia de piel Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964
- Mil millones para la salud de millones* Alemania, 1963
- Molina, Juan Ramón* Tierras, mares y cielos, poesías Guatemala, Ministerio de Educación, 1947
- Moshinsky, Marcos* Bases of the irreducible representantes of the unitary groups and some application N° 162 México, Comisión Nacional de Energía Nuclear, 1964
- El nuevo estado español, (1936 1963)* Madrid, Instituto Político, 1963
- Oficina Sanitaria Panamericana* Catálogo de Publicaciones, 1964
- Oviedo de la Vega, Adela Rosa* Breve estudio sobre la tyto alba tuidaria, Universidad Nacional de Tucumán, República Argentina, 1962
- Panorama de literatura salvadoreña* El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- Pardo, Isaac J* José Antonio Martín y su canto fúnebre Caracas, 1937
- Parodi Bustos, Adolfo* Los mastodontes sud americanos y su clasificación. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, 1962
- Peñalosa, Fernando* Libins; manual para biblioteca, 1961.
- Picón Salas, Mariano* Pequeño tratado de la traducción Universidad de Venezuela, 1962
- Planes y programas de las escuelas normales latinoamericanas* Unión Panamericana, 1963
- Portes Gil, Emilio* Autobiografía de la revolución mexicana México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964
- Prieto, Luis B* Las inmunidades parlamentarias Venezuela, Dirección Nacional de Información
- La profesión magisterial y el problema de la vivienda* Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza Washington, D C
- Programa de cooperación técnica de la organización de los Estados Americanos* Unión Panamericana
- Relación de los tratados y convenciones inter-americanos* Unión Panamericana, N° 5
- República Argentina* Universidad Nacional de Cuyo Biblioteca Central, catálogo de publicaciones
- República Argentina* Universidad Nacional de Cuyo Biblioteca Central Tentativa de bibliografía razonada de la Rusia contemporánea, N° 1
- República Argentina* Universidad Nacional de Tucumán Estudios sobre la deserción estudiantil
- República Dominicana* Dirección General de

- Estadística y Censos Primer Censo Nacional de Comercio, 1955
- La República Federal de Centro América a la luz del derecho internacional público* El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores*, 8ª, Unión Panamericana, actas
- Reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Cultural al nivel ministerial* Unión Panamericana, 1963
- Reunión Interamericana de Ministros de Educación*, 3ª acta final 4 al 10 de agosto 1963, Unión Panamericana
- Reyes Heróles, Jesús* La carta de La Habana México, Edición y Distribución Ibero-Americana de Publicaciones, S A, 1948
- Rockefeller Foundation annual Report*, 1962
- Rockefeller Foundation President's Review*, 1963
- Ruiz del Castillo, Carlos* La vida local, Madrid, 1963
- Sacasa Alvarado, Jaime* La nacionalidad desde el punto de vista del derecho internacional privado y del público. Tesis, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua León, Nicaragua, 1963
- Sadir, Ricardo* Obtención de amylasa fúngica en escala industrial Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, República Argentina.
- Sadir, Ricardo*. Obtención del alcohol de saigo sacificado con amylasa Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, Tucumán, Argentina
- Salarrué* La Espada y otras narraciones El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- San José* Universidad de Costa Rica Estudiantes y horas de estudio
- Sauz, Carlos* Biblioteca americana Detuñtina; comentario crítico e índice general cronológico de los seis volúmenes que componen la obra Madrid
- Sauz, Carlos* La carta de Colón anunciando el descubrimiento del nuevo mundo, 15 de febrero-14 de marzo, 1943 Madrid, Gráficas Laguer S L, 1961
- Sauz, Carlos* Mundo, otro mundo, nuevo mundo y plus 'ultra' Madrid, 1960
- Sauz y Díaz, José* Irala, fundador del Paraguay Madrid, 1963.
- Secondary Phloem in the Pinaceal* Universidad of California
- Schussler, Raymond* Camino de las estrellas; historia de los cohetes interplanetarios Artes Gráficas, Bodoni S. A. I.C., Buenos Aires
- Sierra, German* Relación España-Europa, Nº 442 Madrid, 1963
- Smith, Gene* When the cheering stopped New York, William Marraiv e Co., 1964
- Sociedad Bolivariana de Venezuela, escritos del libertador*. Caracas, 1964
- Suanzés, Juan Antonio* El Instituto Nacional de Industria Madrid, 1963
- Suárez, Clementina* Creciendo con la hierba El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- Alfonso Morales* Tentativa canción a Sonnete y otros poemas El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- Terán González, Augusto* Algunas pruebas clínicas usadas en Odontología Tesis, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Facultad de Odontología, 1963
- Tiño, Aurelio* Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico, Universidad Interamericana de Puerto Rico
- Tomé, Eustaquio* Código del niño Buenos Aires, Tipografía Editora, Argentina, 1948
- Torrente Ballester, Gonzalo* La literatura española Madrid, 1963
- Trecker, Audrey E* Manual de proyectos de servicios de comunidad, Buenos Aires
- Treinta años de labor del poeta colombiano Germán Pardo García* 1930 a 1960
- Trujillo (Perú)* Universidad Nacional Memoria, 1963
- Unión Panamericana*. Bibliografía sobre bibliotecas nacionales de los países latinoamericanos y sus publicaciones, 1960
- Unión Panamericana* Bibliotecas públicas y escolares en América Latina
- Unión Panamericana* Guía de bibliotecas de la América Latina, 1963
- Unión Panamericana*. Informe de la Comisión de asuntos culturales y de información pública, sobre la creación del departamento de asuntos educativos

- Unión Panamericana* Informe de la comisión de asuntos jurídico políticos relacionado con el establecimiento o supresión de oficinas técnicas y administrativas en la Unión Panamericana
- Unión Panamericana* Informe de la Comisión de Conferencias interamericanas sobre la recomendación hecha al Consejo de la Organización por la resolución 73 de la quinta conferencia interamericana de agricultura
- Unión Panamericana.* Informe de la Comisión de Organismos interamericanos sobre la creación de una comisión especial de telecomunicaciones
- Unión Panamericana.* Informe de la Comisión de Programas y presupuesto relativo a los efectos de la nueva ley de impuesto sobre la renta del país sede, en la compensación del personal de la Unión Panamericana.
- Unión Panamericana* Informe de la Comisión de Programa y Presupuesto sobre actividades de la Unión Panamericana en la Feria Mundial de New York
- Unión Panamericana* Informe de la Comisión de Programa y Presupuesto sobre la difícil situación financiera de la Unión Panamericana
- Unión Panamericana.* La clasificación de la Biblioteca del Congreso
- Unión Panamericana* La organización de los Estados Unidos y las Naciones Unidas, 1963
- Unión Panamericana* Los seminarios sobre adquisición de materiales latinoamericanos de bibliotecas.
- Unión Panamericana* Reforma tributaria para América Latina, 1964
- Valenzuela, Atala* Latitudes del alma, poemas, Guatemala, 1963.
- Valle Pereira, Ricardo* Necesidad sustancial de reformas a la ley de farmacias y abastos Tesis Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Facultad de Ciencias Químicas, 1963.
- Velásquez, Rolando.* Entre la selva de Neón El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- Vera, Luis* Técnicas de inventario de la tierra agrícola. Unión Panamericana, 1964.
- Vida de Ana Guerra de Jesús* El Salvador, Ministerio de Educación, 1963
- REVISTAS**
- Academia Colombiana de Ciencias Exactas* Rev. Vol. 12 N° 45. Bogotá, 1963
- Acción Liberal* Vol. 4, Nos. 33 y 34.
- Acta Biológica Venezolana*, 1963.
- Actividades Estadísticas de las Naciones Americanas.* N° 9 Unión Panamericana
- América en Cifras* N° 8.
- América Latina* Vol. 6 N° 4
- The American Journal of Medicine* Vol. 3 N° 6
- Américas* Vol. 15 N° 12; Vol. 16 Nos. 1-7
- Anuario Colombiano de Historia Social* Vol. 1 N° 1.
- Anuario de Publicaciones Periódicas Chilenas.* 1960-61
- Administration and Perspectives* Vol. 1 N° 6
- Agricultura en El Salvador* Vol. 4 Nos. 4-6
- Agricultura al Día* Puerto Rico Vol. 10, N° 12
- Asociación Médica de Puerto Rico* Boletín Vol. 55 N° 9.
- Arbor* Vol. 56 N° 21
- Armas y Letras* Vol. 6 Nos. 2-3.
- Argentina Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados* Nov. Dic, 1963
- Argentina Universidad Nacional del Litoral* Boletín Informativo N° 27
- Archivos de Higiene e Saude Publica* Vol. 28 N° 97
- Bibliographical List of Japanese Learned Journales Natural and Applied Science* N° 2 1962
- Bibliotecas Cuyanas del Siglo XVIII*, N° 2
- Biological Anataxonomic Studies on Forticine Moths.* Vol. 32, 1964
- Bibliography of the Clasical Economics* Vol. 3-4, January, 1964.
- Bogotá Banco de la República* Boletín. Vol. 6, N° 11
- Bogotá Biblioteca Luis Angel Arango* Boletín Vol. 6, N° 12
- Bogotá Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Biblioteca Lista de Nuevas Adquisiciones* Oct. Nov. 1963

- Bogotá Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento* Suplemento Informativo *Cinva* Dic 1963
- Bogotá Universidad de Colombia Revista*. Vol 5, Nº 1, 1964
- Bogotá Universidad Externado de Colombia Facultad de Derecho*. Rev. Vol 2 Nos 1, 3; Vol 3 Nos 2, 3; Vol 4 Nos 1-3
- Boletín Cultural y Bibliográfico* Vol 6, Nos 6-7
- Boletín de Adquisiciones de la Biblioteca de la Escuela Interamericana de Bibliotecología* Nos 7-8
- Boletín de Artes Visuales* Nº 8
- Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas* Vol 17 Nº 6; Vol 18 Nº 2
- Boletín Interamericano de Música* Nº 38
- Boletín Jurídico-Bibliográfico* Vol. 3, Nº 4
- Boletín Oficial de Carabineros de Chile* Vol 34, Nos 1778-1802; Vol 35, Nos 1803-1861
- Business Topics* Vol 11, Nº 4
- Caminos y Construcción Pesada* Vol 23, Nos 1-5, 1964.
- Caperucita Revista del Gimnasio Femenino. Bogotá* Vol 11, Nº 19
- Carta Económica Mensual First National City Bank* Abril 1964.
- Carta Quincenal de la CVF. Corporación Venezolana de Fomento* Nos 15-19
- The Carrell* Vol 4 Nº 2
- Carreras Universitarias*. Vol 3
- The Centennial Review* Vol 7 Nº 2 Spring 1964
- Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para América Latina* Boletín Nos 39-40
- Ciencia Interamericana* Vol 4 Nos 4-5; Vol 5 Nos. 1-2
- Cic Organo del Colegio de Ingenieros de México* Nº 118
- Cívismo Manizales, Caldas, Colombia*. Nos 42, 91-100
- Comisión Internacional de Juristas* Boletín Nos 10, 11, 12.
- Comisión Nacional de Energía Nuclear*. Nos 123-133
- Comparative Behavior of Bees and Onagraceae* Vol 33 Nº 1
- Confederación Médica Panamericana Revista* Vol 10, Nº 4, 1963
- Consejo Superior Universitario Centroamericano Boletín de la Secretaría Permanente*. Nº 9
- Correo de Japón, España e Iberoamérica* Nº 23
- Crónica de la UNESCO* Vol 9, Nos 4-6, 1963
- Cuadernos Bibliotecológicos. Unión Panamericana* Washington 6, D C Nº 17
- Cuadernos Hispanoamericanos* Nos 166-170
- Cultura Universitaria* Nos 83-84.
- Chile Archivo y Museo Anuario de Publicaciones Periódicas* 1960-1961.
- Chile. Banco Central. Memoria Anual* Nos 35 y 36, 1960 y 1961
- Chile Banco Central Lista de Mercaderías de Importación Permitida*. Nov 1961
- Chile Boletín Oficial* Vol 34 Julio a Dic de 1962, Nº 1803 a 1854; Vol 35, Nos 1855-69
- Chile Contratoría General de la República* Vol 49 Recopilación de Leyes 1961
- Chile Dirección de Impuestos Internos Boletín* Nos 89-111
- Chile Ministerio de Relaciones Exteriores Memoria* Vol 1, 1958
- Chile Museo Nacional de Historia Natural Noticiero Mensual* Vol 5, 6, 7, Nos. 54-80
- Chile Superintendencia de Aduanas de Chile* Vol: 57, Nos 785 a 796
- El Demodulador* Vol 8, Nos 90-91, 1963; Vol 9 Nos 96, 1964.
- Desarrollo Económico*. Vol 1, Nº 1, Mayo-Junio 1964
- Documentos Oficiales de la Organización de los Estados Americanos*. Vol 3.
- ECA Instituto Superior de Ciencias Administrativas Universidad Nacional de la Plata* Vol 6, Nos 12-13.
- El Sol*. Vol. 8, Nº 11
- El Salvador Banco Central de Reserva Revista* Nov. 1963-Abril 1964
- El Salvador Instituto Salvadoreño de Investi*

- gaciones del Café Boletín Informativo* N° 54
- El Salvador Ministerio de Economía Boletín Estadístico* N° 59
- El Salvador Ministerio de Obras Públicas Boletín Meteorológico* Vol 7, N° 4 5
- Estadística* Vol 18, N° 69; Vol 20 Nos 76-77; Vol 21, Nos 79 80
- El Estudiante* Vol 7, N° 10, 1963.
- España en La Prensa* N° 1, 1963
- El Español* 11 y 18 de Enero de 1964
- Estudios Colombia* Vol 1 N° 1
- Folklore Américas* Vol 23, Nos 1 2
- Foro Universitario.* Vol 11, N° 3 *Universidad Nacional de Nariño Colombia*
- Francia Ministerio de Asuntos Exteriores Boletín de Noticias Breves* N° 790
- Gaceta de La Universidad* Vol 10, Nos 40 41; Vol 11, N° 24
- Gaceta Universitaria.* N° 39
- Gaceta Médica de México* Vol 43, N° 8
- German Foreign Policy* N° 1 y 4
- The German Economic Review.* Vol 1, N° 3; Vol 2, N° 1
- Grecia* N° 53
- Guatemala Dirección General de Sanidad Pública Boletín Sanitario* Vol 38, N° 57 Junio Diciembre 1963
- Guatemala Universidad de San Carlos Monografía, Bibliografía de Libros, Folletos, Separatas y Artículos en Revistas.* 1960.
- Guatemala Universidad de San Carlos Temas de Filosofía Moderna* 1949.
- Habana Biblioteca Nacional Revista* Vol 3, N° 3; Vol 4, N° 2, 1953
- Historia y Universalidad* Vol 12, N 45
- Holanda La Revista de la AMJ.* Vol 7 N° 4
- Ideas Colombia.* Nos 1-2
- Ideas y Valores* Vol 2 Nos 3 4; Vol. 3, Nos 9 10, 11 12
- INCAP Informa* Vol 2 N° 4
- Industria México* Vol 14 N° 166
- Informaciones sobre Documentación Científica* Vol 11, N° 4 Enero Marzo 1964
- El Ingeniero y la Industria* Febrero 1963
- Instituto Panamericano de Geografía e Historia Boletín* Nos 77 78, Enero-Abril 1964
- Investigación Económica* Vol 23 1963
- Japanese Journal of Medical Science & Biology.* Vol 16, N° 6
- Jornada Organó Oficial de la Confederación de Trabajadores de Venezuela.* Vol 10, N° 42
- Korea Journal* Vol 3 Number 11, 1963
- León Universidad Nacional Biblioteca Central Boletín* Nos 2 6, 1964
- Libros y Revistas de Italia,* Vol 6, Nos. 7 12
- Lima Museo Nacional. Revista* N° 31
- List of Books Acquired Pan American Union* Enero 1964
- Maracaibo. Universidad del Zulia Facultad de Derecho Revista* Año 3 N° 8
- Marcha. Montevideo* Vol. 25 N° 1177.
- Medellín Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias Económicas Boletín Bibliográfico* N° 8
- México Dirección General de Enseñanza Superior Boletín* Vol 5 N° 29 Agosto-Septiembre 1963
- México Organó del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio Boletín IFCM* Vol 5, N° 11-12
- México. Secretaría de Educación Pública Boletín* Vol 5, N° 29 Septiembre 1962 Agosto 1963
- México Secretaría de Hacienda y Crédito Público Boletín Oficial.* 1963, 1964
- Miami University Bulletin* Vol 38, N° 3
- Michigan Law Review* Vol 62, Nos. 2 7
- Michigan Quarterly Review* 1963
- Montevideo Centro de Cooperación Científica Boletín* 1963
- Nicaragua Médica* Vol 19 N° 4
- Noticias de la OIT Nueva Serie.* N° 8
- Noticiero Bibliotecario Interamericano.* Nos 33 34, Julio Diciembre 1963

- Nueva Crónica*, Nº 1 Lima, 1963.
- Oficina Sanitaria Panamericana. Boletín*, Vol 42, Nº 6; Vol 56, Nos 1-4.
- La Palabra y El Hombre. Universidad Veracruzana México*, Nº 27.
- Panoramas* Vol 11 Nº 9
- Panoramas de la Educación* Vol 6, Nº 1 1964
- Papeles* Vol 1, Nº 9,
- Pasto Universidad de Nariño Biblioteca General Boletín Informativo y Bibliográfico*, Nos 18-19
- Pekín Informa* Vol 11, Nº 28, Julio 1964
- Public Administration Practices and Perspectives* Vol 1, Nº 6
- Publications de L'Institut de Statistique de L'Universite de Paris* Vol 12 Fasc 2.
- The Quill* Vol 52 Nº 3
- A Reclafication of the Sphercinae University of California* Vol 30 Nº 2
- Reporto en Medical Research Problems of the Japan Antituberculosis ASS* Vol. 11, Octubre de 1963
- Rep Dominicana. Confederación Patronal Boletín* Vol 9 Noviembre
- Rep Dominicana Dirección General de Estadística y Censos Accidentes de Trabajo* 1961 Vol 18
- Rep Dominicana Dirección General de Estadística y Censos Estadística Demográfica* 1960 Vol 18
- Rep Dominicana Dirección General de Estadística y Censos Registros Públicos* 1961 Vol 26
- Rep. Dominicana Dirección General de Estadística y Censos Sacrificio de Ganado* Vol. 25.
- Revista Analítica de Educación* Vol 15 Nº 3
- Revista Báltica* Nº 11
- Revista Brasileira de Estadística* Vol 24 Nos 93 94
- Revista Cubana* Vol 22, 1947; Vol 24, 1949
- Revista de Biología Tropical* Vol. 11 Fasc 1, 1963
- Revista de Cultura*, Nos 21-29. El Salvador
- Revista de Derecho y CC. SS* Vol 10 Nos 39 y 40 1963
- Revista de la Facultad de Ciencias Naturales de Salta Universidad Nacional de Tucumán, Rep Argentina* Vol. 1, Nº 3
- Revista del Banco Nacional de Cuba* Vol. 1, Nos. 6-12, 1955.
- Revista de Ciencias* Vol 57, Nº 491-94
- Revista de Educación*, Octubre-Diciembre 1963 Rep. Dominicana.
- Revista de Hacienda* Vol. 26 Nº 43, 1962
- Revista de las Naciones Unidas*, Vol: 18, Nº 340
- Revista Hispanoamericana*, 1843 1935.
- Revista Interamericana de Bibliografía*, Vol 14, Nº 2., Abril-Junio, 1963
- Revista Interamericana de Ciencias Sociales* Vol 3, Nº 1; Vol 10 Mayo de 1964
- Revista Médica del Hospital General* Vol 26, Nº 10 México
- Revista Mexicana de Sociología* Vol. 19 Nos 1, 2, 3
- Revista Rotaria* Vol 62 Nº 4.
- Revista Siemens* Vol 32 Abril 1964
- Revista Técnica Sulzer* Vol 18, Nº 1
- Revista Universitaria* Vol 50 Nº 120 1er Semestre 1961
- Revue Algerienne des Sciences Juridiques Politiques et Economiques* Nº 1
- Revue Economique* Vol. 13 Nº 6 Nov 1962; Vol 18 Nº 2. Abril 1964
- Salud Mundial*, Noviembre-Diciembre, 1963; Abril, 1964
- Salud Pública de México* Vol 5 Nº 6
- Santiago de Chile Banco Central Boletín Mensual* Nº 400 406
- Scientia* Vol 29 Nº 120
- Seguridad Social* Vol 12, Nos 20-23.
- Sociedad Peruana de Derecho Internacional Revista*, Vol. 22
- Sociología*, Vol 16 Nº 3-4, 1955; Vol 17, Nº 3 4, 1955.
- Steel* Vol 28, Nº 10
- Studies of Fosiliferoces Amber Anthropps of Chiapas. México* Vol. 31, Nº 1.
- Zuiza Técnica*, Nº 3.

- El Surco* Vol 69 N° 4, Julio Agosto 1964
- Temactia* N° 2. Diciembre, 1963
- Trans-Action* Volume 1, issue 4, Mayo 1964
- Trimestre Bibliográfico* Vol 2 N° 6; Vol. 3 N° 7
- Tunja, Colombia Universidad Pedagógica y Tecnológica Boletín Informativo* N° 2 Diciembre 1962
- Universidad Nacional del Sur (Brasil)* Vol 1 N° 2.
- Universidad Publicación de la Universidad Nacional del Litoral* N° 56
- Universitas Revista Alemana de Letras, Ciencias y Artes* Vol 1, N° 3
- University College Quarterly* Vol. 9, Nos 3-4, 1964
- University of Wichita. University Studies* N° 57, Kansas, 1963
- Valparaíso Universidad Técnica Federico Santa María Boletín Informativo* N° 24-28
- Venezuela. Ministerio de Fomento* Vol 8 N° 30-92
- Ventana.* Vol 4 N° 19. Octubre-Diciembre 1963
- Vida Universitaria* Vol 13 N° 661 *Universidad de Nuevo León, México* 1963
- Way Forum.* N° 38
- World* Vol. 42, N° 7; Vol 43, N° 2

FEB. 1971 0 8